Lunes 18 y Martes 19 de Agosto de 1873. BUENOS AIRES Año I—Num. 261

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES AGOSTO 18 DE 1873

Apelacion de la tendencia del Juez del Crímen.

Suspendemos nuestros editoriales para dar cabida al escrito que últimamente presentamos al Dr. Bungo, referente á la tan debatida cuestion que actualmente preocupa á toda la prensa independiente, y cuya resolucion interesa á la libertad de imprenta.

SR. JUEZ DEL CRIMEN.

Ezequiel N. Paz en los autos promovidos por el Comisionado del Empréstito Dr. Varela sobre pretendida calumnia por la prensa, ante V. S. y sin que se entienda que admito su jurisdiccion, me presento y digo: Que se ha de servir V. S. revocar por contrario imperio su sentencia de 7 del corriente en que se declara competente para entender en esta demanda, en vista de las razones que pasó á esponer, y en caso omiso ó denegado, concederme el recurso de apelacion libremente ante el superior.

Sr. Juez: los fundamentos de esa sentencia tomados de las discusiones en la Lejislatura que dictó la ley, no están completos; porque V. S. ha tomado párrafos del discurso de un orador, dándolos por contestados con párrafos anteriores de otro orador sostenedor y autor de esa ley, omitiendo ó no conociendo el Juzgado la última declaracion del autor del proyecto Dr. Elizalde, quien quedando el último con la palabra al discutirse en particular el proyecto, declaró sin que nadie se lo contestase, que la mente suya y del General Mitre autor del proyecto, era el reservar á los particulares el privilejio de elejir ó la jurisdiccion ordinaria o el Jury de imprenta, para llevar sus acciones ante ellos por abusos de imprenta; pero que de ninguna manera comprendia esa escepcion de la ley de 1828 al empleado público que no confundiendose con el particular tenia que ir irremediablemente, primero al Jury y una vez condenada allí la publicacion entonces sólo podria llevar su accion ó por calumnia ó por injuria ante la justicia ordinaria.

Estas fueron las opiniones que dominaron en los autores del proyecto, y aun en el ánimo de toda la Cámara de Diputados, pues el doctor Tejedor se oponia á la ley en la intelijencia de que el privilegio de elegir jurisdiccion alcanzaba tambien al empleado, lo que contradicho por los autores del proyecto hasta el último momento de la discusion, dió el triunfo á la ley de setiembre de 1857 que establece ese derecho de elegir jurisdiccion á los particulares.

En el Senado, predominaron las mismas ideas, siendo notable la declaracion del señor Sarmiento y la del Sr. Carreras que sostenian el proyecto, esplicando que no alcanzaba el privilegio á los empleados públicos, sino que despues de ocurrir estos al Jury de imprenta y *decidido allí que habia abuso* de imprenta, entonces recien podrian llevar sus autores, por calumnia ante la justicia ordinaria, declaraciones que hicieron con ejemplos prácticos en esa sesion de 15 de Setiembre 1857, en la controversia sostenida con [illegible] Portela que se oponia á la ley, incurriendo en la misma confusion y temores del Dr. Tejedor en la Cámara de Diputados, de que la letra de la ley pudiese dar lugar á que se creyese que ese privilegio de elegir jurisdiccion se estendia tambien al empleado, apesar de que decia bien claramente *las acciones de los particulares*, es decir las de los que no son funcionarios públicos que no son particulares, con la especialidad de que el Senado se hacia solidario y partícipe de la mente de la ley, tal cual la esplicaron sus autores, los Sres. Elizalde y Mitre en la de Diputados al contestar el Senador Cardoso, al Senador Portela que clasificaba de *precipitada* la ley con estas palabras: *Viene de la otra Cámara señores*: es decir, allí la han sancionado con la misma intelijencia que la sancionamos y entendemos aquí.

Pero saliendo de las fuentes de la ley, de las declaraciones de sus autores, me bastaria para demostrar á V. S. que la interpretacion que el Juzgado dá en este caso á esa ley es escepcional; me bastaria, digo, citar á V. S. casos anteriores perfectamente análogos que hacen una jurisprudencia que V. S. no puede violar.

Hablo de la sentencia de Marzo de 1866, dictada por el Superior Tribunal en la demanda de los Directores del Banco contra el Sr. Cornae y en que se revocó el auto del Juez ordinario por el que siguió entendiendo como competente en la causa.

Allí, el Superior Tribunal declara terminantemente que el empleado público no puede elejir jurisdiccion en virtud de la Ley de Setiembre de 1857 que no le comprende pues por la de 1828, tiene que ir indefectiblemente ante el jurado de imprenta para oir ver la prueba de las denuncias que contra él se hayan hecho por la prensa.

Hablo tambien de la sentencia de los Jueces Dr. Langhencim y Bonco en la causa del General Urquiza contra el Redactor del "Pueblo" que apoyándose en esa sentencia citan como autoridad tambien la recaida en la causa de Rodriguez y Pita y en la del Juez de Paz de Junin contra varios.

Y hablo finalmente de la sentencia del Tribunal Superior en la causa de Legout que aprobó la del Juzgado Correccional, fundándose en que el acusado por el Fiscal habia aceptado la jurisdiccion expresamente y por escrito, como tambien la personeria de aquel funcionario público, salvando sin embargo los principios que habia servido de fundamento á las demas sentencias, pues que el Tribunal declaraba que sin embargo de que el empleado público no podrá ir directamente ante el Juez ordinario, sin q' el Jury decidiese antes sobre el escrito; en el caso de Legout, este al aceptar la jurisdiccion ordinaria, habia espresamente reconocido lo abusivo de su publicacion y de consiguiente hecho innecesario el veredicto del jury que lo declarase tal, dejando entonces expedita la accion ante la jurisdiccion ordinaria por la injuria ó calumnia despojada ya de su carácter de delito de imprenta.

Cierto, estoy, señor Juez, que la falta de estos antecedentes habrán inclinado á V. S. á dictar el fallo de que reclamo, mucho mas cuando veo que V. S. prescinde de la vista del señor Agente Fiscal que sostiene mis derechos á declinar de jurisdiccion, con las ilustradas doctrinas que arranca de la jurisprudencia establecida y de las discusiones de la Lejislatura que parece haber consultado y estudiado detenidamente, y esto me hacer esperar que V. S. haciendo á un lado el amor propio que no debe jamás caracterizar al que administra justicia y no pierde, sino que gana inmensamente corrijiendo sus fallos como lo ha hecho V. S. otra vez en el curso de esta causa, revocará como lo pido por contrario imperio, su sentencia, declarándose en consecuencia incompetente para que vaya el demandante adonde corresponda.

Para el caso en que así no lo hiciese U. S. mantengo mi recurso de apelacion libre para ante el Superior, que espero tambien en la rectitud de V. S. no me sea negada para abreviar así la solucion de esta enojosa cuestion, que en ocho dias habria concluido si el Comisionado del Empréstito guardándose en el bolsillo la generosidad con que quiso ofrecerme términos probatorios mas largos, hubiese ido ante el Jury ó ante quien corresponda á buscar la vindicacion de su honorabilidad de funcionario público que cree comprometida.

Por lo tanto:

A V. S. súplico asi lo provea. Es justicia.

Otro si digo: Que se ha de servir V. S. admitir la recusacion que hago de su persona para entender en esta causa, por cuanto V. S. ha incurrido al dictarla en dos causales y sin perjuicio de los respetos que me merecen la rectitud y honorabilidad de V. S., me creeria en mejor terreno, no por mis derechos particulares que no espero verlos comprometidos en manera alguna por falta de imparcialidad de parte de V. S. sino porque la decision del punto que se controvierte exije una frialdad y serenidad de ánimo que las siento comprometidas en los hechos que paso á alegar como causales de la recusacion que interpongo.

En primer lugar, V. S. al declararse competente, en uno de los considerandos de la sentencia prejuzga del caso, de la calidad del delito por el que se me demanda y sobre todo de la pena que se me deba imponer si se prueba aquello, y esto ya seria un mal precedente para el caso en que V. S. fuese declarado competente por el Superior para entender en la causa.

V. S. habla en el inciso 11 de la sentencia de las penas que las leyes señalan á la calumnia, fundando en ellas su declaratoria de competencia, de lo que resulta que V. S. ya establece su jurisdiccion privativa, fundándola en una presuncion, que tendria que tornarse en hecho real y positivo, aunque no resulte de la causa, para sostener su jurisdiccion; pues que si llevada adelante la causa, resultase que no ha habido calumnia en las publicaciones hechas por mi contra el Comisionado del Empréstito, resultaria la monstruosa anomalia de que V. S. solo habría entendido en una causa por abuso de imprenta, contra un empleado público, pero no en una calumnia, lo que seria entonces una muestra patente de haberse abrogado V. S. atribuciones esclusivas del Jury.

De ese considerando de la sentencia, se deduce que V. S. antes de entender en la causa tiene ya la conviccion de que hay calumnia, pues de otro modo no fundaria su competencia para entender en el caso, en que las penas en que incurre el calumniador hacen del caso una causa criminal que debe ser juzgada por U. S. y no una causa correccional como pudiera serlo atenta la pena de dos años de prision única que pide el demandante contra mí.

Robustece mas la razon que tengo para recusar á U. S. el mismo hecho de declarar U. S. en ese considerando 11 de la sentencia, que es competente su Juzgado porque las penas que la calumnia merece son mayores que las de ocho dias á tres años ó multas de 500 á diez mil pesos papel que sostengo yo en mi escrito de declinatoria que solo pueden caer ante Juez Correccional.

Se desprende de ese fundamento la clara conviccion de que V. S. cree que puede merecer la pretendida calumnia pena mayor de 3 años, que es el minimun que V. S. puede imponer, cuando el demandante solo pide dos años, y U. S. comprenderá que es una gran desventaja para un litigante el conocer ya la voluntad del Juez respecto de la pena á aplicarse, cuando todavia no es tal Juez sino Juez en proyecto controvertido en esta causa, y que de consiguiente V. S. ya prejuzga antes de oir pruebas ni contestacion de la demanda, sobre la pena que va á aplicar á un caso que por añadidura lo declara calumnia, para sostener una jurisdiccion que no podria existir si no existe la calumnia.

Una analogia le mostrará á V. S. lo fundado de mi recusacion.

Supóngame V. S. demandado ante su Juzgado por una accion puramente justiciable ante el Juzgado de Paz y que yo declinase de la jurisdiccion de U. S. sosteniendo que la materia era de justicia de Paz y no ordinaria ¿decidiria U. S. que era competente, fundándose en que la decision del caso deberia imponer el pago de una cantidad que excediese de aquella por la que debe entender la justicia de Paz, cuando el demandante no habia pedido tanto?

Claro es que no.

Pues esto es lo que pasa al declarar U. S. que las penas de la calumnia le dan jurisdiccion, en un caso en que el demandante solo pide una pena correccional de dos años que no llega á tres años de prision, que es el máximum hasta el que llega la justicia correccional.

Y note V. S. que no habiendo ley que determine la pena para la calumnia, sino las generales que la dejan al arbitrio del juez, y las doctrinas que cita el contrario, en que el máximum son los dos años que él pide. S. S. denuncia ya la pena que piensa aplicarme y prejuzga de la naturaleza del caso, al declarar ya que su arbitrio es aplicarme mas pena que la que ha pedido el demandante, cosa nunca vista en los tribunales de nuestro pais, tratándose de delitos que entrañan solo una accion privada, insuficiente para ser materia de una acusacion fiscal ó de una causa seguida de oficio por el Juez del crímen.

Otra de las causales fundamentales tambien ademas de las alegadas, es el haber incurrido en una violacion de la ley, que no puede ser correjida solo con lo dispuesto en su sentencia respecto á la representacion del contrario, sino anulando todos los procedimientos desde que U. S. indebidamente aceptó un apoderado del acusador.

El cúmulo de ocupaciones del Juzgado, no puede ser un justificativo de la violacion de una ley terminante que manda, que el acusador por calumnia él personalmente siga su gestion, puesto que es de esencia de la manera de entablar y seguir la acusacion en estos casos el que no intervenga representante alguno de las partes.

U. S. sabe cuan previsora es la ley que exijo que el acusador gestione él personalmente, pues que si el demandado fuese absuelto, el demandante incurre en la misma pena que ha pedido contra el acusado de calumnia, y siendo esta puramente corporal, no puede aplicarse sino al mismo que acusa y no á su representante.

Si al dia siguiente de admitirse por U. S. el poder otorgado por el Comisionado del Empréstito á D. Fermin Rodriguez, se hubiese él ausentado del pais ¿qué habria hecho yo señor Juez?

Habria quedado en la ridícula situacion de un acusado sobre quien pesa la infame imputacion de calumniador, sin tener á mi frente sino al procurador Rodriguez, para que absuelto yo en la demanda, no hubiese encontrado sobre quien hacer recaer mi accion por calumnia que debiera deducir contra el que inició esta terrible acusacion contra mí.

En tal caso, si U. S. hubiese dicho lo que dice hoy, es decir, que como el juzgado solo pudo aceptar la personeria de D. Fermin Rodriguez á f. 58, en el cúmulo de su despacho, atenta la naturaleza de la causa, dejase sin efecto dicho auto, debiendo asumir el Dr. Varela la personeria que le corresponde en este asunto "y como no habria tal Dr. Varela en el pais, pues que quizá anduviese por Inglaterra negociando algun otro empréstito ó dando algun paseo de placer; el ex-redactor de "La Prensa," tendria que seguir la causa con una entidad aerea, levantada en vez de la persona real del acusador por el auto del Juzgado dictado en *virtud del cúmulo de su despacho.*

Esa violacion tan terminante de la ley q' inhibe al Juez el aceptar apoderado del acusador, sin mas razon que la justifique que la muy lijera del *cúmulo del despacho del Juzgado*, que pudo ser razon durante uno ó dos ú ocho dias, pero no durante seis meses de tramitacion de la causa en que he tenido por contrario á dicho Rodriguez y no al Comisionado del Empréstito, me autorizan á recusarle á U. S. por haber infrinjido la ley haciendo ilusorios mis derechos y afectando con la nulidad mas insanable todo lo actuado desde el auto de f. 58; á punto de que ante el superior he de alegar tambien esta causa para sostener, que la sentencia de U. S. es nula completamente, viciada de nulidad, desde q' se basa sobre procedimientos que arrancan de ese auto, q' por el hecho de ser revocado por U. S., hace faltar de base á su misma sentencia, haciendo nulos, segun ley, sus procedimientos seguidos en las cuarenta y tantas fojas de ese espediente desde que S. S. aceptó al procurador Rodriguez.

En vista, pues de estas causales pido, á U. S. se sirva aceptar la recusacion que hago de su persona, y proceder como es de ley antes de dictar providencia alguna en la causa.

Otro si digo: Que me veo obligado á presentar este escrito sin firma de letrado contra lo mandado por U. S. en su sentencia, y pido á U. S. se sirva relevarme de la obligacion que me impone de defenderme con letrado, primero, porque no he tenido tiempo de obtenerlo todavia, alegando algunos señores profesores de derecho que he visto con este objeto, que voy defendiendome bien hasta ahora, y luego porque U. S. contraviene á la ley al exijirme la firma en mis escritos.

El acusado en causa por calumnia, puede defenderse solo y hasta nombrar defensor que no sea abogado, y la inhibicion de U. S. en este caso viene á ser tanto mas injusta cuanto que es práctica ante los Tribunales del pais el permitir que cada uno se defienda en estas causas por si solo; cuanto que no puede U. S. temer que mi defensa salga del camino de la razon ni entorpezca con inhabilidades palpables ó sandeces intempestivas la accion del Juzgado, desde que veo que el Sr. Agente Fiscal reproduce aunque con mas ilustracion y mas laconismo, todos los argumentos y doctrinas legales que he sostenido en mi escrito de declinatoria.

Ademas, si hay que traer doctrinas para sostener mi derecho á defenderme solo, está el antecedente de haberme dejado U. S. alegar en esta causa durante un año y un mes sin firma de letrado y ésta el principio de la libre defensa sancionado recien por la Constitucion reformada, que debiendo rejir dentro de pocos dias quizá, haria la inhibicion de U. S. de no venir ante el Juzgado sin firma de letrado, puramente temporaria y sin objeto práctico.

Pido pues á U. S. se sirva admitirme mis escritos sin firma de letrado, por cuanto mi situacion monetaria no me permite tampoco recargarme con los inmensos gastos que me causaria el patrocinio de mis derechos por un abogado, cuando el contrario tiene á su servicio un diario con el que puede renovar el sistema con que se ha libertado siempre de acusaciones que no se le han hecho, porque muchos abogados le temblaban al suelto ó hecho local de la "Tribuna", razon que ha ofrecido el fenómeno de que, en veinte años ese diario haya rejido á su libre albedrio la direccion de ciertos ramos del manejo de la cosa pública sin que nadie le haya puesto en el camino estorbo alguno ante los Tribunales.

Es justicia etc.

EZEQUIEL N. PAZ.

Mas luz sobre los sucesos de Chivilcoy

Insertamos en seguida el remitido que hemos recibido del Sr. Calderon, Juez de Paz sostituto de Chivilcoy.

Nos reservamos el comentar las apreciaciones de ese comunicado en otro editorial.

Es notable todo lo que ha acaecido allí, mediando la circunstancia de que el Sr. Calderon sea, como lo revela, simplemente Quintanista.

Chivilcoy, Agosto 15, 1873.

Sr. Director de "La Pampa".

Gracias por anticiparse vd. á hacer nuestra defensa.

Esperábamos para hacerla, que se esclareciesen los hechos, y á nuestro turno entonces, devolver ojo por ojo, diente por diente.

No somos de esos seres á quienes impunemente se puede herir.

A un *ukase* como el contenido en el decrete del 12, en que campea el ridículo, como la impotente gesticulacion de la inercia, hemos de contestar hoy y siempre con la risa del sarcasmo.

Al *palo de ciego* que se descargue sobre nuestros hombros sin oírsenos siquiera, sin mas que "agua vá", hemos de contestar tambien hoy y siempre con el stileto de la dignidad humana herida en lo mas íntimo.

Era la primera vez, señor Director, que un Juez de Chivilcoy no sirve á las miras políticas del Gobierno, ni de ningun partido.

Era la primera vez que un Juez de Paz de campaña no habia hecho sentir su influencia perniciosa en favor de sus intereses particulares, ni en el de sus amigos, al presidir una eleccion de la importancia moral que entraña para los partidos en lucha, la practicada el 10 en Chivilcoy.

Y este primer paso, dado en homenaje á las prácticas del gobierno libre, tenia lógicamente que entregarnos á la ácre censura de los que están habituados á medrar en los átrios al amparo del sable del esbirro, y la alta, altísima desaprobacion de las entidades de rosario al cuello.

Sin embargo, no nos arrepentimos de ser los pavos de esta boda; otra vez nuestro proceder será mejor apreciado, aunque para ello se tengan en nada nuestras instituciones.

Tiene vd. razon cuando dice que el Gobierno no ha pedido destituirme, y baste para ello decir á vd., que el ejercicio de mis funciones lo era por ministerio de la ley.

Pero hay que *dejarlo trabajar á S. E.*

Hasta que la luz se haga, y quede solo en la escena con su tremendo ukase en una mano, el *palo de ciego* en la otra, y la vista fija en el vacio buscando un tercer Biedma, sobre quien arrojar esas sus únicas armas de la virilidad de su Gobierno.

Termino Sr. Director, pidiéndole publique esta, y declarándole que como Quintanista, mis simpatías fueron siempre por los Alsinistas, pero no á tal estremo que me condujesen á ser perjuro é injusto.

Saluda á vd. atentamente.

Miguel Calderon.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Francia

Paris ha dado al soberano de Persia la mas magnífica revista, por el número de tropas al menos, que ha tenido de diez años á esta parte. Prescindimos naturalmente de la tan triste para el pueblo francés, pero tan imponente, que el emperador Guillermo celebró en ese mismo bosque de Boulogne despues que los ejércitos alemanes ocuparon en 1871 la capital de Francia. En la del 10 de julio formaban de 80 á 90,000 hombres cuando la daba en honor del emperador de Rusia por Napoleon III, solo puso en línea 60,000. Aunque sin los esplendores de la córte imperial y la brillantez de los uniformes de la Guardia ó el traje escéntrico y pintoresco de los zuavos, los inteligentes sostienen que las tropas revistadas por Mac-Mahon, y cuya reconstruccion seria injusticia olvidar se debe en gran parte á Thiers, tenian un aspecto mas marcial y mas disciplinado. Procede esto de los campos permanentes, donde el soldado se ejercita, en invierno y en verano, cual si estuviese en la guerra, y de lo que gana la disciplina con el alejamiento de las luchas políticas y de la inmoralidad y espíritu revolucionario de las grandes ciudades.

Lo cierto es que el espectáculo de casi 100,000 hombres, ó sea cinco cuerpos de ejército, con numerosa artillería y bellos escuadrones de coraceros, visto desde la antigua tribuna imperial del campo de carreras de Longchamps, y en la que se apeó el soberano de Persia, ofrecia por su masa, por la solidez de sus movimientos y su aire marcial en el desfile, no obstante un sol de Africa, un cuadro tan magnífico, como deslumbrador.

Medio millon de almas llegado de todos los puntos de Francia, aclamaba en los gendarmes, en los coraceros, en las tropas de marina, como en el resto del ejército, no solo á los defensores de la pátria, sino á los salvadores del órden social en los dias de la Commune y la revolucion. Mac-Mahon tuvo una grande ovacion tambien, y parece se escuchó algun viva al imperio.

El shah se presentó en la revista cubierto de pedrerías; pero lo mas notable era el arreo de su caballo árabe, entre gris y rojo, lleno de diamantes, rubíes y oro. Al lado suyo y como generales de Francia estaban los duques de Aumale y de Nemours, y en frente á caballo el duque de Magenta, Canrobert, el general du Barail y L'Admirault.

Cuéntanse de Nassar-Eddin rasgos que lo han popularizado. La galería de espejos del palacio de Versalles en que se dió la gran fiesta en honor suyo, y que como es sabido, está consagrada á la apoteósis de XIV cuando hizo tan grande la Francia, no se habia abierto desde el dia en que se consagró en ella soberano de Alsacia y Lorena y emperador de Alemania Guillermo I, sitiador de Paris á la sazon. Mac-Mahon, prisionero entónces, al entrar en ella no pudo contener su emocion y las lágrimas se asomaron al rostro del noble soldado. El shah lo adivina y le estrecha su mano con efusion, y cuando al dia siguiente, visitando la tumba en los inválidos de Napoleon I, por quien siente admiracion, vió las banderas prusianas cojidas en Eylau, le dijo al mariscal: "Esto consuela á aquello."

La revista de Longchamps ha impresionado vivamente al príncipe de Asia. Como el pueblo francés, él vé, que la nacion, que gracias al órden social se levanta asi en dos años de la mas grande de las catástrofes, es todavia una gran nacion. Mac-Mahon ha obrado públicamente, resucitando las fiestas y espectáculos del imperio: es un gran paso que da para el restablecimiento de la monarquia.

Ademas Nassar-Eddin recordaria aquella otra gran revista de 1852 en Teheran, en que á principios de su reinado la conspiracion de los Babís quiso asesinarlo y lo salvó la lealtad de su ejército.

El shah llevaba el gran cordon de la Legion de Honor. Despues de la revista envió la órden de su retrato rodeado de brillantes el duque de Magenta.

La fiesta del Trocadero fué una cosa magnífica. Toda la ciudad estaba iluminada con fuegos de bengala y con collares de gas, imitando perlas de los Campos Elíseos, mientras la luz eléctrica despedia la claridad del dia desde las altas torres de los templos. Sus cúpulas estaban iluminadas por el gas tambien. El soberano de Persia ha visitado de noche los Museos del Louvre iluminados. En la gran funcion de la Opera rodeaban al shah los presidentes de la república y de la Asamblea, los mariscales y almirantes y los príncipes de Joinville, Nemours y Aumale.

El diario de Viena "El Danubio" dice poder asegurar la exactitud del siguiente relato:

"Ayer 15 de Julio fué á presentar sus homenajes al conde de Chambord una diputacion compuesta de individuos del Jurado francés de la Exposicion.

Se trató de la cuestion de la sucesion al trono de Francia en el caso de una próxima restauracion de la rama primogénita de los Borbones.

Uno de los individuos de la diputacion no vaciló en presentar al principe Eugenio Luis Bonaparte como el único digno de recoger la herencia de Hugo Capeto.

El conde de Chambord se mostró vivamente resentido de esa injerencia de los jurados franceses en una cuestion tan delicada, é hizo la declaracion siguiente:

"La eleccion de un heredero es objeto de mis constantes cuidados, no lo dudeis, señores. Pero debo deciros francamente que seria rebajar mi dignidad debatir con vosotros una cuestion tan grave."

La diputacion, despues de esta severa réplica, juzgó prudente retirarse con su proyecto de fusion."

Este hecho revela que el imperio conserva aun profundas raices, y á pesar de la seca respuesta del conde de Chambord, es indudable que los legitimistas están divididos sobre la cuestion de sucesion.

—En Versalles se niega de un modo formal que el gobierno francés haya pasado al italiano nota alguna protestando contra la ley de supresion de las órdenes religiosas. El duque de Broglie se ha limitado simplemente á confirmar las instrucciones que dió á M. Fournier M. de Rémusat, y de consiguiente la actitud de Francia en Roma sigue siendo la misma que mantuvo el Gobierno de M. Thiers. Se cree que hayan podido hacerse algunas observaciones amistosas y mostrarse algunos deseos, pero sin que esto implique una actitud hóstil ó desconfiada respecto de Italia. Añádase que las relaciones de Francia con Italia son tan satisfactorias como es posible, y que el gobierno francés nada hará para alterar la armonía que en la actualidad existe.

—La comision de presupuestos de la Asamblea francesa ha decidido hacer una informacion relativa á la compra hecha por M. Thiers de algunos frescos de Rafael antes de que se votara el dinero necesario para su adquisicion.

—El tribunal correccional de Abbeville, dice un periódico de Paris, acaba de hacer aplicacion del artículo 187 del Código Penal. Tratábase de un cartero rural que para economizar trabajo suprimia la correspondencia que estaba encargado de distribuir. La administracion de correos ha encontrado en su domicilio 95 cartas intactas y 83 impresos; 25 ó 30 cartas habian sido quemadas. El culpable ha sido condenado á 15 meses de prision y suspension de todo cargo público durante cinco años.

El cólera mórbus

Un diario inglés trae lo que sigue:

—Con tal furia está ensañándose el cólera en Nashville, que la poblacion aterrada emigra en gran número. Los socorros organizados son pocos; de modo que la asistencia es incompleta y poco esmerada. De ahí el aumento de la enfermedad y del pánico que se ha estendido á la generalidad de los habitantes.

Esto no da gran idea de la administracion organizada en los Estados-Unidos, por mas que sea republicana, ni de los sentimientos humanitarios de los moradores de Nashville.

—Algunos casos de cólera se han observado entre los ribereños del Weichiel.

De 42 casos, 25 han tenido un término funesto. Hasta ahora no se ha presentado ninguno ni en Dantzig ni en su puerto. El aumento que, sin embargo, se ha notado en la enfermedad, ha hecho que se establezca un nuevo lazareto en Neufachr, una milla de Dantzing. Se toman las providencias posibles para contener el desarrollo de la epidemia.

Tambien en Turquía se ha presentado el cólera, en Rustchak.

Alemania

La *Gaceta Oficial* de Berlin publica la composicion del Tribunal Real que ha de entender en las cuestiones eclesiásticas. Se compone de siete individuos, alguno de los cuales son católicos.

—Carece de fundamento la noticia de que el príncipe real de Prusia iba á ser investido de la regencia del imperio, durante la enfermedad de Guillermo I. El emperador de Alemania, á pesar de sus 76 años, disfruta completa salud ya, y va ir á Ems y mas tarde á Viena.

España

DOCUMENTO IMPORTANTE

Ministerio de Marina.

Circular

Exmo. Señor: En telégrama de hoy digo á V. E. lo siguiente:

"Admitida la dimision del Sr. Presidente del Poder Ejecutivo, ha sido nombrado nuevo Ministerio bajo la presidencia del Sr. Salmeron, siendo yo designado para ocupar la cartera de Marina. El primer propósito del Gobierno es restablecer el órden en el pais, la subordinacion en el ejército y la armada. La única norma de la conducta de V. E. desde este instante será la ordenanza aplicada en todo su rigor: en el concepto que me hallará tan dispuesto á sostenerlo cuando obre dentro de ella, como decidido á exijirle la responsabilidad mas estrecha cuando por cualquier causa deje de aplicarla rigurosamente. Por el correo daré detalladas instrucciones.

Al corroborarlo á V. E. es un deber manifestarle que en las críticas circunstancias porque el pais atráviesa, el Gobierno sería indigno de la confianza en él depositada por las Córtes Constituyentes de la Nacion si no se hallara dispuesto á arrostrar todos los obstáculos, cualquiera que ellos sean, que se opongan al perfecto restablecimiento del órden público, como nunca desquiciado, en los momentos en que recibe el poder.

Por mi parte estoy dispuesto á corresponder á esa confianza. Al aceptar el Ministerio de Marina he comparado las dificultades que estoy llamado á resolver con mi propósito y decidido empeño de sobreponerme á ellas; y encontrando en mi ánimo toda la voluntad necesaria para realizar aquel objeto, estando, como estoy, seguro del apoyo que he de hallar en los Gefes y Oficiales, y en Marineria y tropa, á cuyo frente tengo el honor de encontrarme, no he dudado un momento en aceptar mi difícil mision.

Perdido uno de los Departamentos marítimos donde la insurreccion domina triunfante; reteniendo en su poder los mejores y mas potentes buques de nuestra escuadra; quebrantada la subordinacion en las dotaciones de otros, donde funestos ejemplos de indisciplina se han visto fomentados por lamentable impunidad; amenazando nuevos trastornos en el Departamento de Ferrol y en el de Cádiz; amagando sangrientas coaliciones entre fracciones políticas impacientes y las leales fuerzas de marinería que guarnecen aquel punto; amenazada la existencia del Almirantazgo, institucion necesaria custodio de la Justicia en la Armada, del derecho en sus individuos y valladar de arbitrariedades, V. E. ha de conocer la dificultad que encierra la obra que con el concurso de todos mis compañeros voy á emprender, dirijida á reorganizarla, restableciendo sus bases esenciales que han sido tristemente quebrantadas, haciendo uso para ello del único medio que puede existir para mal semejante.

Ese remedio, lo veo yo, lo encontrará V. E. y lo hallarán sin duda todos los que visten el honroso uniforme de la Marina militar en el Código sábio porque la Armada viene rigiéndose, al que debe su engrandecimiento, y el que durante un siglo ha venido conservándola á envidiable altura.

En él me inspiraré para adoptar todas las medidas que han de conducirme al fin que apetezco; en él y solo en él ha de inspirarse V. E. para resolver todos los casos que la ley deja á su discrecion.

Es necesario, pues, que donde quiera que la disciplina fluctúe la restablezca V. E. con justicia, pero tambien con rapidez y rigor; es indispensable que V. E. aliente por todos los medios posibles el pundonor militar; es de todo punto preciso que acordando V. E. ó proponiéndome, segun los casos, los estímulos y premios á que sus subordinados se hagan acreedores, castigue y encargue que con toda severidad castiguen las Autoridades subalternas las faltas, por leves que sean, que se cometan contra esa base esencial de la Milicia; en el concepto que si punible es en la clase de tropa y marinería el desconocimiento del deber, de la obediencia; mas punible es en el Oficial la falta de energía para reprimirlo inmediatamente; y que no consentiré que sigan perteneciendo al honrado cuerpo de la Armada los Jefes y Oficiales que no sepan anteponer á la conservacion de su vida el grave sentimiento del deber militar.

V. E. me dará detallada cuenta del estado de ese Departamento, indicándome si, lo que no es creible, hay en los Jefes y Oficiales que hayan demostrado no hallarse dotados de la energía necesaria en momentos como los presentes, recomendándome aquellos que por el contrario se hayan hecho dignos de la confianza del Gobierno, para proponer al de la República lo que respecto de únos y otros juzgue oportuno.

No debo concluir sin manifestar á V. E. que me hallo plenamente satisfecho de su proceder, y que contando con la enérgica cooperacion que de V. E. espero, he aceptado el difícil puesto que ocupo, en el que estoy decidido á sacrificar todo cuanto sacrificarse puede por volver á la Marina su antiguo prestigio, empañado desgraciadamente con hechos que es indispensable no vuelvan á producirse mientras los que nos hallamos a su frente tengamos una vida que perder en áras de la honra de una institucion con la que estamos identificados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 19 de Julio de 1873.

Oreyro.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Rosário.

De los diarios de aquel punto tomamos las siguientes noticias:

COBRE.—El "Ptolomey" que debe salir mañana de nuestro puerto con destino al de Liverpool ha recibido con destino á este último sesenta toneladas de cobre en barras de las minas de Catamarca.

INSCRIPCION.—Mañana se abre el Registro Municipal en todos los juzgados, y continúa la inscripcion en el registro cívico provincial.

EDUCACION COMUN.—Los Sres. Dr. Echagüe, Dr. Rueda, Wood y Malbran, encargados por los autores de los varios proyectos sobre educacion, presentados á la H. C. M., á fin de examinarlos y dictaminar sobre ellos, han comenzado el Juéves á desempeñar su cometido.

El local de sus reuniones es el Colegio de Santa Rosa.

Entendemos que su trabajo se halla muy adelantado y que en breve tocará á su término.

LICENCIADO.—Sabemos de buen origen, que ha sido licenciado un escuadron de las fuerzas al mando del Comandante Córdoba, en San Lorenzo.

SANTA FE.—De la "Union Nacional", tomamos lo siguiente:

—Han llegado ya á esta el oficial y soldados del batallon 4 de Guardias Nacionales que fueron al Paraguay para servir de escolta General Vedia.

—El Mayor Ulloa salió hoy para Coronda á fin de organizar las fuerzas de caballería movilizadas en aquel departamento.

Pronto deba mandárselas el uniforme y sabemos que si pasados unos pocos dias no se hace esta remision, no tendrá efecto la organizacion de aquella gente.

—Hoy debe salir para Coronda la comision revisadora de las revistas de comisario efectuadas con motivo de la movilizacion de las fuerzas de esta Provincia.

Córdoba

LANGOSTA.—Los diarios de Córdoba anuncian que una terrible manga de langostas ha caido sobre aquella ciudad.

A las 4 de la tarde, dice el "Independiente" del 14, cielo, tejados, patios calles y la ciudad enterase halla cubierta de ella."

No será difícil que tengamos aquí esta plaga, que vendrá á contribuir á destrozar todo, lo que queda y que se vá perdiendo por la gran seca que sufrimos.

VIENTO NORTE Y SECA.—Llaman la atencion ya el terrible tiempo que hace, pues van quince dias que venia un viento norte constante, y una seca que alarma á los campesinos.

No solo en la ciudad tienen lugar las muertes repentinas, pues tambien en el campo han habido varios casos y el vulgo sigue atribuyendolas á los vientos nortes, tambien los hay en otras provincias, y no suceden casos de muertes repentinas con tanta frecuencia como aquí.

Catamarca

MINERALES DE FIERRO.—El Sr. D. Gabriel Romay, natural de la Provincia de Catamarca, debe llegar de paso á Buenos Aires con el fin de presentar al Ministro del Interior para su debido exámen, las muestras de fierro de la mina que ha descubierto en el Departamento del Alto y que ya se ha concedido por el Gobierno de aquella Provincia.

El Sr. Romay, tiene el pensamiento de elevar ante el ministro del Interior una solicitud, pidiendo que se ponga en buena condicion aquel descubrimiento y se le conceda un prémio.

MINAS DE COBRE Y PLATA.—El Gobierno de Catamarca ha concedido á D. Juan Marmonget y á D. Melchor Rivas derecho de propiedad de una veta plata y cobre que han descubierto en los cerros del "Corral Quemado" en aquella provincia.

Tambien ha sido concedida una veta de plata y cobre descubierta en el mismo punto á los Sres. D. Nicolás Martinez, D. Santos Astudillo, D. Melchor Rivas y D. C. Marmonget.

Santiago del Estero

CURTIEMBRE EN SANTIAGO.—Acaba de montarse de nuevo en la provincia de Santiago, un grande establecimiento de curtiembre, cuyos artículos salidos de esa fábrica fueron premiados en la exposicion de Córdoba.

—Se ha establecido en esa ciudad una sociedad con capital de 4,000 pesos bolivianos para el cultivo de la caña de azucar. El terreno que consta de setenta cuadras está ya comprado y la sociedad dará pronto principio á sus operaciones.

Entre-Rios.

Del "Liberal" del Paraná con fechas hasta el 15, tomamos las siguientes noticias:

LOPEZ JORDAN.—Segun datos de un pasado, se sabe que el bandido asesino Lopez Jordan, abandonaba su campamento en los campos de Nogoyá y que marchaba con direccion á La Paz.

Dice á mas, que les dirijió la palabra asegurándoles entre otras promesas "que en seis dias iba á tomar el Paraná y La Paz y que sobre la marcha pasaria á Buenos Aires, que para el efecto lo esperaba una escuadra de encorazados en el puerto del Paraná."

CONTRABANDISTAS.—Han llegado á esta ciudad procedentes de la Concepcion del Uruguay, dos individuos acusados de haber conducido un contrabando de armamento para el rebelde Lopez Jordan.

Estos presos son el capitan del vapor "Sirena" y el patron del buque "Flor de Maria".

—Actualmente están detenidos en la Cárcel Pública de esta ciudad, y á disposicion del Juzgado Nacional en lo Criminal.

VIRUELA.—Muy pocos casos se notan en la ciudad

NOTICIAS DE LA REBELION.—Sabemos de buen origen que un capitan Sosa que militaba en las filas de sátrapa Eustaquio Leiva, se ha pasado como con 18 ó 20 á las filas de la ley.

La dispersion del enemigo es general y creemos muy pronto vá á llegar la hora del desbando total de los comunistas de Entre-Rios.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Agosto 17 de 1873.

Troon "Ola".
Bunsavieli "Stormy Petrel".
Cardiff "Vicenzone Silver Cloud".
Nada mas de nuevo.

Otro

Agosto 18—11 3/4 p. m.

Llegó el "Araucania"
El Banco de Inglaterra bajó el descuento al 4.
Fondos Argentinos del 68, 96, 97.
Id id del 71, igual.
Id Buenos Aires del 70, 96 1/2, 97 1/2.
Id del Paraguay del 8 p. %, 35, 37.
Id id del 72, 31, 34.
N. York 29—Oro 109.
Cambio 115 3/4.
Janeiro—Cambio 25 5/8.
Baucario y soberanos 9,600.
Negocios políticos en España mal.
Emigra mucha gente á Lisboa.
El gobierno se muestra enérgico.
Gran escitacion.

Otro

Agosto 18.

"Citadel" de Sivausea.
"N. Hall" de Montreal.
"Rosario" de id.
"Etoile du Chili" del Havre.
"Juanito" de Barcelona.
Lanas en Amberes, Havre y Liverpool sostenidas, se esperaba suba.
Los remates anunciados últimamente en mercado de lanas un dia bajaron 10 céntimos de su cotizacion.
En Mayo se creia que no influyese nada en las del Plata.
Cueros salados 8 1/4 bajando.
Sebo 42 vacuno.
Carnero 41 1/2.
Lanares firmes. Igualmente en Lóndres y N. York. 24 1/2 firmes.
Lanas 31.

Otro

Empréstito Estraordinario 96 1/2.
Deuda Interna 65 1/2 fin de mes.
Fomento Montevideano 24.
Id Fortuna 13.
Id Progreso 46 3/4, 48 fin de Setiembre.
Ultimos telégramas de Amberes.
Lanas misma posicion.
Cueros encalmados.
Cerda, cueros lanares y sebo flojos.
Cambio—Lóndres 51 1/2.
Francia 5,43, 45.
Amberes 5,40 5,42.

Telégramas especiales á "La Pampa"

Córdoba, 16 Agosto 2. 50 p. m.

El Obispo se encuentra malísimo, perdiéndose las esperanzas de salvarlo.

Ninguna otra novedad ocurre por aquí.

Su Corresponsal.

Otro

Rosario 17, 2 1/4 p. m.

Hoy se abrió el registro electoral del Municipio.

Muy poca fué la concurrencia que asistió á este acto eminentemente popular.

Por telégramas recibidos de Córdoba, sabemos que se halla gravemente enfermo el Obispo de esa diócesis, desesperando los medicos de salvarle.

Tiempo sumamente frio.

Otro

Rosario, Agosto 18, 12, 10 p. m.

El Juez del Crímen á puesto en libertad á los presos que esperaban el fallo de la Cámara de Justicia de Santa Fé, que aun continúa cerrada, bajo diversas garantias y atendiendo al mérito de las causas por las cuales estaban detenidos.

Este proceder ha sido calorosamente aplaudido por la prensa entera.

Su corresponsal.

Transcribimos á continuacion la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 18 de 18 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Con clamor de mendigo ha pedido el infrascrito á esa Municipalidad el despacho de sus notas pendientes.

Con la repugnancia que es consiguiente y solo en fuerza de su deber lo hace nuevamente por medio de estas líneas.

Dios guarde al señor Presidente.

Federico Aneiros.

El Comisario de la Seccion 13.ª remitió ayer al Departamento General de Policía el cadáver de un ahogado que apareció en la ribera de ese distrito.

Ese individuo se habia ahogado anoche.

Era marinero de un buque inglés.

Todo el dia lo pasó en una confitería del Bajo, bebiendo. Regresó ébrio á su embarcacion, y una vez allí, se desvaneció y cayó al agua.

Se realizaron y anotaron en la Bolsa de Comercio el dia de ayer, 1600 acciones del Banco Nacional al 95 p.%

La Oficina de Recaudacion de Impuestos Municipales ha puesto á disposicion del Presidente de la Corporacion la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil pesos mje. provenientes de los impuestos cobrados en estos dias anteriores.

El Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia ha transcrito á la Municipalidad la ley que publicamos á continuacion por la cual se autoriza á aquella á obtener diez y ocho millones de pesos mje. para el pago de sus deudas.

He aquí la ley:

El Senado y Cámara de Representantes,

Art. 1.º Autorízase á la Municipalidad de la capital para obtener por medio del crédito hasta la suma de diez y ocho millones de pesos mje. cuya cantidad la aplicará al pago de las deudas que tiene contraidas.

Art. 2.º La Municipalidad destinará cuando menos un diez por ciento de sus entradas anuales para el pago de intereses y amortizacion de esta deuda.

Art. 3.º Queda autorizado el P. E. para garantir el cumplimiento de las obligaciones que la Corporacion Municipal contraiga en uso de la autorizacion que por esta ley se le confiere.

Art. 4.º Comuníquese al P. E.

La Municipalidad ha pasado una nota al Sr. Capitan del Puerto pidiéndole una relacion nominal de los buques entrados á nuestro puerto con cargamento de piedra procedentes de Martin Garcia desde el 20 de Febrero del presente año hasta el 16 del corriente mes, espresando al mismo tiempo el número de toneladas.

Por causas de poca consideracion han tenido entrada en la casa de Policía cuarenta y ocho individuos remitidos por distintas autoridades del Municipio.

El Presidente de la Comision encargada de recolectar fondos en favor de la Rioja para auxiliar á las familias que han quedado reducidas á la miseria por los temporales de Febrero y Marzo se ha dirijido á la Municipalidad pidiéndole su generoso contingente en favor de un pueblo hermano que lamenta la desnudez y el hambre de sus hijos.

Tú que no puedes, llevame á cuestas, puede contestarle la Corporacion, sin perjuicio de hacer alguna limosna.

Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio en Cédulas Hipotecarias fueron de regular importancia cerrando los precios de la série A al 86 3/4 por ciento al contado y para fin de mes á 88 1/4 p. %.

No hubieron vencimientos en estos títulos.

En Fondos Públicos no se hizo ninguna operacion.

El conductor de un carro que venia ayer cargado de barricas por la calle Defensa fué arrojado del vehículo en uno de los barquinazos que aquel dió pasándolé las ruedas por encima y fracturándole ambas piernas.

Se le condujo con el objeto de hacerle la primera cura á una Botica inmediata de donde acaeció ese suceso desgraciado.

Por haber sido ayer el aniversario del natalicio del Emperador de Austria, estuvo izada la bandera nacional en todos los edificios públicos.

La empresa de Colon, segun se nos asegura, abrirá una nueva temporada de veinte funciones así que termine la actual.

Llegó ya á la frontera Norte el rejimiento de G. N. de las Flores, al mando del comandante Palavecino.

Este gefe dejó un escuadron en Junin, pasando con las demas á la Frontera del Oeste cuyo mando tomará.

Un diario inglés trae lo que sigue:

—Con tal furia está ensañándose el cólera en Nashville, que la poblacion aterrada emigra en gran número.

Los socorros organizados son pocos: de modo que la asistencia es incompleta y poco esmerada.

De ahí el aumento de la enfermedad y del pánico que se ha estendido á la generalidad de los habitantes.

Esto no dá gran idea de la administracion organizada en los Estados Unidos, por mas que sea republicana, ni de los sentimientos humanitarios de los moradores de Nashville.

—Algunos casos de cólera se han observado entre los ribereños del Weichiel.

De 42 casos; 25 han tenido un término funesto. Hasta ahora no se ha presentado ninguno ni en Dantzik ni en su puerto.

El aumento que, sin embargo, se ha notado en la enfermedad, ha hecho que se establezca un nuevo lazareto en Neufachr, una milla de Danzig. Se toman las providencias posibles para contener el desarrollo de la epidemia.

Tambien en Turquía se ha presentado el cólera, en Rustchak.

Tuvo lugar el lúnes la reunion de los accionistas de la sociedad lírica de Colon.

La comision administradora presentó su memoria y la cuenta general de la cual hemos obtenido los siguientes datos:

ENTRADA		
Importe del abono de 60 funciones....	pftes	27,022 72
Del cual pertenecen 2/3 partes al ejercicio actual de tres meses, ó sea.....	pftes	18,015 12
Producto de 33 funciones...........	"	65,140 80
Suma	pftes	85,155 91
GASTOS		
Gastos generales, *Stabla*..........	pftes	92,589 27
Menos quincena adelantada..........	"	5,177 59
	pftes	87,411 68

El déficit de pftes 3,261 71 en metálico, queda representado por el valor de 8,000 pftes vestuario, música, escenario nuevo, etc., gastos hechos con el producto del abono.

Esta cuenta corresponde al primer trimestre ya vencido.

De un diario de la tarde de ayer tomamos lo siguiente:

Ayer hemos recibido la siguiente carta del Chañar Departamento Sobre Monte (Córdoba.)

Chañar, 7 de Agosto de 1873.

Sabrá vd. que las peonadas que habian venido de la provincia de Santiago del Estero por empeño del gobierno, á trabajar en el ferro-carril de Tucuman, se han vuelto todos á sus casas porque no les acomoda el salario, y ademas se mueren de hambre, materialmente esas gentes acostumbradas á comer *mucho* aunque sea locro ó masamorra.

Los peones que habian ido tambien de esta villa y del Ojo de Agua, halagados por la bulla del buen salario, estan de vuelta y no volverán mas.

Digo algo sobre esto porque tal vez los ajentes de la empresa no participan esto á los jefes, y puede llegar el caso de que no encuentren peones.

Las autoridades del pueblo de Belgrano remitieron ayer á la policía, al individuo autor de un asesinato, perpetrado últimamente en aquella localidad.

Fué sorprendido en una casa de negocio de aquel pueblo. Se habia acercado á hacer varias compras.

Mañana debe marchar para ese punto en comision del Gobierno Nacional el coronel D. Benjamin Calvete.

En la reunion de los accionistas del Teatro de Colon se nombró una comision compuesta de los Sres. Gomez, Elizalde y Paz con el encargo de preparar un obsequio para la señora Pozzoni, que deberá serle presentado á nombre de la sociedad en la noche de su beneficio.

Esta noche se cantará por primera vez en el Teatro Colon la "Muta de Portici," música de Auber.

Para fines del corriente año se cree estarán concluidas las obras que se practican en el bajo de las Catalinas construccion del depósito de Aduana y muelle de descarga.

La Aduana produjo ayer la suma de pftes 21,705 13 por los derechos de importacion y esportacion.

Hasta la fecha se ha invertido en las obras de construccion del edificio del Banco de la Provincia, la suma de trece millones de pesos mje.

El presupuesto de sueldos y gastos de este establecimiento correspondiente al año entrante, asciende á la cantidad de nueve millones once mil ciento veinte pesos moneda corriente.

El vapor "República" parte hoy para la Colonia con el fin de hacer algunas reparaciones y mejoras en ese buque.

Hoy llegan en el "Porteña" noventa pasageros llegados ayer á Montevideo en el vapor "Araucania" procedentes de Liverpool.

Ayer fueron provisoriamente remitidos al Departamento de Policía dos individuos de nacionalidad estrangera por sospecha de que se hallasen en estado completo de enajenacion mental.

Igualmente ayer ha sido capturado D. Leon Dupuy Vayo que fugó del Hospicio de San Buena-Ventura donde permanecia demente.

El Juez de Paz del partido de Belgrano ha remitido á tres individuos autores de homicidio.

Han sido por el momento alojados en la Cárcel Pública.

Mañana cumple el plazo acordado por la Comisaría General de Guerra, para abonarles asignaciones del ejército y fronteras por el mes de Junio pasado.

Hoy sale del puerto el vapor "Poitou" para Montevideo, Rio de Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Marsella y Génova.

La correspondencia será recibida en la Administracion Central hasta la una y en la Oficina Marítima hasta la una y media.

Durante el primer semestre del corriente año se ha esportado de Marsella para los puertos argentinos los siguientes materiales de edificio: 4.111,080 baldosas, 22,375 bultos cemento y tierra hidráulica, 1,058 piezas objetos de barro conocido, 5.021,034 tejas y 42.000 kilógramos yeso.

Anteayer por la calle de la Florida á no haber mediado alguna distancia entre el tren-vía y el postillon que corre delante, este último habria sido víctima de resultas de una rodada que dió el caballo.

El jinete pudo felizmente desviarse á tiempo de donde debia pasar el tren-via, por lo que no sufrió mas que un fuerte golpe.

Los rematadores Ebbeke y Ca. vendieron en remate el Domingo 17 de Agos, un terreno situado en la calle Defensa abajo de la quinta de Lezama 17 vs. fte. por 50 de fondo en 33,700 $. Igual á 1982 $ la vara frente ó sean $ 39.5 rls. la vara cuadrada.

El Sr. Ristorini remató el Domingo en la Villa Colon, diez mil varas cuadradas, desde 1,3000 hasta 3,300 pesos la manzana.

Manzanas de pueblo desde 10,000 hasta 30,000 ps mje la manzana.

El todo de lo vendido pasó de medio millon de pesos.

LABERINTO

Y vá de charadas!

Una simpática dama, que cultiva amistosa relacion con las moradoras del Parnaso y del Helicon, me remite lo siguiente:

CHARADA

Mi *primera* es revelacion sublime
De un dogma sacrosanto universal;
Ella hace al hombre que la vida estime
Creyendo en la existencia inmaterial.

Verás en mi *segunda* flor hermosa,
Llena de magestad y de grandeza;
Muchas veces fué enseña piadosa,
Y otras símbolo fué de la fiereza.

Unida mi *primera* á mi *segunda*
Forma un nombre de tierna suavidad,
Y mi *todo*, lector, no te confunda,
Pues es *prima y segunda*......descifrad.

Como he encontrado ya la solucion, advierto á mis lectores que en la segunda se comete una licencia *ortográfica*.

***

Decíame ayer un amigo:

—Tú que eres aficionado á los anagramas, ¿cómo formarias un juicio á cerca del acontecimiento de *Chivilcoy* con las mismas letras de esta última palabra?

—Déjame pensar, le contesté.

Al cabo de cinco minutos, dije á mi amigo:

—El acontecimiento de *Chivilcoy*, á mi juicio, ha sido un acontecimiento *chico y vil*,

***

El Shadh de Persia sigue la religion del falso profeta de la Meca.

Como buen mahometano, pues, debe odiar el vino, cuyo uso prohibe el Alcoran, diciendo en uno de sus versículos:—" La primer gota de vino está maldita."

Ahora bien, el Shah dió un magnífico banquete no hace mucho tiempo, i al llegar á los postres, mandó que trajesen champagne.

Toda la corte se escandaliza ante esta órden.

Llega el vino, sirve el Shah á sus convidados, introduce el dedo índice en su vaso, sácalo luego y lo sacude con fuerza,

—*La primera gota de vino está maldita*, esclama ! por eso la he vertido sobre las alfombras : Ahora, ¡que tu nombre sea bendito, gran profeta !

Y empina de una sola vez el contenido del vaso.

Todos sus convidados lo imitan.

Como se vé, le buscaron la vuelta al versículo del Alcoran.

***

Por el mismo estilo.

Un caudillo mahometano tenia puesto estrecho sitio á una plaza cristiana.

Vanos eran los repetidos ataques que contra ella llevaba, pues los cristianos se mantenian firmes.

Estrechados, al fin, estos últimos, y viendo que todos sus esfuerzos serian ineficaces, propusieron rendirse si el gefe mahometano les garantia la vida.

El gefe les mandó decir: *que no se derramaría una sola gota de sangre.*

Rindiéronse los cristianos.

El caudillo mahometano cumplió su palabra al pié de la letra: no se derramó una gota de sangre, pues los cristianos fueron enterrados vivos.

Es cuestion de interpretaciones.

***

La "Pampa" del viérnes trajo 163 avisos nuevos, fenómeno que no se habia realizado hasta ahora en ninguno de los diarios publicados en el Plata.

En vista de esto, seria bueno felicitar por la realizacion de su profecia á aquel colega que ahora cuatro meses decia: "nuestra prédica vá consiguiendo dejar aislado al diario de los ocho mil y pico."

Que se lo dé patente de adivino!

***

Vuelvo á merodear en el campo de los cafées sospechosos.

Qué mujeres! que táctica especial para posesionarse de los corazones incautos! ¡que ley de recursos *sui generis* para hacer olvidar al parroquiano el recuerdo de la caida!

Muestras en el arte de seducir, ellas se arrinconan en los últimos baluartes, esgrimen armas veladas y desconocidas, consiguiendo sobre vosotros una victoria fácil y pronta.

Es imposible resistir á la forma, cuando la forma es bella, bella hasta producir el vértigo: es imposible no doblegarse ante esas corrientes de magnetismo misterioso que se desprenden del conjunto de una mujer hermosa, digo mal, de una mujer seductora.

Porque una mujer puede ser hermosa sin interesar directamente nuestros sentidos.

No lo mas bello es lo mas agradable: así lo constata diariamente la experiencia.

Decia, pues, que esas mujeres poseen un arte particular para captarse paulatinamente nuestra benevolencia y simpatías.

Nada valen las disertaciones de los misántropos en estos casos.

Esa mujer, gritan, vende los tesoros de su cariño, comercia miserablemente con sus gracias sin que su corazon lata un instante por el hombre prostituido que la compra.

Concedido; pero, ¿quita esto que el voto secreto haya sido derrotado?

—Y á qué viene esto? preguntará el lector.

—Esto viene á probar, respondo, que la existencia de los *cafées públicos* ha sido sancionada por los diputados que hicieron triunfar el voto *público*.

Para tal principio, tal conclusion.

Atencabos, y descifren la charada.

***

Otra papa á la olla, digo, otra

CHARADA.

Si algun dia te hallas triste
Acude á *prima y tercera*,
Que solo tiende al objeto
De dulcificar las penas.
Tercia y cuarta es animal
Que abunda por mar y tierra,
Y aunque no es vicho marino
En muchos buques se encierra.
Consonante es mi *segunda*,
Que si quieres repetirla,
Hallarás significado
Por mal que quieras medirla.
No quiero cansarte mas;
Te diré, pues, abreviando:
Mi *todo* es un nombre propio
Que existe en el calendario.

***

TACO: Poco trabajo me ha costado encontrar la solucion de la última charada que publicas.

Ella es: *Perra.*

Adviértele á Mahoma que otra vez tenga mas cuidado en deslindar bien las partes respectivas de sus charadas.

Oscar.

***

Los barullos de Chivilcoy tuvieron lugar en dia sábado.

Ahora no me estraña en lo mas mínimo la saña de los combatientes.

Habian pagado, ó habian sido perseguidos durante el dia por los rebeldes (léase acreedores).

Era cosa de proclamar el comunismo!......

***

El celebérrimo cura Santa Cruz, el hambre del bando contra las mujeres *sospechosas* de Guipúzcoa, ha fugado para Francia.

Esta es obra de la Providencia, pues ninguna nacion como Francia tiene tanta necesidad de reformadores de costumbres.

Que progrese en su mision el dichoso cura!

***

D. Antonio es un solteron que raya en los treinta y cinco.

Su lado flaco consiste en quitarse los años, y su lado gordo en ser sordo como como tapia.

D. Antonio visita á la preciosa jóven Elvira, cuyo único defecto es ser tambien sorda como su presunto esposo.

Ella no oyo cuando D. Antonio le dice : En el próximo octubre cumplo 21 años; no oye, repito, pues su atencion está fija en los adelanos del solteron, tratando de adivinar por ellos la intensidad del amor que se la profesa.

No obstante esto, algunas veces suelen tener diálogos animados que harian morir de risa al mismo Padre Eterno.

Hé aquí uno de esos diálogos....

—¿Qué hora tiene vd? pregunta ella.

D. Antonio cree que le preguntan por su edad, y contesta muy ufano, torciéndose el mostacho :

—En el próximo octubre cumplo 21 años.

Ella no oido jota de la contestacion, pero responde sonriéndose :

—Yo creí que era mas tarde!

Tableau!

***

LA DICHA

(APÓLOGO)

A Dios dijo una vez un insectillo:
—Señor! ¡por qué me has hecho de esta forma,
Tan débil, tan pequeño, tan oscuro,

FOLLETIN

AVENTURAS DE

UN NIÑO PARISIEN

POR

ALFREDO DE BREHAT

TRADUCCION DE

F. N.

—¿Quieres que encienda fuego?—dijo Fortunato.

—Sí—contestó Juan;—ahora te toca á tí.

En cuanto vió que Fortunato habia arriado bandera, se apresuró Juan á ayudarle. Trajo leña y colocó los huevos de tortuga delante de Fortunato como diciéndole:

—Son para los dos.

Desde aquel dia comprendió Fortunato la necesidad de trabajar y hacer por los demás lo que queria que hiciesen por él. Desgraciadamente no lo impidió esto permanecer siendo egoista, y abusar de la bondad de los q' adu eran bastante débiles para ceder á sus exigencias.

CAPITULO XVII.

NOCHE EN UN ARBOL.—LLEGADA AL PROMONTORIO.—TRISTE DESCUBRIMIENTO.—¡POBRE CAPITAN!—ULTIMOS DEBERES. ADELFA Y BEPPO.—LA CAVERNA.—VISITA DESAGRADABLE. LOS RESTOS.

A las cinco de la tarde, Fortunato no podia ya más, y Juan comenzaba tambien á experimentar cansancio.

—Descansemos aquí—dijo Fortunato,—estoy rendido.

—Sea—contestó Juan.

—Juan—dijo Fortunato,—si quisieras hacerme el favor de recoger la leña para la hoguera...... esta tarde nada más, porque te aseguro que no puedo dar un paso; mañana lo haré yo las dos veces.

—Corriente—contestó Juan poniéndose en el acto á la obra.

Fortunato por su parte, en cuanto descansó un poco, cogió un vaso de bambú y fué á buscar agua. Pocos minutos despues volvió trayendo berros y tres sandías. En seguida comenzó á desplumar el pájaro que habia cazado.

—¿Ves cómo trabajo?—dijo á Juan cuando concluyó éste de arreglar la leña.

—¡Bravo!—contestó Juan tendiéndole amistosamente la mano.

Fortunato se la estrechó alegremente y comprendió que es mucho mejor tener compañeros como Juan, que incomodarse con ellos por egoismo.

¡Qué festin tuvieron aquella tarde! Huevos, galleta, berros, un pájaro asado, sandía, y sobre todo, un apetito desarrollado por cuatro leguas de marcha.

—¿Dónde nos vamos á acostar?—preguntó Fortunato, cuyos párpados se cerraban de sueño, cuando aún estaban trabajando sus dientes.

—Ahí,—dijo Belin, señalando el musgo.

—¿Y las fieras?

—Dejaremos fuego.

—¿Qué le hemos de hacer? ¡ A la gracia de Dios!

—Tengo miedo.

Fortunato tenia ganas de llorar.

—¿De qué te servirá llorar?—dijo Juan,—¿Conoces alguno medio mejor para pasar la noche?

—¡Ay, no! Sin embargo, se me ocurre una idea.

—Veamos.

—¿Ves ese árbol?

—Sí.

—¡Si pasásemos la noche en él?

—Sí; ¡pero trepar!........

—En verdad. Mira, con las hachas podemos hacer hendiduras.

—En último caso......¿Pero y las serpientes?

—¡Ay!........Podriamos llevar dos tizones y reconocer primero esa especie de plataforma.

Como se ve, el miedo hacia inventivo á Fortunato.

—Tienes razon,—dijo Juan;—probemos.

Hicieron hendiduras en el tronco del árbol, y colocaron en ellas estacas, subiendo así hasta la cruz. Fortunato que se habia quedado abajo, pasaba las estacas á Juan, por medio de un palo largo. Belin, puesto un pié en el escalon fijado, y sosteniéndose con una mano á una liana que rodeaba el árbol, clavaba la estaca con el revés del hacha.

Cuando llegó á la cruz, Fortunato le pasó un tizon, y Juan procedió al reconocimiento del árbol. Encontróle habitable, y llamó á Fortunato, que trepó en seguida.

Aunque la cama estaba lejos de ser blanda, y no valia ciertamente en seguridad ni comodidad lo que el musgo y la proximidad de una hoguera, los dos niños se durmieron, pasando la noche sin accidente.

Al dia siguiente tuvieron que ponerse en marcha. Quebrantado el cuerpo por la dureza del lecho y entumidas las piernas por la jornada de la víspera, costó bastante trabajo á Fortunato dar el primer paso.

—Sin embargo, parezco mas fuerte que tú,—dijo á Juan.

—Sí,—contestó éste;—pero yo estoy acostumbrado á la fatiga, y he sido tan desgraciado en mi infancia que estoy familiarizado con todo. Cuando quieres acostumbrarte serás tan bueno y aun mejor andarin que yo.

Durante la jornada encontraron una banda de esos antílopes que los colonos holandeses llaman *spring-bokken*; pero estaba demasiado lejos para que se les ocurrise tirarles. Perseguirles estaban tan fatigados era locura.

A las diez almorzaron á orillas del mar, con huevos de tortuga y algunos mariscos de que estaba cubierta la playa. En seguida durmieron á la sombra de un árbol, hasta que disminuyó algo el calor.

A las cinco llegaron al fin cerca de un promontorio, desde donde descubrieron una bahía pequeña agitada como por rápida corriente. Doloroso espectáculo hirió allí sus ojos. Entre los mil restos del naufragio desparramados por la orilla, descubrieron tres cadáveres.

Por no entristecer la imaginacion del lector, no describiremos el deplorable estado en que se encontraban aquellos pobres cuerpos medio devorados por los peces. Por algunos restos de ropa, conocieron los niños que aquellos cadáveres eran de marineros.

De pronto saltaron dos perros á un centenar de pasos de los exploradores y corrieron hácia ellos.

—¡Beppo!—exclamó Fortunato.

—¡Y Adelfa, la perra del capitan!—dijo Juan.

Los pobres animales, sobre todo Adelfa, estaban muy flacos y cubiertos de barro. Acercáronse á los niños dando saltos y alegres ladridos. Adelfa, sin embargo, parecia inquieta, y de tiempo en tiempo aullaba de un modo singular. Al cabo de algunos minutos abandonó á los dos amigos, mirándolos como para invitarles á seguirla.

—¿Qué querrá?—se preguntó Juan, que conocia mejor que nadie las costumbres del buen animal, á quien cuidaba á bordo. — Sigámosla,—dijo á Fortunato.

Al otro lado de un peñasco, situado á 200 metros de allí, vió Juan otro cadáver. Adelfa volvió á mirar al niño, lanzó prolongado aullido y se tendió á los piés del abogado.

—¡Sí, él es!—murmuró Juan con los ojos llenos de lágrimas.—¡Oh! ¡pobre capitan! ¡Tan bueno, tan valiente!

Arrodillóse delante del cadáver, y comenzó á sollozar.

Cual si comprendiese el motivo del dolor del niño, Adelfa vino y apoyar la cabeza entre las manos de Juan, y se las lamió con reconocimiento. En seguida comenzó á aullar otra vez, acercándose al cadáver y tirándolo de la ropa, cual si quisiera despertar á su amo.

—¡Pero nadie podia arrancar al honrado marino al reposo de la muerte!

Grande fué el dolor de Juan al contemplar el cadáver de aquel, quien tantos favores debia. Temblando sacó una caja de un bolsillo del marino en la que estaban encerrados varios papeles importantes. Quitó tambien la sortija que M. Porzic tenia en el dedo, con objeto de llevar aquellos objetos á la familia del marino si algun dia regresaba á Francia.

Fortunato y él abrieron en seguida una fosa al pié de la roca al abrigo de las mareas más altas. En ella depositaron los cuatro cadáveres, cubriendo la tumba con un monton de guijaros, y colocando encima una cruz de madera.

Aunque Adelfa habia reconocido perfectamente á Juan, á quien quiso mucho, al pronto quiso oponerse á la inhumacion de su amo. Hasta llegó á morder á Belin, á quien costó mucho trabajo calmar al pobre animal, é impedir al mismo tiempo á Fortunato que la pegase. Este, que tenia miedo á los mordiscos, queria matar inmediatamente á Adelfa para librarse de ella; pero de tal modo se encolerizó Juan, que Fortunato no se atrevió á repetir su cruel proposicion.

La única cosa que mitigó algo el dolor que la muerte del capitan ocasionó á Juan, era el no haber encontrado ahora tampoco ningun cadáver de los pasajeros. Tal vez habia permitido Dios que escapasen á la muerte.

Cuando terminaron el piadoso deber, era ya tarde. Oscureciendo repentinamente en aquellas comarcas, tuvieron que pensar en buscarse abrigo.

Juan vió una escavacion en una roca inmediata, y propuso á Fortunato refugiarse en ella.

Quemaron algunos puñados de yerbas secas para sanearla, llevaron algas secas y las tendieron sobre una capa de fina arena. En seguida cerraron la entrada con ramas gruesas que sujetaron con piedras más pesadas que pudieron encontrar. Beppo se refugió allí con ellos, y Adelfa concluyó por seguir á Juan que la llevó tambien á la caverna.

Durante la noche, ladraron los perros. Pronto fueron mas frecuentes y fuertes sus ladridos; erizóseles el pelo, y se lanzaron hácia la improvisada puerta como para combatir á un visible enemigo.

—Avivemos pronto el fuego—dijo Juan.

—Tal vez nos encontramos en el antro de alguna fiera,—murmuró temblando Fortunato.

—No lo creo,—contestó Juan,—que tampoco estaba muy tranquilo. Hubiésemos encontrado huesos ó huellas de sus pisadas.

—¡Ay, que deshacen la barricada!—gritó Fortunato.

—¡Chist!

En efecto, un animal desconocido procuraba destruir la sólida barricada que habian formado los niños. Al principio resistió á sus esfuerzos, pero al fin comenzaron á ceder las ramas. Comprendiase que el animal las cogia con la boca y procuraba sacarlas afuera. Pronto quedaron solas las piedras. Por los intersticios, vió brillar Juan dos puntos luminosos que solamente podian ser los ojos de una fiera.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritó Fortunato.

De buena gana hubiese gritado Juan tambien, pero ¿para qué? Despues de un momento de vacilacion, el animoso niño cogió una rama encendida y se dirigió á la puerta.

En el momento en que caía una piedra, Juan lanzó la tea á la cabeza del animal. Ora le tocara, ora el desconocido monstruo se asustase del fuego, como la mayor parte de las fieras, el terrible visitador se alejó. Sin duda rondó por las inmediaciones, porque los perros no cesaron de ladrar y aullar; pero á dilatados intérvalos.

Juan aprovechó la tregua para rehacer la barricada con piedras, porque no se atrevió á salir para coger las ramas. En seguida cambió de puesto el fuego, colocándolo junto á la entrada, con objeto de que si volvia el animal, tuviese que atravesar la hoguera para llegar á ellos.

Sin duda bastó la vista de las llamas para asustar á la fiera, porque se contentó con cruzar delante de la gruta y pararse de tiempo en tiempo á dos pasos de la barricada. El modo de ladrar de los perros indicaba todos sus movimientos.

El resto de la noche trascurrió tranquilamente; pero creo que no durmieron los viajeros, tanto mas, cuanto que les incomodaba mucho el humo, y les hacia toser horriblemente.

Al salir el sol se tranquilizaron los perros. Los niños se dieron entonces al sueño, y no despertaron hasta muy avanzada la mañana.

Fortunato no se atrevia á salir, temiendo encontrar al enemigo nocturno y decidieron mandar de esploradora á la pobre Adelfa; quitaron algunas piedras, y la perra aprovechó la salida para ir á tenderse sobre la tumba de su amo.

Como no se la veia dar señales de alarma, Juan hizo salir á Beppo, que comenzó á saltar alegremente. Tranquilizado por aquellas demostraciones, salió Juan, siguiéndole Fortunato, cuando se aseguró de que no corria peligro.

El primer cuidado de los niños fué buscar las huellas del animal, que tanto les habia asustado. Tan claramente estaban marcadas en la arena, que fácilmente las reconocieron. Vieron entonces que el mismo animal habia rondado en derredor de la fosa del capitan y los marineros, y que habia arañado la arena como para desenterrarles, lo cual probaba que era animal carnicero. Por fortuna las pesadas piedras amontonadas sobre la fosa, le habian impedido lograr su objeto.

—Debe ser una hiena—dijo Juan.

—¡Si volviese!—murmuró Fortunato temblando al menor ruido.

—Tenemos los palos—respondió Juan.

—No le hariamos mucho daño con ellos.

—Y las hachas.

—Prefiero marcharme.

—Es necesario al ménos que reconozcamos los objetos desparramados por la playa, y que recojamos lo que nos pueda ser útil.

Las corrientes habian impulsado hácia aquel sitio los restos del naufragio, y los esploradores encontraron multitud de objetos en la playa; desgraciadamente el agua habia deteriorado la mayor parte de ellos.

En primer lugar encontraron dos cajas de sederías. Las piezas de arriba y abajo estaban completamente perdidas; pero algunas del centro podian servir. Mas lejos habia cofres de marineros y pasajeros. Estos contenian ropas, dinero, etc. El dinero era completamente inútil á los náufragos; pero las ropas tenian inmenso valor para ellos, porque las que llevaban estaban en muy mal estado.

Mas lejos encontró Fortunato una caja de libros, á la que dió un puntapié, que mostraba su antiguo rencor contra los impresos.

—¡Eso será para Víctor!—esclamó Juan. ¡Qué contento se va á poner!

Fortunato movió la cabeza.

—Afortunadamente los ha destruido el agua, y mi tia no podrá obligarme á estudiar en ellos,—murmuró el obstinado perezoso.

CAPITULO XVIII.

EL SACO DE PATOS.—NUEVO CORREO.—LOS PAQUETES

En medio de la exploracion, llamó la atencion á los jóvenes un *can, can, can*, sonoro, que partia de tierra. Acto continuo vieron media docena de patos, que corrian majestuosamente dando saltitos.

—¡Calla!—esclamó Fortunato,—¡patos!

—Como los de Francia,—añadió Juan.

—Y mansos.

—Parece...... pero...... sí. Mira ese grande pardo; es el que te comió una galleta á bordo de la *Julia*.

—Sí, sí, son los patos del buque.

—¡Cuánto se alegrarán las señoras Person y Suzeta!

Efectivamente, eran los patos destinados á la mesa del buque. Rota su jaula por las olas, habian llegado á la costa nadando ó volando. Probablemente pasaban la noche en las altas yerbas del inmediato bosque, y venian á almorzar y comer á la playa, que estaba cubierta de mariscos de todo género.

Como la mayor parte de los animales creados en domesticidad, parecia que los patos volvian á ver hombres con cierto placer, y se acercaron en seguida á los niños. Estos por su parte, les atrajeron arrojándoles algunos granos que habian encontrado en los tres barriles.

—Creo que hacemos mal en prodigar estos granos—dijo de pronto Juan.—Recuerdo que M. Person traia de varias especies de nuestro país para sembrarlos en el Caylan. Reconozco ahora los barriles en que los encerró.

—¿Y para qué nos han de servir?

—Para sembrarlos.

—¡Calla, es verdad! ¡Si encontrásemos granos de café! ¡Qué cosa tan rica es el café por la mañana!

—El café no se cria en Francia,—contestó Juan;—pero tal vez lo encontremos en Africa. Victor te lo dirá con sus libros.

—¿Qué son estos trozos de madera?—preguntó Fortunato que acababa de romper una caja muy grande, algo deteriorada por el mar.

—Son modelos para la máquina de aserrar, y el molino que M. Person iba á construir en Ceylan,—respondió Belin despues de algunos momentos de exámen.—¡Pobre M. Person!......

—¿Qué hace allí Beppo?—exclamó Fortunato, viendo al perrillo lamer con evidente satisfaccion las hendiduras de un barril.

—Es el barril de los huevos,—dijo Juan que conocia todo el cargamento del buque, porque habia ayudado á estivarlo en la cala y sobre cubierta.

Los huevos formaban inmensa tortilla; estaban corrompidos, y Fortunato se alejó prontamente huyendo del hedor.

Que ninguno me mire ni me nombra!
En tierra en vano recorrer pretendo
Quiero en vano del mar hender las olas;
Imposible la muerte es lo que encuentro
Al pretender dejar mi estrecha órbita.
—¿Qué quieres ser? Jehová dijole al punto.
—Qué quiero ser?—Señor, en alguna cosa,
Menos lo que me has hecho. Hízome lagarto
O culebra.... reptil de cualquier forma.

Y Jehová dióle gusto; y al insecto
Convierte en una víbora alevosa.

Mas, despues de unos dias, ya cansada
De arrastrarse por valles y por lomas,
De [illegible] á la sombra de árboles
Y estar al abrigo de sus [illegible],
—Señor, dijo la víbora, mi vida
Es al presente una mortal congoja;
Estoy cansada de arrastrar mi cuerpo;
Por doquiera implacables lo destrozan
Las zarzas y los riscos; no es posible
Que la dicha yo encuentre en esta forma.
—¿Y qué quieres hoy ser? Jehová replica.
—Ave siquiera.
—Bien! te hago paloma.

Y feliz se encontró por unos dias
El nuevo huésped de la aérea bóveda;
Pero cansada de volar, cansado
De huir de cazadores que lo acosan,
De huir del buitre y las demás hambrientas
Aves de presa que en el viento moran,
Así tornó á decir á Dios, alzando
Su triste acento: —Por piedad transforma,
Señor! mi vida, que ella es un suplicio;
La desgracia mayor es ser paloma.
—Y bien!
¿Qué es lo que quieres desgraciada?
¿De qué modo vivir quieres ahora?
Así esclamó Jehová casi iracundo;
Y el ave replicó con voz llorosa:
—Hazme, señor, cuadrúpedo, y no temas
Que me canse jamás en esa forma.
—Cuadrúpedo? está bien!... te hago caballo.
—Caballo! cuanta dicha! quien no adora
Tu clemencia, señor, tantas bondades
De gratitud mi corazon agobian!

Y la paloma así transfigurada
Tanta dicha al sentir, la dicha llora!

Mas ¡ay! no han transcurrido muchos dias
Cuando al nuevo caballo el hombre toma,
Y venciendo su agreste independencia
En esclavo sumiso lo transforma.
Sentir al flanco la punzante espuela
Y el duro freno en la voluble boca,
Caminar sin querer, y en vez del mundo
Por senderos encontrar vivienda angosta;
Hé aquí su condicion, hé aquí su suerte;
Su existencia, hé aquí cual pasa ahora!
—Señor! señor! al verse mal á Dios dice,
Con voz como ninguna temerosa,
Señor! señor! olvida mis delirios,
Sálvame de este ser que me destroza,
Que se complace en desgarrar mis miembros,
Que la sangre me saca gota á gota,
Que interrumpe mi sueño, y cual esclavo
En su hogar orgulloso me aprisiona!
Y Jehová le responde:
—Pobre insecto!
Insecto siempre en tu principio y ahora;
Mi omnipotencia tu delirio olvida,
Tu inconstancia, elemento, te perdona;
Pero qué quieres ser?
—Hombre!
—Ya lo éres!
Y cual nunca has sufrido, sufre y llora!........
W.

El regente penetra en mi oficina y con tono trágico me dice:
—Basta ya de palabras que no han salvado á la patria!
—Sí, eh? pues me hace vd. un servicio: acabe de distinguir un rostro sospechoso adherido al cuerpo de un "inglés;" me eclipso.
Y me eclipsé..............

Teseo,

SOLICITADAS

Sr. Director de "La Pampa."
Sírvase vd. insertar en su diario las siguientes líneas por las que le seré grato.

Un amigo del progreso.

Por casualidad, pasando en estos dias por la calle Entre-Rios, vi adonde esta calle forma esquina con la de Moreno, un letrero con estas palabras:—Primera Fábrica Nacional de Sombreros.

Movido por la curiosidad, pedí permiso para visitar la fábrica, lo que me ha sido gentilmente concedido por los señores Buffetti y Maya hnos, dueños del establecimiento.

Fué con mucha satisfaccion, que vi en un local bien puesto y ventilado, una porcion de jóvenes ocupados en la fábrica cion de sombreros; sombreros los cuales me parecieron tan bienhechos, y tan elegantemente confeccionados, que ciertamente, se pueden preferir á muchos de los que nos vienen de Europa.

Ignoramos completamente como se fabrican los sombreros, me detuve un rato á ver, y pude convencerme de que esta nueva industria implantada en la República, está destinada á producir una completa revolucion en el comercio de tal artículo con un gran beneficio para nuestro país.

Que negociante querrá pedir sombreros á Europa, esponiéndose á los riesgos que vienen de consecuencia, como sería el cambio de la moda, la avería, la pérdida y mil otros inconvenientes que la práctica me prueba ser muy frecuentes, mientras puede á igual y tal vez menor precio surtirse á su gusto en la misma plaza, sin correr peligro ninguno, sin emplear un capital fuerte, surtiéndose semanalmente de las medidas que necesite, y cierto de no quedar con el negocio lleno de *clavos* por el variar de la moda, como sucede muy á menudo.

La finura y la elegancia de los sombreros de la fábrica de los señores Buffetti y Maya hnos., es tal, que no dudo en creer que si no son superiores, son iguales á los de las mejores fábricas de Paris; en los sombreros de seda (galeras) especialmente, hé notado una solidez y finura de trabajo verdaderamente recomendable.

Los beneficios que esta y otras fábricas del estilo rendirian al país son muy claros: Una cantidad muy fuerte que ahora se envia á Europa para la compra de sombreros, quedará en el país y servirá para pagar un siempre creciente número de oficiales, los cuales gastarán aquí este dinero contribuyendo así al aumento del bienestar general.

Esto por el lado material.

Por el lado moral hay mas, hay otro paso hecho en la via del Progreso y de la civilizacion, pues, un anillo mas quebrado á la cadena que nos tiene sujetos á Europa.

Convencido de estas verdades me hé hecho un deber de escribir estos renglones para que el público conociendo y apreciando esta nueva fábrica, pueda sostenerla con su poderoso apoyo, como, no podrá menos de hacer todo buen ciudadano que quiera á su país.

Acabo dando las gracias á los Sres. Buffetti y Maya hnos por su amabilidad por aberme permitido visitar su establecimiento, y animandolos á seguir en el camino que se han trazado, hago votos para que la fortuna les sonria.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. a 17-v20

Sra. Da. Saturnina G. de Prat
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Agosto de 1873

Sus hijos, hijos políticos y hermano, suplican á sus relaciones, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de la Concepcion el miércoles 20 del corriente á las 10½ de la mañana. Favor que agradecerán. a17 v20

Las hojas sueltas y las causas célebres, boletines etc.

Llaman con frecuencia la atencion del público llegando al estremo de distraer hasta las personas mas ocupadas, sin embargo nadie se preocupa de la colocacion de sus ahorros, pues se contentan todos con los míseros intereses de los Bancos.

Los avisos de los diarios generalmente anuncian pingües ganancias, las que se demuestran por el adelanto que el valor de la tierra adquiere diariamente. Se fundan pueblos sobre el papel; pero nadie hasta ahora ha podido anunciar en venta un terreno, cuyo porvenir esté asegurado, no por el progreso del país, sinó por una compañía con capital suficiente y de respetabilidad conocida y que todos saben se han fundado con el objeto de construir casas de campo para vender: así es que el terreno que dividido en 417 lotes venderán los Sres. A. Bullrich y Ca. el domingo 17 del corriente y cuyo aviso notable se registra en este diario, merece llamar la atencion de todos los que quieran doblar su capital, su posicion elevadísima, á una cuadra de la Estacion Banfield, lindero á los terrenos de la Sociedad Anónima de terrenos y edificios del gran Ferro-Carril del Sud y lindero tambien á los 1046 lotes que vendieron los Sres. Zavalleta y Carballo aseguran que este verano el pueblo Banfield situado á dos leguas de Buenos Aires, será otro Belgrano, lo que el domingo se compre por cien, este verano valdrá mil.

a14 v18. *Garantido.*

Al respectable público Bonaerense

Dentro de pocos dias se exhibirá en un local del palacio quondam Alzaga hoy dia del Sr. Guerrero en la calle de Florida núm. 90, un sublime y grandioso cuadro chinesco del valor de $100,000 m/c q' por ser perfeccion de una mano artística, merece la atencion de visitarlo, adonde la inteligencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese templo de las bellas artes.

A mas de esto el salon se adornará de varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximado al natural y el verdadero que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.

Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran problema bajo las iniciativas *Recuerdo Principio y Potencia*.

Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el país.

Esta exhibicion durará muy poco tiempo y he de esperar que el público aprovechará la ocasion que se le presenta para admirar estas curiosidades. a13v22

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de Coral, perlas y ORO PURO
Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar
PERFECCIONADO
Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras
Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia número 18' 3¼—Buenos Aires. A2 vts.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Agosto 18 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron completamente paralizadas, no habiéndose anotado ninguna operacion, pero habiendo 10,000 ps. plata vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p. % de renta anual las transacciones fueron regulares habiendo 16,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 146,000 ps fts así:
De la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral así:
Al contado 4000 al 87 1/2 p %.
Id id 5000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 2400 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Agosto 31, 25000 id 88 id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 25000 id id 3/8 id.
Id id 5000 id id 1/8 id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 5200 id 89 id id.
Id id 60000 id id 3/8 id.

Frutos del País

Agosto 18 de 1873.

Pocos negocios se efectuaron hoy en nuestras plazas; asistió un número limitado de compradores.

He aquí detalles:

LANAS.
Vendiéronse segun su clase y condicion etc. á 70. 15, 78 y 81 pesos arrobas, calculamos en 11,000 arrobas, los lotes transferidos.

CUEROS VACUNOS SECOS.
Procedencias del Sud, fueron realizados á 180 y hasta 185 pesos la pesada.
Id. del Norte: 170 á á 181 ps. id.

LANARES.
Vendiose de matadero, á 26 y 28 rs. libra
Id. de campo, por docena 190 á 219 ps. doc.
Id. por libra 22 á 23 1/2 rs.
Corderos, 20 á 30 ps. doc.
Corderitos, 11 á 12 ps. docena.

CERDA.
Muestran interes los compradores.
Cotizóse: mezclas del Norte 159 á 169 ps. arroba.
Id. id. del Sud, 170 á 175 ps. arroba.

CUEROS DE POTRO.
Sigue una buena demanda por este fruto.
Los precios hoy, fueron: 47, 51, 56 y 60 ps. cada uno.

NUTRIA
No tenemos ventas que anotar.
Cotízase de á 1 1/2 á 5 ps libra.

VENADOS
Un pequeño lote obtuvo 103 ps doc libra depositado.

GORDURAS
Grasa en panza, 37 á 39 ps arb.
Id casco campo, 40 á 41 ps id.
Id condicion de embarque, 14 1/8 14 1/2 rls ftes.
Sebo pesado, 28 á 30 ps arb.

CEREALES
Trigo, ofertas firmes, vendidse á 180, 190, 200 y hasta 20 fanega.
Maiz, en espiga, 40 á 60 ps id.
Id desgranado, 46 á 48 ps id.
Harina, precio de plaza, 34 á 34 ps arroba.
Pasto, fardos de campo, clase superior.
Alfalfa, 430 á 450 ps tonelada.
Mezclas, 320 á 400 ps id.
Afrecho, 21 á 32 ps qq.

Entrada de Frutos por Ferro-Carril al Mercado "11 de Setiembre"

Chivilcoy, á Ojea 180 fanegas maiz.
Id á Spraggan 84 docenas lanares.
Id á Unzué 65 fanegas maiz, 110 id trigo.
Id á la órden 55 fanegas maiz.
Id á Linch 910 @ lana.
Id á Fernandez 135 id id.
Mercedes, á Unzué 284 fanegas trigo.
Id á Kenny 27 docenas lanares, 10 id corderos, 759 @ lana, 10 id grasa.
Id á Ramos 257 cueros vacunos, 2200 @ sebo, 180 docenas lanares.
Id á Ojea 282 docenas lanares, 1810 @ sebo, 84 id grasa, 4 cueros nonatos, 95 id vacunos.
Id á Balleto, 123 docenas lanares, 12 id corderos.
Id á la órden 300 @ grasa 23 docenas lanares.
Moreno, á Classe 174 fanegas maiz.
Id á Ojea 46 id id.
Id á Laurteig 45 id id.
Id á la órden 122 cueros vacunos, 9 id potros, 20 id nonatos, 23 docenas lanares, 15 id corderos, 4 @ cerda, 40 fanegas maiz.
Lujan—á Duggan, 2220 arrob. grasa, 165 docs. lanares.
Id id Fernandez, 121 docs. lanares, 2510 arrob. grasa.
Rodriguez—á Klengel, 2000 arrob. grasa.
Zapiola—á Unzué, 288 cueros de potro, 130 docs. lanares, 1760 arrob. grasa.
R. Mejia—á Loredo, 390 arrob. sebo.

Entrada de frutos por carretas al Mercado "11 de Sbre."

Varios á la órden—150 cueros vacunos, 65 cueros potros, 226 id nonatos, 280 docs. lanares, 20 id corderos, 5589 arrobas lana, 32 id cerda, 55 id cerda, 55 id grasa, 80 fanegas trigo, 270 id maiz—en 49 carretas.

Introduccion de Hacienda

Abastecedores, capataces, procedencia, animales	
Salaberry y Miranda, Antanasio Bravo, Chacabuco	146
Antonio Iturrieza, Justo Gomez, Azul	218
Manuel F. Garcia, Pascual Romero, Arrecifes	232
Dionisio Esquivel, Luis Garbarino, Mercedes y Navarro	91
Mariano Alvarez, Laureano Quiroga, Arrecifes y Areco	90
Leandro Linch, Pedro Coronel, Saladillo	80
Serna y Blanco, Manuel Castro, Ranchos	74
Calisto Almeyra, Ernesto Olivera, Lujan	69
Id id Lisandro Martinez, Matanza	37
José Costa, Antonio Ponce, San Vicente	30
	2243

Precios de la hacienda el 17 y 18 de Agosto de 1873.
Novillos y vacas para saladero, sin transacciones.
Carne y sebo 250 240, 230, 200 apartes 160 á 100 matanza.
Cueros de novillo 180 á 190 — declinando
Idem de vaca, 130 á 140.
Terneros, 100 á 140.
Capones 45, 48 á 50.
Yeguas, sin entradas.
Corrales del Sud, Agosto 18 de 1873.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 18

Havre el dia 6 de Julio, Coruña el 20 del mismo y Montevideo el 17 del corriente vapor paquete francés "San Martin" de 1743 tons su cap. Genogan y consignado á Bonnemason y Heydekes, con carga del Havre: M. David 17 bultos confecciones, Dupuy 5 btos mármoles, J. Bernasconi 20 btos camas de fierro y calzado, C. Villon 7 caj ferreteria, Igom hnos. 2 caj artículos de escritorio, 1 caj librería, Challe hnos. 5 caj sombrillas, corbatas, botones, sombreros, C. Lartigue 3 caj camisas, etc. etc., H. Falcon 250 caj camisas, Peretti Cnale 1 caj tejidos, Mackum hnos. 7 caj papel, Maudet 7 btos zinc, A. Cosson 1 caj librería, Daguerre Ca. 3 caj calzado, J. Firmat y Ca. 6 caj guantes H. Puig y Clavera 2 cajones librería, J. Terreial 5 bultos confitería, P. Dufour 8 cjs ropa blanca y frazadas, C. Casavalle, 2 cjs papel, P. Huergo 1 cj librería, Meyer Sommer y Ca. 13 btos cortinas, sombreros y gorras, Tonazzi y Scola 3 cjs bordados y artículos de homo, Mac-Leany comp 4 btos pieles 3 id sombreros, Barran y Briet 27 btos ferretería, 2 btos zapatería, Bustamante y Galup 2 btos camisas, R. A. Schulte 6 btos mercens, M. Lacombe 1 cj arengues, C. M. Joly 20 btos almanaques y registros, R. Gomez y comp 22 cajones camisas, A. Istueta y comp 11 btos calzado, Bourcier y comp h Ca. 10 cjns perfumería y gorras H. Ebbinghaus y Ca, 3 cjnes botones y alfileres, Riegler y Ca. 2 cjns tejidos algodon Malbran y Clapis 9 cjns perfumerías y camisas á la órden 5 cjns merc., 1 bulto corona de perlas P. Tavernia 100 piedras de afilar R. Lezica 1 cjn carruage, Gunstchet y Ca. 1 cajon maletas y sacos de noche J. Greniault 5 cajones perfumería Manstels 4 cjns cerraduras G. Leroy y compañía 34 cajones hornillas, Quincallería 2 cjns ferretería A Dumorchi hnos y Ca, 7 cajones 2 cascos cristalería 2 cajones mostaza 2 id 11 12 btos ropa, perfumería Mante's y Speijfer 12 cjs drogas Bemberg Hymendals y Ca. 11 btos sombreros de paja, franjas, paines, etc, 27 bultos mudas y tejidos. T. Laotigue 2 btos camisas y gorras, A Bourges 7 cjs flores, sombreros y hormas para id, Blanco hnos. 1 bulto ropa, Martin de Garriza 4 btos tiros, Reggio Labatta y Ca. 20 bultos modas, plumas y ropa blanca, G. Pequin y Ca; 1 bto camisas, S. B. Rodes 8 bultos gorras, ropa blanca, abanicos etc. P. Burgos y Ca. 40 bultos camisas, sombreros, confecciones, H Ebbinghaus y Ca. 10 cjs ferretería, mercería y calzado, C M Joly 1 bto librería J Laido 3 bultos instrumentos de física, Fusoni hnos y Maveroff 1 bulto mercancías, Daguerre y Ca. 75 bultos ropa blanca, sombreros etc J A Decille 3 btos mercería y pinturas Degrout 14 bcas, 37 bord vino, E. Cafimaid 1 casco cristales A. Cabo 1 bto sillas de montar, Ebbinghaus 3 btos abanicos y mitras Raux 2 caj madera labrada y corchos, Roosen 6 caj tejidos, F. Mayo 1 caj merca. Challe hnos, 3 caj calzado, Bazille 38 btos sombreros y artículos de Paris, Basabe 20 cjs té.

Salidas

Montevideo vapor "Silex"
Salto id id "Saturno."
Rosario id "Thair"
Id id id "General Nazar"
Montevideo id oriental "Villa del Salto"
Uruguay id id "Arquímedes" con una goleta a remolque.

BANCOS

ARJENTINO

33—SMartin—35
Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director Jeneral—**D. Anacarcis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente
En cuenta corriente, á la vista ... 7 p.% anual
" " á 30 " " ... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " ... 9 p.% "
Se cobra en cuenta corriente
En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id... 15 p.% "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros
Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74
Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.
Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA
A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista ... 7 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias..
A mas largos plazos ... Convencional.

COBRA
Por adelantos en cuentas corrientes ... 15 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos ... Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Letras de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO
Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Julio 1 de 1873,
S. Pollerini.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad o divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL
Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL
Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p% amortizacion 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL
Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion

SERIE D—SEMESTRAL
Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del gobierno.
Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA
Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores Generales { D. Jorje Percy. / " Augusto Artengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792748-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.
Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85
Capital Autorizado ... £ 1,500,000
Capital Suscrito ... £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sr. Don Samuel B. Hale ... Directores
" " Ambrosio P. Lezica ...
" " Carlos P. Lumb ...
" A. U. Mackinlay ...
" Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn ... Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:
SE ABONA
En cuenta corriente á la vista ... 4 o/o
Con 15 dias de aviso ... 5 o/o
A plazo fijo 60 " " " ... 7 o/o
" " " 90 " " " ... 8 o/o
SE COBRA
En cuenta corriente ... 15 p.%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dán letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.
Soyde Vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil d —*T. Wanklyn*—Director Gerente.

Jose de Carabassa

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interess será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista.. 6 p.%
A plazos fijos de 30 dias ... 6½ "
" " " 60 " ... 7 "
" " " 90 " ... 8 "
" " mas largo convencional.
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 15 "
Descuento de Pagarés y Letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO
Se dán sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Genova. Pagaderos en cualquier punto de Italia.
CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.
Horas de despacho—De las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 16 de Mayo de 1864.
Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.
Se abona por depósitos:
En cuenta corriente 6 p%.
á 3 meses ... 7 p%.
á 6 id ... 8 p%.
á 12 id ... 9 p%.
Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial dé las hipotecas que hace la caja.
Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.
Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.
P. de Montravel, Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA
Mártes 19 de Agosto
46.ª Funcion de la Temporada
Con la ópera
LA MUTA DI PORTICI
Música del maestro Auber
CON BAILE
Á las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE
Gran funcion estraordinaria, á beneficio de la primera dama contralto
ROSA BERCOLINI
El Miércoles 20 de Agosto de 1873
Se dará la grandiosa ópera del maestro VERDI
DON CARLOS
A fin de no alargar demasiado el espectáculo, en el tercer acto se ejecutará solo el BAILE.
La ópera concluirá con la muerte del Barítono
En uno de los intermedios, la beneficiada cantará la cavatina del
BARBIERE DI SIVIGLIA
Duetto de la misma ópera con el señor Ciapini que gentilmente se presta
Despues la cancion española
CALESERA
Á las 8 en punto.

NOTA—La beneficiada pide disculpa á los Sres. Abonados y al Público si no hace repartos, pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarles en plena libertad: sin embargo espera que será honrada con su asistencia á la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA—Los Sres. Abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del lúnes 18, ocurriendo á la boletería del Teatro; y las demás localidades estarán á disposicion del Público en el mismo Teatro.

OTRA—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la grandiosísima ópera del maestro Meyerbeer, el PROFETA. Las decoraciones enteramente nuevas, están pintadas en Florencia por el célebre artista scenógrafo Amati. Lo demás de la misa en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada en este Teatro.

OTRA—En la boletería del Teatro se venden los libritos de la ópera EL PROFETA en el idioma castellano á 10 $
A las 8 en punto.

Teatro Dramatico

PLAZA DE LOREA
Inauguracion del Teatro
Estreno de la compañía dramática
Para el Juéves 21 del corriente

Habiendo ya terminado las reparaciones y cambios que se han operado en el local, para que el público goze de todas las comodidades necesarias en un espectáculo recreativo y civilizador, la gran compañía dramática contratada al efecto, empezará sus trabajos con el magnífico drama en 4 actos y en verso orijinal de D. Francisco Camprodon, dirijido y ensayado por el primer actor y director, D. José García Delgado, y cuyo título es:

ESPINAS DE UNA FLOR

Cuya protagonista está á cargo de Da. Matilde La Rosa de Fernandez. Los gratos recuerdos que dejó esta artista al público porteño, cuando la compañía primitiva, con la presente obra, ha sido el móvil que ha inducido á la empresa para su eleccion.

Terminará el espectáculo, con la peti-pieza titulada;
LA CASA DE CAMPO
(Segunda parte)
A las 8

PRECIOS POR FUNCION
Palcos ... $ 100
Tertulias de Balcon y Orquesta ... " 15
Lunetas de pátio ... " 10
Cazuelas ... " 10
Entradas ... " 15
Entradas para las señoras ... " 10
NOTA—Los señores que gusten abonarse, se les hará una rebaja del diez por 0/0.

Theatre de la Victoire

Benefice de
Madamoiselle Hadamard
Jeudi 21 de Aout
LE MALADE IMAGINAIRE
Par Molière
Trois actes en prose suivis d'une grande ceremonie ou paraîtrai toute la trompe
LA PLUE ET LE BEAU TEMPS
Comedie en un acte
Commencerá á 8 heures tres précises,

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.
Plaza del Parque esquina Tucuman.
Este circo dá funciones todos los dias escepto los Lúnes y Viérnes.
Las funciones son siempre variadas, los Domingos dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde, otra á las 8 de la noche.
Director, Luis Casali.
PRECIOS.
Palcos ... 100
Entrada ... 20
Lunetas ... 10
Niños ... 10

AVISOS NUEVOS

Una casa se alquila en la calle del Cerrito núm. 219 con 6 piezas empapeladas 2 pátios y aljibe, para tratar, calle de Independencia núm. 182, llaves en el almacen de la esquina. a19v21

Idioma del Fausto, un profesor muy acreditado de esta ciudad enseña el aleman por un sistema corto, sencillo y claro, las personas interesadas pueden dirijirse calle Piedad 190, calle Montevideo 58 y Librería del Sr. Caravalle, plaza Monserrat. a19v21

Pueblo Guardia Nacional, el Agrimensor Municipal de Chacabuco, avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el 10 de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco á fin de hacerles, por comision especial del Gobierno, la respectiva entrega.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—José M. Muñiz. a19v29

Se necesita un joven para cobrador de 18 á 20 años en la calle Callao 148. a19v20

20 por ciento de rebaja—Botería y Zapatería, Belgrano 400 esquina á Santiago del Estero—Desde la fecha se venderá al 20 p.% menos de costo, todas las existencias de calzado de invierno, consistentes en botas y botines clases superiores para hombres, botitas, botines y zapatillas para Sras. botitas y botines para niña. El mismo surtido y precios en la Zapatería Inglesa Recoba Nueva 64. a19 v23

CAMISERIA A MEDIDA DEL 140 PERU-FIGURIN-PERU 140

En este establecimiento se confeccionan camisas, calzoncillos, cuellos y puños con toda perfeccion, prontitud y economía. Tambien se cambian pecheras, puños y cuellos á camisas usadas. a19 v21

Ojo capitanes de buques de ultramar, se vende un leon mansejon con jaula de fierro, para verlo calle de Comercio 209 y para tratar Piedras 388 de las 8 á las 12 de la mañana, se dará muy barato. a19v21

Historia de España por Lafuente 7 ts 80 $, Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay, por Tunes 2 ts, 60 $, Tratado de navegacion por Mendoza 2ts. 90 $, Potosí 103. a19v30

Reloj perdido por la calle de Rivadavia, desde la de Callao á la de Salta, se ha perdido un reloj de señora con cadena y broche, el que lo encuentre en la calle de Rivadavia núm. 402 será gratificado. a19v21

Nicolas Petruzzelli recien llegado de Europa da lecciones de acordeon y en el mismo tiempo hace toda clase compostura y afinaduras de pianos y acordeones y se garante poner el último instrumento á medio tono, todas voces que tenga dos telados, Buen Orden 70. a19v20

CAJISTAS
1,400 PESOS
Se pagará en "LA PAMPA" mensualmente á los buenos cajistas que quieran trabajar.

Dineros a interes modico
El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letra y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102

Se vende, el muy veloz bergantin inglés "Jíbaro" de 125 toneladas de registro en clavado y forrado en cobre, cala 6 piés de agua con 40 toneladas de lastra á su bordo y es apropiado para la carrera del Brasil tiene un juego completo de velamen y aparejos buenos y se halla pronto para emprender viaje.
Los que se interesen en su compra pueden pasar por el escritorio de su consignatario.—Samuel B. Hale Ca. Reconquista 24. a19v24

La Ciencia Divina
Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche Méjico 260. a18 v19

Se necesita un muchacho de 13 á 15 años de edad, para hacer los mandados, calle de la Victoria 27. a19 v21

Muchacha niñera, se necesita Estados-Unidos 90. a19v2

Cocinero o cocinera, se necesita con buenas recomendaciones, ocurrir calle del 25 de Mayo 39. a19v21

Dependiente—Para tienda y mercería, se necesita un jóven como de 16 años que sepa su obligacion, se prefiere español, Piedras 223 de 5 á 8 de la noche. a19v21

Un billar casi nuevo, se vende en la calle Belgrano y Piedras, Confitería del Carnaval. a19v21

Ferro-Carril del Oeste, se previene al público que desde el 1° de Setiembre se cambiaran las salidas de los trenes.—La empresa. a19v30

Se venden 2 3/4 leguas de campo flor en el partido de Ranchos, y tambien se arrienda por tiempo largo con un hermoso edificio de material con 5 grandes piezas, cocina y demás oficinas; un gran corralon de material y aguada permanente. Para tratar Hotel de Francia, cuarto núm. 40, de 10 á 1 de la tarde. a19 1p

Niñera, se necesita en la calle Victoria 291; escusará presentarse si no tiene muy buenas recomendaciones; se le pagará muy buen sueldo. a19 v20

Cocinera, se necita en la calle Victoria 291; escusado es presentarse si no tiene buenas recomendaciones; se le pagará muy buen sueldo. a19 v20

A los enfermes de los dolores reumaticos, el Sr. recien venido de Europa y que cura radicalmente dichos dolores, ha trasladado su domicilio al Paseo de Julio núm. 28. a19v21

Se ofrece un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo núm. 25. a19v22

Se vende el acreditado almacen del "Progreso," calle Piedad y Rio Bamba, los que se interesen en el mismo hallarán conquien tratar. a19v21

Jardinero y quintero, se ofrece uno con todas las recomendaciones que se necesiten, dirijirse, calle Arenales 283. a19v21

Escuela de baile, mozos aprovechen de la buena estacion todas las noches doy leccion, calle Libertad núm. 126, particulares á todas horas del dia.—P. Risso. a19v20

Quinientas piezas de esteras blancas y de colores para piso de 4 á 5 y 6 cuartas de ancho de superior calidad, se venden por mayor y menor, en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. a19v18

Dependiente de merceria, se precisa uno que entienda del ramo y de 15 á 20 años, ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 235. a19v21

Vinos de Marzala Inhgam y Marzala Florio, de pura uva de la Sicilia, por cajones y barricas, recibido directamente para esta casa Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. a19v25

Sirvienta, se necesita una calle Santiago del Estero núm. 250, a19v21

Cocinero con recomendacion se necesita en la casa calle de Bolivar núm. 151. a19v20

Se alquila una linda casa calle de Zeballos núm. 321, construida á la moderna con 8 piezas todas empapeladas, con una hermosa portada del salon á la ante-sala, tiene un gran aljibe, pozo de balde y demas oficinas tiene el tramway que pasa por la puerta y viene hasta San Francisco, las llaves están en la vereda núm. 322, para tratar á la calle de Tucuman núm. 96. a19v22

Oficial sastre para un pueblo de Campo, se precisa uno; el que acredite su buena conducta se le harán propuestas ventajosas, ocurrir Victoria 286. a19v20

Hermosa casa, se alquila en la calle Montevideo 339, tiene 2 lindísimos patios, sótano, aljibe una gran huerta y demas oficinas necesarias, las llaves están en la carpintería del frente y para tratar Santa-Fé 89. a19v25

Se alquila la espaciosa casa de 14 piezas, cocina, aljibe, pozo y demas oficinas, con dos puertas á la calle, propia para un negocio de tienda, mercería ú otro ramo, Potosí núm. 520. a19v20

Una profesora que posee su diploma querria dar leccion de francés, historia, geografía, literatura y aritmética, sea en su domicilio ó en casas particulares. dirijirse Victoria 380, de las 9 á la 1 ½. a19v24

Club y Sociedad Musical "Progreso de Barracas al Sud" se previene á los Sres. Sócios, que el primer baile acordado en asamblea general de 21 de Julio, tendrá lugar el 30 del corriente Agosto, en los salones del Teatro "Rivadavia."
Las invitaciones se espedirán en el local de la Sociedad los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 8 de la noche, mediante lo prescrito en el art. 22 del Reglamento.—El Secretario Ricardo Suarez. a19v21

Carniceria, se vende una muy barata en la calle Uruguay entre Parque y Tucuman, el dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. a19v21

Se necesita un aprendiz tabartero, calle Rivadavia 135. a19v20

Registro Oficial de la Republica Argentina, se vende la coleccion desde 1861 hasta 1872 9 tómos y por separado 1864, 67, 68, 70, 71, calle de Ombú núm. 14. a19v20

El Dr. D, Diego Gonzalez ha abierto su estudio de Abogado en la calle de la Victoria núm. 39 (altos). a19v24

4 caballos, en la madrugada del Viérnes 15 del corriente, se perdieron 4 caballos de la fábrica de la calle de Santa-Fé, en el bajo de los hornos, el que los entregue ó de noticias de ellos recibirá una buena gratificacion, sus pelos son los siguientes: un overo negro un malacara, un alazan y un picaso ravicano, van herrados y gordos. a19v21

Se alquila una casa calle de Corrientes núm. 88, para tratar Cuyo 175 de 9 á 11 de la mañana y Piedras 45 de 12 á 4. a19v21

En la fabrica de Corbatas calle Piedad 632, se precisa un corredor que tenga buena recomendacion. a19v21

Se precisa 2 peones para todo trabajo y un cocinero para peones; para una estancia á 16 leguas de la ciudad, sobre el Ferro-Carril del Sud, es preciso saber hablar español, ocurrir, calle Comercio núm. 295, de 11 á 1 del dia. a10v21

Balanza, se rematara el miercoles 20 del corriente en casa del Sr. D. Pablo Escalante, calle San Martin 151 una magnífica de 2,500 lb garantida propia para saladero ó barraca. a19v20

Botica—Se ofrece un dependiente de farmacia con garantía de su capacidad y honradez bien sea para la ciudad ó la campaña, el que lo necesite podrá dirijirse calle de la Libertad núm. 397, botica de las 5 a19 v20

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes [illegible] a19 v19

Tocino y jamones—Se vende en partidas grandes ó chicas, y con garantía de su buena condicion en la Chanchería Alemana de Chivilcoy. a 19 v 20

Pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado al Sr. D. Joaquin Prieto las existencias de su almacen, situado en la calle de Santa-Fé esquina á la de Callao; si algun tuviese reclamos que hacer, los hará en el término perentorio de 3 dias, pasados los cuales no admitiré reclamo ninguno.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—Juan Ameyhino. a19v21

A los quinteros, se da en arrendamiento ó ha medias la quinta situada en el Puerto del Tigre frente á la estacion y al rio con una casita, gran cantidad de arboleda frutal de primera clase, mucho membrillal, álamos, sauces y terreno para sementera, á mas hay otra situada á 2 cuadras de la estacion compuesta de 4 manzanas, casilla y mucho terreno, los interesados pueden ocurrir á la casa calle de Bolivar núm. 14 de 11 á 5 de la tarde, por muchos mas pormenores. a19v20

Encuadernador, se necesita uno que sepa dorar, Chacabuco 107 y 109. a19v21

Alerta carpinteros, hoy a las 12 en punto venderá el rematador Cristal, puertas de cedro marcos y una infinidad de madera, calle Venezuela núm. 267. a19 1p

Cocinera y mucama del pais que sean de edad y con buenas recomendaciones, se les pagará bien en la calle Piedad 208. a19v21

Se ha perdido hoy por la mañana un caballo saino coludo con la crin que empieza á volcar, el que lo entregue en la calle Bolivar núm. 405 ó en la barraca del Privilejio, en la Barraca, se le dará una buena gratificacion. a19 1p

Aviso al comercio que he comprado de D. Rafael Bordigone el Café Restaurant, situado en la calle 25 de Mayo núm. 149, si algunos tuviesen reclamos que hacer lo harán el término de 3 dias contando desde la fecha pasado el cual no se admitirá ningunos—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—José Sommariva.—Rafael Bordigone. a19v21

Pajaros!!! Canarios Hamburgueses!!! Acaba de llegar por el último vapor aleman "Sakkaran," una grande cantidad de canarios lejítimos que se venden garantidos á precios módicos. Ademas hay muchos otros pájaros como Ruiseñores, cardenales colorados, canarios belgas, calandrias, mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros. Se venden, calle de Maipú núm. 151. a19v22

En la agencia de conchavos calle Rivadavia 501, se precisa un cocinero para hotel de un pueblo del campo, una ama de leche, un mucamo jóven, dos muchachos, dos cocineras. a19v20

Ama de leche, se ofrece una española jóven, leche fresca, Recoba Vieja núm. 16, darán razon zapatería. a19v20

ENTREGA DE TERRENOS
EN
BERAZATEGUI
Propiedad de F. W. Dauris

Estando ya mensurados y amojonados los lotes vendidos, la entrega de ellos tendrá lugar en los dias Domingo 31 de Agosto Lúnes 1, Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, pasado dicho término se considerarán entregados los terrenos, aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos, y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.

El tren sale de la estacion Central el Domingo á las 7 y 50 de la mañana y á las 2 y 30 de la tarde, y el Lúnes Mártes y Miércoles á las 7 y 50 de la mañana. a19v29

¡Ojo y mas ojo!—Se venden tres grandes otomanas rinconeras propias para un gran salon tanto particular como público, acudid pronto que son baratas. Estados-Unidos núm. 333. a19v21

Se alquilan dos casas en las calles de Potosí y Victoria, formando esquina con la calle de Pichincha, á 18 cuadras de la Plaza Victoria, con el terreno necesario para cualquier clase de industria ó negocio: ocdrrase á la calle Córdoba 97. a19v32

Se necesita una muger para sirvienta en la calle Paraguay núm. 275. a19v21

Gransas para poner en los caminos de los jardines y Plazas públicas, mucho mejor que el pedregullo, se vende en la Fábrica de Cal calle Libertad al bajar la barranca. a19 v20

Se vende un negocio chico de modista y de poco capital, se dará muy barato por tener los dueños que ausentarse, ocurran Suipacha 66. a19v21

Cocinera o cocinero del pais, se precisa con informes, Belgrano 210. a19-1p

Media ama—Se precisa una con buenos informes, prefiriéndose morena, Belgrano 210. a.9-1p

Administracion del credito público de la provincia, la amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p. ciento y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1863, tendrá lugar el 20 del corriente á las 12. Los interesados pueden remitir á las oficinas de este establecimiento sus propuestas cerradas para ser abiertas el dia y hora mencionadas—Buenos Aires, Agosto 18 de 1868.—Luis Correa Larquia—Tesorero. a19v21

Se necesita una persona como de 30 años de edad para cocinar en una casa de negocio que entienda bien preparar el café, se prefiere italiana, escusado se presente no teniendo quien garanta su conducta, calle Parque núm. 257. a19v21

PIEDRAS, PIEDRAS

Se compran desde 10 á 20 toneladas, ocurrir á la calle de Independencia núm. 28 hasta las 10 de la mañana. a19v21

PLANTAS
FABIO COULIN

103 Rivadavia 103 patio del café de la plata, media cuadra de la Plaza de la Victoria, gran depósito de plantas.

Los amadores de plantas encontrarán todas las clases que existen en el país y á precios q' nadie podrá dar mas barato en atencion á la gran cantidad que poseo: en clase de árboles frutales, poseo 15 clases de perales garantidos del tamaño que desee el interesado, 25 clases de duraznos, 10 ciruelos, 6 cerezos, manzanas, almendras, higueras, parras moscateles de las mejores clases conocidas, naranjos, limones, granado olivos, nísperos de Europa y del Japon, moras, araucarias, exelsas y Brazilenzi, magnolias de dos clases, camelias, acálias jazmines del japon, del país diamelas, mirtos azareros criptomerium, elegans, cedro deodara, con hotasceos juníperos, suecicos y turbinato una cantidad de legistar grandes y chicos, box y mil otras plantas que por su estacion no se mencionan, 10,000 plantas de eucaliptus globulos y otra variedad de idem, semillas de flores y verduras de toda clase etc.

Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufran en su trasporte. a19 29

Se necesita una mucama en la calle del Perú 111. Se prefiere española. a19 v21

Un joven recien llegado de España hábil en contabilidad y pluma, desea colocarse en una casa por mayor. Parque 98, Florida 203—R. N. a19 v20

Se vende la acreditada fonda Española calle Perú 162, su dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud y para retirarse á Europa, el que la compre hara un buen negocio, la casa esta en uno de los mejores parages de esta ciudad, para tratar á toda hora del dia y de la noche en la misma casa hallarán con quien tratar. a19v21

Botica alemana

Calle Corrientes 287 esquina Libertad.

Podemos ofrecer al distinguido público este nuevo establecimiento de Farmacia, por su eleccion de drogas las mas fresca y recien importadas, lo mismo por la cantidad de específicos y perfumerías de todas las naciones, aguas minerales, medias elásticas, braziletes, &., &. En esta botica se despacha tambien á todas las hora de la noche.

Se hablan cinco idiomas, calle Corrientes 287, esquina Libertad—Otto Recke y Ca. a19v20.

AVISOS DE AYER

Terreno en San Isidro—Hay dos preciosos lotes á una cuadra de la Estacion, únicos que quedan en ese precioso pueblo. Se dan muy baratos.—S. J. Gomensoro. Victoria 62. a17v19

Sociedad Industrial Rio de la Plata.—Fábrica de Paños.—Se avisa á los Sres. Socios, á quienes los repartidores no les hubiesen llevado la tarjeta de invitacion para la Inauguracion que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente á las 2, ocurran á la calle Piedras 98, para proveerse de ella.—El Secretario. a17v20

Tienda de Mendez

206—VICTORIA—206

Se acaba de recibir directamente un gran surtido en mantillas españolas, tanto en fondo de seda como de chapa, habiendo desde 500 á 4000 $.
Batones con bolados 100 $
Ajuares completos 300$
Pelos de cabra para vestidos, última novedad.
Cortes vestidos de la estacion 200 y 250$
Cambray y percales lindos gustos
Rasos de algodon para batones.
Tiras bordadas y de guipiur
Camisas con valencianas
Colchas algodon, crochet y piquet
Cortes vestidos de granadina para baile
Batones blancos de cambray y piqué
Lustrinas y alpacas negras
Gró negro de todos precios
Géneros de hilo de todos anchos
Florete español y grano de oro
Cortinas bordadas, todos tamaños
Papelinas de hilo y seda
Alemanesco de hilo y algodon
Alpacas y barelles de colores
Camisolines con valenciana
Batas bordadas de 32 hasta 100$
Camisas de hilo bordadas 80 $. Victoria 206 a17v19

Cocinera—Se precisa una en la calle del Perú 144. a17-v19

Un joven español se ofrece acompañar como sirviente de algun caballero ó familia que que pase á Europa tiene quien garanta su conducta y buena educacion. Calle Belgrano núm. 59 darán razon. a 17 v. 20

Gran diccionario por Zalva á 70 ps, física por Ganot 30 ps., filosofía por Garzuez 40 ps. estilo de cartas por Marquez y Espejo 15 ps, ruinas de Palmira por Volney 5 ps, descripcion geográfica del territorio de la república Oriental del Uruguay por D. José María Reyes, 2 tom. 70 ps. noticias históricas de la república Argentina por Nuñez 70 ps. coleccion de arengas en el foro, y escritos de D. M. Moreno 30 ps. viage pintoresco por los rios Paraná, Paraguay etc, por el O. E. Bossi 30 ps. viage á Constantinopla en 1784, escrita por órden Superior 100 ps. Potosí 103. a 17 v 20

Caballo, se compra uno en la calle Balcarce 374. a17 v20

"La Sin Rival"—Popelinas lisas de lindos colores de medio tiempo para vestido á 16 $ vara, botines de prunela negro á 40 $ par, casimires de pura lana de color para medio tiempo á 45 $ vara, camisas de puro hilo para señora á 40 $ pañuelos de merino francés negro á 30 $.—esquina de Esmeralda y Tucuman. a17v20

Pesos 200,000 se precisa sobre hipoteca de una finca central del doble valor al interés de 1 1/2 p.% Por mas informes calle Bolivar núm. 22, patio segundo de 9 á 12 del dia. a17 v19.

Carros para la conduccion de muebles, loza, turralla, marmol, cristales, carneros, damajuanas. Vinos finos y otros objetos finos á frajillas, se encuentran en la administracion central calle Esmeralda 118 á precios módicos. a 17-v19.

Gratificacion, se dara una buena al que entregue ó dé razon de un perro crespo color chocolate casta inglesa, que se ha perdido de la calle Buen Orden núm. 585. a 17-v20.

Se alquilan dos piezas con o sin muebles, Artes 43 a17 v19.

Ganga para las familias, la nueva empresa central, de carros de mudanza, calle Esmeralda 118, que ha hecho una gran rebaja en los precios de trasporte de muebles, atencion Esmeralda 118 a 17-v19

Ojo al baratillo ojo, en la tienda esquina Parque y Suipacha, se ha recibido un especial surtido como para media estacion todo á la mitad de su precio, batones de percal fino 90 $, vestidos hechos de señora á 150, 160, 200, 250 muy módicos, vestiditos de piqué para niña 25 id de hilo 25 id de cambray bordados 25 $, trajes de niños de 3 á 6 años 25 $, id de lustrina con trencilla 35 $ percales finos 3½ y 4 $ vara, enaguas de señora 25 $ 45 55 60 muy ricas bordadas, bramantes muy finos 55, 65 y 70 de corona muy rico 70 brin doble ancho 7 $, para gorillas 5 $, calzones de señora á 15 $ camisas para señora á 25, 30 y 35 $, boas de corset para señora 10 $, camisetas para hombre 15 $, calzoncillos id 15 $, y una infinidad de artículos á precios que no se hallarán en ninguna otra parte. Parque esquina de Suipacha. a17v19

En la calle de Corrientes 511 se alquilan tres piezas para familia ó negocio, teniendo la pieza de la calle armazon y mostrador con piedra mármol y vidriera. a17v20

POR TERCERA VEZ PREVENGO

á todas las personas que tienen sus deudos fallecidos depositados en mi sepulcro que, dentro de 30 dias deben exhumarlos por necesitar hacer reparaciones en él, en la inteligencia que de no hacerlo serán depositados en el panteon general—G. C. Doublin. a17v

Gran Baratillo "San Jose"
URUGUAY 250

Se acaba de abrir este baratillo, que promete vender toda clase de artículos con un 50 p0/0 de rebaja de los precios generales; percales lindos gustos á 8 vara, camisolines bordados ricas clase que valen 45 $ á 30, medias cortas de hombre á 3, 5 y 8 $ par, id largas para id á 4 y 6 $ par, id para señora á 4 y 5 $ par, id para niñas á 20 reales y 3 $ par, id de lana cortas para id á 5 y 8 $ par, pañuelos de mano á 2, 3, 5 y 3 $ uno, dichos para luto bordados á 10 $ uno, bramante rica clase á 3 $ vara, pieza 55 $, dichos mas superior marca Corona á 3½ $ vara á 70 pieza, coleta plomo y negra 2½ $ vara, jabones Windsor superiores á 1 $, pañuelos blanco bordados á 5 $, calzoncillos para hombre rica clase á 15 $, camisas bordadas para señora á 28 $, batas muy lindas de id á 25 $, guantes de seda negra clase selecta á 15 $ par, gorras para hombre á 15 $, carabanas de goma para luto de lo mas superior, gustos variados á 15, 23, 25 y 30 $, portamonedas cuero de rusia á 25, 30 y 35 $, id de terciopelo á 10, 15 y 20 $, lienzo tablon de la mas rica clase á 26 y 28 reales vara, botines superiores para hombre á 75 $, hechos á la crimea para niños á 18, 20 y 25 $, hechos con elásticos y adornos para niñas á 30, 35 y 40, de los que valen 70, sombreritos últimas moda para niños á 25 $, redecillas superiores á 10 $, pañuelos de seda de la India punzó de la mas rica clase á 24 $, fajas de seda á 15 $, moños lindísimos para señoritas últimas moda á 10 12 y 15, camisas lisas para hombre á 25 $, hechas bordadas á 35 $, corbatas de seda negra para hombres á 3, 5, 8 y 12 $, pantalones de casimir para hombre á 30, 40 y 50 $, chalecos de casimir á 25 y 20, cuellos de hilo muy elegantes á 5 $, uso doméstico á 20 rls vara, cepillos de ropa á 10 $, tohallas genovesas, á 10 $, hechas mas superiores á 13, tragecitos de casimir de media estacion de última moda muy adornados para señora y señoritas lindísimos gustos y que en todas partes valen 100 $, á 60, y una infinidad de artículos, de mercería perfumería &, que no se detallan por su mucha estension, ver para creer, calle Uruguay 250, al lado de la fotografía Germania. a17v20

Especialidad de viajes de carros para afuera—Esmeralda 118. precios módicos. a17 v19.

Se alquila la casa antigua Sastrería calle del Buen Orden núm. 252; la casa está en buen local para comercio, como tienda, relojería, modista, etc., la casa tiene comodidad para familia y se da contrata para tratar al lado Peluquería Orion calle del Buen Orden núm. 252. a17 v19.

En Mercedes, a 9 cuadras de la Plaza, sobre la calle Real, se vende muy barata una propiedad (que ántes pertenecía á D. Lorenzo Parodi) compuesta de una cuadra de terreno asegurada de un cerco impenetrable de tuna y reforzado con zanja, poblada con algunas plantas nuevas de parra y á mas una pieza de material de 5 por 4 de luz, techo de azotea en perfecto estado. El que se interese, ocurra á ver las escrituras y para tratar, en la mañana hasta las 11 á la calle Tucuman núm. 468 y de 11 á 4 de la tarde, á la calle Perú núm. 80. a17v20

Niñera y cocinera, se necesitan con cama, para el servicio de dos personas solas en la calle San José núm. 37 (altos). a17v20

Retratos en targetas finas que en todas partes se pagan 120 $ la docena, se harán por 50, y las de 200 pesos por 80 $; retratos imitacion porcelana desde 150 $ la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230, calle Belgrano 230, entre Buen Orden y Tacuarí. a17v20

Se vende una casa de altos, muy barata, calle Arenales núm. 263, entre Montevideo y Garantías, para tratar á toda hora del dia. a17v20

Da. Nicolasa Ferreyra, viuda de Julian Larrea, se la desea ver en la calle Victoria 600. a17v19

Cocinera italiana—Se necesita calle Talcahuano núm. 13. a17v20

Sastre—Se necesita un oficial sastre, como Pompier, calle de la Victoria 27. a17v21

Se precisa un herrero que sepa herrar caballos calle de Bolivar en la herrería frente de la cervecería á vapor. a17v19

Dependientes españoles para almacen, oficiales sastres, carpinteros, cocineros, cocineras, mucamas y chicos, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 93. a17v19

Se vende—Calle de Independencia 151, una casa con once varas y media de ancho en el frente y doce varas y media en el fondo, y setenta varas de fondo, con diez y seis piezas bajas tres de altos con cocina, un sótano, galpon, gallinero &, aguas corrientes y gas, en el primer patio. Para tratar Piedras 286. a17v18

Aviso al comercio que la herrería calle de Cangallo núm. 409, que antes giraba bajo el nombre de D. Luis Dameno y Francisco Barbieri desde la fecha queda á cargo de Luis Dameno el activo y pasivo, si alguno tiene algun reclamo lo hará en el término de 3 dias; pasado este no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1873.—Luis Dameno y Francisco Barbieri. a17v20

Fonda—Se vende una establecida en un local de los mejores de esta ciudad, alquiler barato y buenas marchantes; el que se interese en la compra, vease con el encargado de la venta, calle de Tacuarí 266 á toda hora. a17v20

Mucama—Se precisa una que sepa bien su obligacion, Cangallo 137. a17v20

Se vende por falta de salud del dueño el café restaurant, billares y piezas amuebladas calle 25 de Mayo núm. 51, la casa tiene contrata, para tratar á toda hora del dia, (aprovechen pues). a17v25

Tonelero. Se necesita para trabajar en una Grasería. Ocurra calle de Cangallo 572, de 9 á 11 del dia. a17v22

Mucama se necesita una Tuman 313. a17v19

Sirvienta para el campo se precisa Calle Piedad 314 altos. a17v19

Se ha vendido la fonda de la Calle Cangallo 790 esquina á Nueva Granada si alguno tiene que hacer algun reclamo lo hará dentro de tres dias.

Agapito Villarreal.—Su tio Gregorio Villarreal, recien venido de España, desea saber su paradero: avisar calle Moreno núm. 493. a 17-v19

Mucama.—Se precisa una con buenas recomendaciones. Calle Rivadavia núm. 407 (altos.) a17v18

Cocinera se necesita en la calle Corrientes 123. Se dará buen sueldo y habitacion. a 17 v.20

AL PÚBLICO

Por ausentarse su dueño de la localidad se vende la mas acreditada casa de comercio en el Pueblo del Pergamino; comprendiendo los ramos de tienda y almacen, con un variado surtido de artículos todos nobles y de poco tiempo surtido.

La citada casa está situada en la plaza principal, calle de comercio, la mas antigua y bien acreditada que fué fundada por los finados hermanos Nogueras y la venta se hará con accion á la contrata de arrendamiento de casa por un término bastante largo y un précio sumamente módico.

Es, pues, el momento para los buenos comerciantes que quieran hacer un brillante negocio y labrarse una fortuna.

Para tratar pueden dirijirse por escrito ó personalmente á su dueño Don Joaquin C. Teixeira en dicho pueblo del Pergamino. a17v22

Murio Lopez, de balde se vende un porton con buena herrajes nuevos flamantes, calle de la Victoria núm. 409, darán razon á toda hora del dia. a17v20

Se necesita un hombre que sepa hacer agua gaseosa y embotellar cerveza, se lo pagará buen sueldo, para tratar calle Piedras 60. a17v24

Maquinas para hacer ladrillos, hechas espresamente para este país. Funcionan por medio de un caballo solo. Son sencillas, durables y de poco costo. Ocúrrase 115½ calle Florida entre Cangallo y Cuyo. a17 v17 s

Habiendo vendido la botica de mi propiedad situada en la calle Cangallo esquina Uruguay y aunque creo no deber á nadie en plaza, considero justo la publicacion de este aviso—Juan Batti—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. a17v17s

AL PUEBLO

Los que firman nombrados por la H. Municipalidad para erijir en la Plaza de la Victoria, dos estátuas destinadas á honrar y perpetuar la memoria de los ilustres Argentinos Dr. D. Mariano Moreno y D. Bernardino Rivadavia, avisan al pueblo que desde la fecha queda abierto en los domicilios de los Comisionados, la suscricion popular con tal objeto—Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.

Presidente Emilio J. Bunge—Florida 289.
Tesorero *Félix Bernal*—Belgrano 191.
Secretario *Pantaleon Gomez*—Juncal 21.
Vocales Juan María Gutierrez—Universidad.
Manuel J. de Guerrico—Corrientes 91.
Juan A. Argerich—Tacuarí 162.
Felipe A. Llavallol—Cangallo 138 a17v2s

Al publico, en la Peluqueria de José Padró, se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, carabanas, pulceras y sortijas equidad en los precios, Peluquería Orion, calle del Buen Orden núm. 248. a17v19

Sr. Tomas Codina, se ruega á este señor paso por la calle de Buen Orden 585. a17v20

Para la Asuncion, con escala en Paraná, Goya y Corrientes, el vapor paquete nacional CISNE
Saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana. Desde el Lúnes 18 del corriente, empezará á recibir carga para todos los puntos de escala.—Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. a17v20

Calesita, se vende la que trabaja en la plaza de Libertad, esquina Libertad. Para tratar calle de Cuyo 63. a17. v20.

Casa—Se alquila una grande, calle de Belgrano 151, esquina á Chacabuco. Dirijirse á la misma casa. a17. v22.

A mis amigos, Proximo a partir de este país, hospitalario para mi tierra natal de Calbra, Provincia de Basilicata (Italia) y no pudiendo hacerlo personalmente, pídome disculpen y reciban el aprecio de su amigo.—Felipe Viriani.
NOTA.—Si alguna persona tiene algun asunto con el que suscribe, ocurra antes de dos dias á la calle Cangallo núm 120. a17v19

Aviso al publico que D. Mauro Rebuffo y Da. Rosa Linda Chirtsiquy, sócios del café que está situado en la calle Reconquista esquina de Cuyo, quedan independiente de este negocio desde la fecha, quedando de dueño D. Francisco Negro: si alguno tiene reclamo con dicho, casa los hará dentro de tres dias, contando desde la fecha. a17 v20.

Seofrece una señora para ir al campo, para el servicio de alguna familia que dará informe de su conducta en la misma casa en que vive, calle de Artes 391. a17 v20.

Bragado—En este Pueblo, se vende ó se arrienda un establecimiento Fábrica de Ladrillos, con un terreno de diez y seis cuadras cercado de alambre, dos cuadras de Alfalfa, dos cuadras plantio de sauce de un año, una pieza de azotea, una con techo de fierro galvanizado, otro con techo paja, un galpon, dos hornallas, dos pisaderos, tres carretillas, dos jagüeles, dos carros con seis bueyes dos parbas de leña, una lona para tapar las hornallas, carretillas de mano y demas herramientas y útiles necesarios para la fábrica. Para tratar al mismo pueblo y establecimiento de D. José María Ibarra.—Agosto 14 de 1873. a17 v27

Cocinero que sepa su oficio se necesita calle San Juan núm. 231. a17v19

EL DIA 28 DE AGOSTO
SE ACERCA

Este dia á las 7 y 1/2 de la noche se vende el espléndido edificio

COLISEUM

Fijarse en los avisos en la seccion de Rematos, por

Pedro Ebbeke y Ca.

a17v19

Motor—Se vende o se arrienda un motor horizontal nuevo frances de superior construccion fuerza nominal de 3 caballos, calle Piedras 60. a17v25

Se necesita una muchacha como de 10 á 12 años para cuidar una criatura en la calle Tucuman núm. 358 darán razon. a17v19

Cocinera—Se necesita en la calle de Bolivar 190. a17v19

D. Ramon Garcia (Español), se necesita verlo en la calle de Lima núm. 71. a17v19

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir calle Cangallo 408. a17v19

Curacion de enfermedades sifiliticas, enfermedades de mugeres y niños, calle Esmeralda Hotel de Francia, cuarto núm. 1. a17v27

Cocinero muy bueno para casa particular, se ofrece Cuyo 202. a17v19

Se necesita una mucama extrangera en la calle Tacuarí núm. 106. a17v20

Seprecisa una muchacha de 10 á 12 años en la calle Cangallo 408. a17v19

Breck—Se desea comprar uno que no tenga mucho uso, ocúrrase calle Rivadavia 285 de las 12 á las 3 de la tarde. a17v20

Un cochero particular—Se ofrece para el servicio en cualquier casa, recien venido de Madrid habiendo prestado su servicio con el duque de Abrontes; calle Moreno 346. a17v20

Se precisa una casa de cinco ó seis piezas, para una familia extrangera en los subúrbios ó arrabales de la ciudad prefiriéndose una casa con quinta ó huerta, ocurrir á la calle Reconquista núm. 86. a17v23

Hilo y seda—El genero de hilo y seda mas rico de gustos modernos, se acaba de recibir un gran surtido á 20 $ vara, vala 30, damascos para colchas rica clase, bramante sin goma el mas rico á 60 $ pieza, ricos vestidos de gró negro y de colores al precio de 1400 $, alemanesco de hilo para manteles lo mas rico 22 $ id, para pañales muy rico á 4 $, ricos manteles de todos tamaños desde 21 á 150 $, un gran surtido de pañuelos de mano para hombres y señora, paños de alfombra quedan muy pocos, seda, á 19 $ vara, paños para repasar con guardas puro hilo á 60 $ docena, ricos gros de colores á 25 y 30 $ vara, género de hilo muy ancho para sábanas á 20 $ vara, vala 30, ricos merinos negros muy baratos, chalones de merino negro á 110 y 150 $, percales con guarda gustos nuevos á 4½ $ vara, un gran surtido de ropa blanca para señora, rasos de colores muy ricos á 25 $ vara, ricos flecos de seda á 15 y 18 $ vara, géneros para vestidos de todos precios, salidas de teatro á 80 $, las que valen 300 $, ricas camisas para hombre última moda á 550 $ docena y por último un variado surtido de botines para señoras y niños que se venderán por la mitad de su precio. Potosí y Tacuarí. a17v19

Sastre, oficial Pompie—Se necesita uno; es escusado que se presente, si no es muy inteligente, se lo pagará un buen sueldo. Buen Orden 263. a17v20

Se venden dos fincas a 9 cuadras de la Plaza Victoria, una tiene 19 varas de frente y bastante fondo, para verlas y tratar calle de Parque núm 454 de 12 hasta las 3 de la tarde. a17v20

PLANOS DE TODAS CLASES

Sean topográficos, geográficos ó de remato y carteles, cuadros para hoteles, cafées, etc. Se hacen por medio de la
FOTO-LITOGRAFIA
Mas esacto, mas pronto y mas barato que de cualquier otra manera; en la Litografía á vapor de
BOLDT Y FOFS
204 Calle Piedad 204

Manuela Lastra de Reynolds
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1873

Sus hijos, y hermana, hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma, debe celebrarse en la Iglesia de Monserrat, el Juéves 21 del corriente á las 10½ de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. a17 v20

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Artes 256, Piedras 158 Victoria 501 y Belgrano 329 ½.
Nota—Tambien compra pianos usados. a16v21

Pianos — Se vende uno de muy buenas voces perpendicular por la mitad de su costo, Victoria 504. a16 v19

Se arrienda o se vende un terreno de chacra al Sud de la ciudad de 30 cuadras cuadradas para tratar Piedad 664. a15v20

Pianos—Se venden dos pianos perpendiculares de buenas voces, el uno por 4 mil pesos y el otro por 2 mil. Tambien se cambian con otros de menos costo. Calle Parque núm. 482. a15v19

Se alquila una espaciosa y comoda casa de altos en el Boulevard Buen Orden (Tres Esquinas de Barracas) para tratar Tacuarí 218 á toda hora. a15v23

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle del Parque núm. 109. a15v20

Lecciones de piano y canto en casa ó á domicilio. Hay clase de noche de las 7 hasta las 10. Precios acomodados; calle Parque 482. a15v19

Sonambula clarovigente calle de Santa Fé 180 dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde Precio de cada consultacion 100 $. a15v15s

Atencion

En el almacen nuevo Salta No. 67 esquina á Potosí

Azúcar refinada rica	3	$ lb	Vino francés
Rica yerba paraguaya	8	" "	Carlon
Id id argentina	4½	" "	Priorato
Id id paranagua	3½	" "	Seco
Brillante kerosene	2½	" "	Galletitas
Almidon fino	2½	" "	Ciruelas
Nueces frescas	3	" "	Licores
Porotos blancos	1 6	vl lb	Vino Jerez
Aguardiente superior	4½	$ "	Oporto
Velas esteáricas	5	" "	Duraznos
Aceite español	5	" "	Moscatel
Chocolate id	12	" "	Coñac
Grasa superior	2½	" "	Sardinas
Fariña	1	" "	Losa

y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Todo garantido y á domicilio: no olvidarse, Salta 67 esquina Potosí, almacen nuevo. a15 v21

En la agencia Cangallo 410 se ofrecen 3 matrimonios vascos é italianos, hay mucamas, cocineras, cochero, sirviento, peones, sastres, carpintero, zapatero, ama de leche, seratono, muchacho, muchachas, boticarista y carrero. a17v20

Sirvienta—Se precisa una para el servicio de personas sole pagarán 400 $ m/c mensuales, darán razon peluquería Orion calle del Buen Orden 248. a17v19

Gran pichincha—En la calle Lima esquina San Juan se alquila un almacen, con un hermoso armazon con contrata ó sin ella al gusto de los interesados, alquiler sumamente módico, para verlo á todas horas del dia, para tratar de once á una del dia y de cuatro á cinco de la tarde. a17 v25

Lomas de Zamora—En este pueblo se alquila una casa á una cuadra de la Iglesia; para tratar, calle Buen Orden 317. a17 v20

Casa en venta, se vende por ausentarse su dueño, tiene seis habitaciones y demas oficinas, componiéndose su terreno de 8 3/4 varas de fte. al norte y 70 al sud de fdo., situado en la calle de Chile entre Zeballos y Solís; por mas pormenores calle Belgrano 230.

Piezas—En la calle Méjico núm. 72 se alquilan habitaciones con buena vista y comodidad, para familias y hombres solos. Los que por un económico alquiler quieran vivir con decencia, pueden estar seguros que lo conseguirán en dicha calle. No olvidarse Méjico 72, entre Defensa y Bolivar. Para tratar en la misma casa. a17 v25

Monitora, se necesita una en el Colegio de la Paz, frente á la estacion Lomas de Zamora. a17 v20

Ama de leche se ofrece una Italiana sin chicos, sana y fresca, para criar tanto en su casa como en la del interesado; calle Rivadavia núm. 848 darán razon. a17v20

Se precisa un peon que sepa bien tostar café, es inútil presentarse si no trae buenas recomendaciones; calle Santa-Fé núm. 87. a17v20

Se alquila la casa, calle de Charcas núm. 302, se ha desocupado hoy y es muy regular, para tratar calle de Cangallo núm. 280. a17v20

Un joven de 22 años desea hallar una colocacion durante el dia, en cualquier ramo del comercio, para tratar, Chile núm 272 dirijiéndose bajo las iniciales B. Cerrutti. a17v20

Cocinera y mucama se necesitan con recomendacion, calle Victoria 161. a17v20

Comision de Salubridad de la Parroquia de la Piedad.—La oficina de la Comision se ha trasladado á la calle de Garantías núm. 67. a17v19

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 189 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandes.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides.
" A. Haveroff. — " Emilio Daireaux.
" C. Santa María. — " Cárlos Pechmer.
Dr. Decio Nulli.

Consultor Letrado........ Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores........ Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1[2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el credito, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.................. 9 p.% al año.
A 9 id id.................. 10 id id
A 12 id id.................. 11 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales hasta la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona.................. 7 p% !

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1[2

HORAS DE OFICINAS.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

LITOGRAFIA

DE

GOTTHARDT Y KRÜGER

111—RIVADAVIA—111

Se hace todo género de trabajos del ramo con limpieza prontitud y á bajo precio.

W. KATZENSTEIN Y C.ª

LITOGRAFIA, FOTOGRAFIA É IMPRENTA

80—FLORIDA—80

Se hace toda clase de trabajos con prontitud, esmero y á precios sumamente módicos.

j3 c h e perm.

A LAS FAMILIAS

EN EL ALMACEN "LA VILLA DE SANTANDER"

Calle Bolivar esquina á la de Belgrano, se ha recibido directamente de Europa, una gran partida de artículos de primera clase, los que se darán á precios sumamente arreglados.

DE ESTREMADURA	DE ALICANTE	DE CASTILLA
Chorizos. Morzillas. Jamones y tocino. Jamon cocido, hay siempre y fiambres. Quesos. Encurtidos. Conservas y salsas de todas clases.	Un especial vino de mesa. Melocotones. Ciruelas vinas de todas clases. Peras. Guindas. Frecillas. Alcaseiles. Duraznos y tomates todo al natural.	Los mejores garbanzos que puedan haber venido al pais. Porotos de todas clases, calamares en la tinta, calamares en aceite, besugo, merluza salmon, congrio merluza, atun, todo de la mejor f'ca de Bilbao.

PRECIOS DE ALGUNOS OTROS ARTÍCULOS

Azúcar refinada seca.. $ 3	Guayaba id. en latas de una lb.... " 10	lo asegurar á las familias que gusten servirse de este almacen que encontrarán un completo surtido de artículos frescos y de primera calidad.
Aceite español superior.... " 5	Aceitunas sevillanas la libra..... $ 6	
Id en latas de ½ @....... " 60	Barriles de ½ @........ " 35	
Id frances de 1 @....... " 130	Chocolate español y frances de 12 á " 20	BOLIVAR
Id. refinado en botellas " 8	Viscochos de coco, caja.. " 19	Esquina á Belgrano
Velas estearinas lb..... " 5	Rica yerba paraguaya á 8 y 10 $ lb...	SE LLEVARÁ á domicilio
Almendras peladas lb... " 7		
Mollares con cáscara... " 3		
Nueces y pasas lb..... " 3	No detallo mas por su mucha estension, pero si pue-	
Dulce membrillo f'co " 4		j31 v1s

Piezas—Se alquilan dos en casa de familia, por 250 pesos mensuales, á personas solas ó matrimonios sin hijos, con ó sin muebles. Tambien se dará comida y asistencia si lo quieren, calle Parque núm 487. a15v19

Club "Constitucional" y "Nacional" de la parroquia de la Concepcion.

El miércoles próximo 19 del corriente, á las 7 de la noche, se reune el Club Parroquial de la Candidatura del General Mitre, en su local de sesiones Tacuarí 307.

Se invita á esta reunion á todos los miembros del Club y demas ciudadanos de la parroquia que simpaticen con la mencionada candidatura.—Exequiel Martinez, Presidente—José A. Ojeda, Hermilio J. Boado, Secretarios. a15 v11

Parras, moscatel y demas variedades de tres, cuatro y cinco varas de alto y otros tamaños, clases garantidas y de la mejor que se conoce, á precio sumamente baratos. Aprovechar la estacion mejor para hacer plantaciones que es el mes de Agosto, San Martin 48.

Al comercio, participamos al comercio con esta fecha, hemos establecido en esta plaza, una casa de negocio en los ramos de sastreria y roperia, la que gira bajo la razon social de Lopez Amela y Ca, siendo los sócios comanditario, D. Gregorio Campillo y D. Abelardo Lopez, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.—Gregorio Campillo—Abelardo Lopez—Domingo Amela. a16v25

AL BUEN JARDINERO

78 CHACABUCO 78 — BUENOS AIRES

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semilla de árboles.
Semillas para cesped.
Semilla para pasto, como pipirigallo, galega, alfalfa, trébol, &.
Semillas de legumbres para el engorde de animales.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economía, como algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforjon, tabaco &.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: Jacintos, dalias, begonias, pancratium, cucomis, Narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, Amorphophallus-rivieri, gladiolus, anémonas, Renunculos, marimonias, lirios, &.
20,000 plantas de viñas de 2 años, gran variedad, propias para hacer vino.
Plantas de viñas ó parras de fruta de mesa.]
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adornos.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó macilla del señor Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de las plantas.

TIERRA DE BRUYÈRE

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO

Se dará al que lo solicite, un catálogo descriptivo detallado (gratis).

78 Chacabuco 78—Buenos Aires—78 Chacabuco 78—
Gustavo Hamonet. al v 15

MARFILINA DE BARRY
NUEVA YORK

a2-7p-d-p 1[2—4

COCINAS Y ESTUFAS
FONTE DE FER

CALLE DE CUYO NÚMEROS 55, 57 Y 59

BUENOS AIRES

GUSTAVE LEROY Y COMPAÑIA

Casa introductora

Tenemos el honor de participar á los señores arquitectos, maestros albañiles y herreros como tambien á todas las personas que quieran edificar, que hemos abierto un depósito de artículos de fierro fundido en los ramos de **construccion, menage y artes.**

Los artículos que se encuentran en nuestra casa son los siguientes:

CONSTRUCCION

Balcones de los mas ricos y elegantes dibujos cómo tambien de los mas sencillos y baratos—columnas—caballetes—tableros de puertas—barandas para balcones—azoteas—escaleras—faroles para calles de todas clases—idem para plazas públicas—idem de pareder—albañales, caños de desagüe en piezas, listos para armarse, inodoros, caños Marini especiales para conduccion de agua en los jardines, baldosas de color para mosáicos, etc., etc.

MENAGES

Cocinas económicas de todos precios y tamaños, braseros económicos con caldero ó sin caldero desde el precio de 40 $ m|c., estufas económicas desde $ 80 m|c., asadores mecánicos con sus piezas correspondientes, regillas de todas clases para estufas y cocinas económicas, puertas de fierro y ladrillos de fuego especiales para panaderos, máquinas especiales para las planchadoras de 5, 6, 7, 8 y 9 planchas de las mejores que vienen á Buenos Aires.

Cocinas económicas de todos precios y tamaños.

ARTES

Artículos para jardines etc., rejas de fierro de todas clases y tamaños para plazas, jardines públicos y particulares, bancos para plazas y jardines, bordes ó guardas de fierro para el rededor de las plantas en las quintas ó jardines, jarrones broncesdos de todas clases y tamaños, sillas, sillones y mesas de fierro para jardines, kioskos, estátuas para adornos, fuentes de agua, id para quintas y patios, estátuas de Santos; cruces y rejas para Campo-Santo, adornos para sepulcros, fuentes chicas y grandes como para plazas públicas y particulares, candelabros para teatros, edificios públicos, café, calles &. &.

La casa que representamos en la venta de los artículos de fierro fundido es la misma que ha vendido al **Gobierno** las magníficas **fuentes** que se ostentaban en la plaza **Victoria** en Buenos Aires, como tambien las rejas y faroles que las circundan.

Prevenimos al público que nuestra casa ya muy conocida en Buenos Aires y en toda la República por la venta de sus cocinas y estufas económicas se ha puesto en relaciones directas con las primeras fábricas de Europa y puede, por esta misma razon, entregar todos los artículos mencionados mas arriba con una notable rebaja en los precios como podemos atestiguarlo por nuestros precios de venta.

Enrejados mecánicos de madera de estaño, alambrado para cercos ó dividir jardines, quintas, gallineros &. &.

FONTE DE FER

CALLE DE CUYO Nos. 55, 57 y 59

18v18a 10p 4

Wehely Gimenez y Ca.

REMATE MUY NOTABLE

DE NOCHE PARA PARTICULARES

De muebles MUY elegantes

Por orden de una casa introductora

EN EL DEPOSITO 11 CALLE PERU NUMERO 11

El Mártes 19 del corriente

A las 7 1[2 de la noche—De muebles riquisimos, recien llegados—Son muebles franceses y del mejor gusto.

El pormenor en la seccion de remates de este diario.—a19

No mas Canas!!

NO MAS CANAS!! NO MAS CANAS!!

Cualquiera señora ó caballero cuyo pelo haya perdido su color, puede devolverle el lustre de la juventud usando la

TINTE SEGURO

DE BARRY

Se garantiza que no contiene ingredientes dañinos ni agrios, y que dará al pelo cualquier grabado de color desde el

Castaño claro

HASTA EL

NEGRO AZABACHE

Es limpio y agradable para usarse, y de fácil aplicacion, constando SOLAMENTE DE UN FRASCO

Está exquisitamente perfumado y es sin disputa el mejor tinto del mundo

PARA EL CABELLO!

Se vende en todas las Droguerias, Perfumerias, Peluquerias y establecimientos de abjetos de fantasia.

a2v2s—13p—4

GRAN DEPOSITO

De tripes y alfombras para altares

Esteras, damascos de seda y cortinas bordadas por mayor y menor

Casa especial en estos ramos, de

R. ASPIUNZA GONZALEZ Y COMPAÑIA

130—FLORIDA—130

Se reciben gustos nuevos por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. a1 v1s

Albert Ducasse afinador de la casa Pleyel Wolf et Cie., Paris.—Librería C. M. Joly Victoria 121. a15 v19.

Cocinera se necesita una en la calle Venezuela núm. 380. a15 v20.

Dependiente se ofrece un joven para almacen de menudeo ó por mayor. Tiene garantía de su conducta, Rivadavia 765. a15 v19.

Buena gratificacion se dara á la persona que dé noticias ó entregue un potrillo saino, cara blanca y las cuatro patas blancas, orejano, que se perdió de la calle San José núm. 611, allí lo entregará. a15 v22.

Se necesita una ama de leche con recomendaciones en la calle de Chacabuco núm. 55. a 15-19.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para las obras de albañileria que hay que ejecutar en la manzana de terreno comprendida entre las calles de Sarandí, Pavon, Pozos y Cochabamba 2.º Las propuestas deben presentarse firmadas por un fiador y los interesados. Ocurrir por los conocimientos necesarios á la oficina del Ingeniero—Buenos Aires, Agosto 11 de 1873.—B. Llorente, Secretario. a15v23

F. S. CLEAVER'S
Prize medal
HONEY SOAP

JABONES	Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon puro de Glycerina. Jabon Malvavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon ácido carbolico y de Glycerina.
ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO	Perfume Mediaeval. Jockey Club Bouquet. Estracto de Ylangilang. Ess Bouquet.
POMADAS	Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada esquisita. etc. etc.

Polvos para dientes jabonoso
Polvo de Violeta
Aguas de Romero y Cantaridades para lavar el pelo
Vinagre del tocador y toda discripcion del jabon para tocador y perfumeria
Fab. y oficinas, 32, y 38, Red Lion, St. Holborn, Londres
Almacenes ligados al dique de Londres
Cuarto de muestras para esportacion, 15 St. Mary Axe, Leadenhall St. E. C.
Depot—Paris.

m27 2pm v27 in.

Lecciones particulares á domicilio ó en casa del profesor, escritura, geografía, historia, contabilidad, teneduría de libros é idiomas francés, español é inglés, etc. dirijirse á la librería central calle Victoria núm. 195 ó Rivadavia 452. a15 v19.

Agradecimiento. Agradezco infinitamente al distinguido oficial de Policía D. Manuel Venturino, la suma actividad desplegada en la captura y descubrimiento del ladron infame que desde tiempo atrás venia cometiendo robos en mi casa, sin yo siquiera sospecharlo.

Debido al tino del Sr. Venturino, me veo hoy libre de los manejos y procederes rastreros del malvado ladron.

Sean estos renglones una pequeña muestra de mis sentimientos de gratitud al Sr. Venturino.

Francisco Paganini a15v19.

Cocinero de profesion, español con recomendaciones: se ofrece para casa particular. Calle 25 de Mayo núm. 158 3[4. a15v19.

Al Sr. Capitan

D. Apolinario Prietto

Se le desea ver en esta Imprenta; como no se sabe su domicilio, se desea deje una tarjeta indicando donde vive. a15 v19.

Juzgado de Paz y Comisaría de—

Merlo, Agosto 2 de 1873.

El Juéves 4 de Setiembre próximo á las 12 del dia se procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la Zapatería perteneciente al finado D. Juan Irigaray, consistiendo en calzado de varias clases, herramientas, etc., etc., todo lo cual está espresado detalladamente en el Inventario que existe en este Juzgado de Paz; cuyo inventario estará desde el dia de la fecha, hasta el en que se efectúe el remate á disposicion de los interesados para su exámen, previniéndose que no se admitirá ofertas de ninguna especie, que no escedan á las dos terceras partes del precio de su tasacion.—Angel M. Rodriguez. a17v4st

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á D. Narciso Bacigalup, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidoro Bacigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento como lo dispone el artículo 6, tít. 8, secc. 1.º lib. 1 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873. Bartolomé Martin. a17v25

REMATES

Cárlos Ristorini

MAGNIFICOS TERRENOS

CENTRALES

CON FRENTES A LAS CALLES

POTOSI Y MORENO

Y una cuadra completa á Alberti

TERRENOS CONOCIDOS

POR DE LA TESTAMENTARIA DE GOMEZ

El Domingo 24 de Agosto

A las 3 en punto se rematarán estos hermosos terrenos rodeados de hermosos edificios, de varias lineas de tramways tendrán gaz de la nueva compañia.

Calle Potosí esquina á Alberti

N. 1 esquina con 16 vs. 70 cent. fts. al N'te por 43 de fdo.
" 2 9 " " " " " 43 " "
" 3 9 " " " " " 43 " "
" 4 9 " " " " " 43 " "

Calle Alberti entre Potosí y Moreno

Núm. 5 con 9 varas frente al Este por 41 á 42
" 6 " 9 " " " " 41 " 42
" 7 " 9 " " " " 41 " 42
" 8 " 9 " " " " 41 " 42

Calle Moreno esquina á Alberti

Núm. 9 esquina 17 vs. 20 cent, de frente al Sud por 43
" 10 con 12 " " " " 43
" 11 " 12 " " " " 43

NOTA—Estos terrenos quedan á 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

Se entregarán mensurados á cada comprador. No hay que depositar el dinero en el Banco, sinó pagar en el acto de recibirse el título de compra.

Para imponerse de los títulos y demás antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Manuel Malmierca. a19

P. Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.

Calle la Defensa número 177

El Juéves 21 del corriente, á las 11, se rematarán un surtido general de comestibles y bebides.

Al mismo tiempo

300 bolsas arroz glacé.
100 cajones fideos de Génova.
25 id sardinas en cuartas.
50 bolsas man ífoca.
100 cajones bacalao.
70 id almidon americano.
20 id tabaco americano clase superior.
20 tercios yerba paraguaya id id.
25 cajones aceite Rivera. a19

Adolfo Campos

JUDICIAL

De 30 á 40 mil ladrillos cocidos en su mayor parte italianos en los corrales del Sud dos cuadras al Norte.

El Sábado 30 de Agosto á las 3 de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado una hornada de ladrillo conteniendo 30 á 40 mil ladrillos y como 8 ó 10 mil id en dos; previniendo que todo se venderá en un lote y al mejor precio; por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á D. Francisco Bernasconi y otros por ejecucion seguida por Da. Ignacia Villado de Carreras.

Por informes á la escribania de Carballo, Defensa 74. a19

Jose Colombo y Ca.

En nuestra casa Bolivar número 43.

De tienda, merceria y zapateria

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, los artículos que á continuacion se espresan:

Géneros de media estacion varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon alemanesco doble ancho, casimires en pieza id en cortes, paño negro varias clases, listado americano, merino negro y de colores, damasco de lana, camisas de ½ hilo, id de percal, id de listado italiano, pañuelos, rebozos de tartan id de media estacion, camisetas de algodon, id de lana, calzoncillos de hilo, id de madapolam, medias cortas crudas para hombre, id largas para señora y niñas, fajas de seda, id de lana calzoncillos de lienzo, pañuelos de mano, de hilo y de seda, id bordados, camisas de señora, enaguas bordadas colchas de damasco, botines y botitas de prunela para señoras y niños botines para hombres y niños de toda clase elástico de seda y de algodon, rewolvers de varias clases, tinta para copiar, carpetas de paño, id de damasco de seda, brin de hilo de varias clases y gustos y un buen surtido de artículos de perfumeria que no detallamos por su mucha estencion. a19

Machado Ferrer y Ca.

EN CASA DE LOS SEÑORES

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129.

Novedades,
Artículos especiales,
Confecciones de alta novedad,
Variedad de artículos,
Riquísimos géneros,
Paños y casimires.
Mercaderías todas recientemente despachadas,

Á 5, 6 y 7 meses.

Los dias Miércoles 20, Juevés 21, y Viérnes 22 á las 11 1[2 en punto de la mañana.

Venta muy liberal como es de práctica en esta casa.
Lotes muy importantes.
Venta por bultos. a17

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Casimires

Paños

GENEROS PARA FORRO

En nuestra casa Victoria 143

Por cuenta de la casa introductora del

S.r D. E. ARMENGAUD

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, á mejor precio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un notable surtido de casimires y géneros para forro, para:

Roperos,
Sastres y
Tenderos

a17

POR EL MISMO.

Averías, por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon conteniendo 144 pares botines y 30 camisas para señora. a17

Manuel Benza

De la confitería situada en la calle de Corrientes núm. 302 entre las calles de Cerrito y Libertad

El miércoles 20 á las 12 en punto de la mañana, se rematarán todas las existencias de dicha confitería á dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Un lindísimo armazon de columnas todo de vidrieras, un lindo mostrador con piedra, 2 vidrieras grandes, 1 espejo, sillas asiento de esterilla, mesas redondas con piedra y pié de fierro, cuadros, 1 reloj, bebidas finas de todas clases, chocolate y dulces de varias clases, dulcerías y cristalerías finas y surtidas, tachos de cobre y otra porcion de artículos del ramo.

Si hubiese alguna persona interesada particularmente, ocurran al martillero antes del dia del remate, calle Garantias núm. 142. a17

Muzio y Garibotto

¡¡ESPLENDIDO REMATE!!

De órden terminante de su dueño venderemos el Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, el magnífico terreno situado en la calle de Potosí entre las de Paseo y Pichincha donde estará la bandera.

El espresado terreno se compone de 17 y ½ vara de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, previniendo que en el fondo se tiene accion á mas terreno.

Su posicion topográfica es inmejorable como tambien su estension propia como para edificar en él una gran barraca ó fábrica de cualquier género. Está rodeado de magníficos edificios y de tramways dictando solamente media cuadra del empedrado y muy próximo al gran Mercado 11 de Setiembre.

NOTA.—Prevenimos á los interesados que venderemos por lo que den, pues estamos autorizados por su dueño para efectuar su venta á cualquier precio. a19

Martin de Monasterio

AL CONTADO

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue: Gran surtido de loza piedra, licores, vinos, conservas, jabon y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, el armazon y mostrador. a17

Wehely Gimenez y Ca.
Remate importante

En su casa Bolivar núm. 19.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

El Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á los plazos de costumbre.

El Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos de verano por cuenta esclusiva de dos casas introductoras siendo su pormenor en parte el siguiente:

Casimires de las mejores fábricas del Norte de Francia casimires en corte, id en pieza, id negros, paños id y de colores, confecciones para señoras, batones de percal y de hilo, id de muselina, id de lana y fantasía, vestidos hechos de percal, piqué y lana, confecciones y vestidos de niños y niñas, ajuares, gorritas, &. &., camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisas de muchas clases para señora, enaguas blancas de percalina y nansouk, calzones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, género de hilo y seda, alpaca, lustrina y poplé, muselina, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, baralles, granalina lisa y labrada, merino negro, corsés y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro de muchas clases, id de colores, razo de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos, fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plaza, cintas de seda, de razo, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas y muchos artículos que estarán á la vista. a17

POR EL MISMO
MUY NOTABLE
DE NOCHE
PARA PARTICULARES

De muebles muy elegantes y nuevos

POR ORDEN

DE UNA CASA INTRODUCTORA

EN EL DEPOSITO

11—CALLE PERÚ—11
EL MARTES 19
DEL CORRIENTE

A LAS 7 1[2 EN PUNTO

DE LA NOCHE

De muebles riquísimos, recien llegados y se venden á cualquier precio, son muebles franceses y del mejor gusto.

El pormenor en parte es como sigue:

3 bahuts estilo Luis XV palo de rosa puertas de marqueterie, 2 chiffoniers Luis XV palo de rosa, 1 secretario estilo griego palo noteta masqueterie fondo negro, 1 otro palo rosa fondo negro, 1 chiffonier secretaire estilo Luis XVI palo de rosa y negro mármol blanco y puertas de marqueterio, 1 otro igual palo de rosa y gris, 1 otro cuadrado ébano incrustacion de bronce, 1 biblioteca con incrustacion de palo de rosa muy fino, 2 escritorios para señoras sumamente elegantes masqueterie de flores fondo nogal, 1 otro igual al anterior con incrustaciones estilo Renaissance, 20 jardineras muy finas y de diversos gustos, de diferentes maderas é incrustaciones, 5 mesitas rinconeras para saloncitos, 1 juego completo de comedor de nogal con lindas talladuras, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar con mármol, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, todo fino, 4 pianos riquísimos, 46 espléndidas jardineras de porcelana y bronce, 1 surtido general de artículos de fantasía de metal electro-plata, centros de mesa y bronces. Un lindo surtido de arneses para tilburys y volantas.

NOTA—Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, advirtiendo que todo se venderá á cualquier precio que fuese y al contado. a14

Una coleccion de tesis de los principales médicos recibido en la facultad de medicina de Paris, 621 entregas 1871, 1872.

Diversos libros de medicina de Garnier y Bernard, Instrumentos de agrimensor.

Teodolito.
Nivel de agua.
Cuadrantes.
Brufulas con tres piés.
Cinculas repetidos.

Pedimos la atencion de los médicos, arquitectos y agrimensores sobre todos estos artículos recibidos por último paquete.

Enrique Raymond

Judicial

DE UNA CASA EN LA CALLE DE SANTA-FÉ N.º 415

Entre Andes y Azcuénaga

Tasacion muy baja—Títulos superiores

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las dos de la tarde venderé por órden del Juez de Primera Instancia, Dr. D. Salvador María del Carril y por cuenta de la testamentaria de Da. Rosalía Ponce de Leon, la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

8¼ varas de frente al Sud por 55 de fondo, con 5 piezas, pozo de balde etc. La finca está tasada en 75,000 pesos m/c. y no se admitirá oferta por menos de las ⅔ partes de su tasacion. Por mas detalles á mi escritorio San Martin 140. a6

Maximo Benguria
JUDICIAL

Atencion á la gran pichincha.

De una casa ubicada en el gran boulevard calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin núm. 387, se previene que este remate es para venderse á cualquier precio y por tener que ausentarse su dueño del país, con tramways á la puerta de ida y vuelta. El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la magnífica casa antes dicha compuesta su terreno de 9 ¼ de frente por 65 de fondo con 7 magníficas piezas, tasada en la baja suma de doscientos 40 mil $ m/c lo que se venderá por sus 2[3 partes que son 160,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que no pase de las 2[3 partes, escusado es decir que tiene todas las comodidades y como para entrar á avitarla títulos inmejorables por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 18. a19

POR EL MISMO

De la casa central calle de Chile número 79

Situada entre las calles de Bolivar y Perú

A solo 6 cuadras de la plaza Victoria

Venta real y sin límite por órden terminante de su dueño

El Domingo 24 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mas alta postura la casa calle de Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 ½ vs de fte por 30 ½ de fondo, el edificio es antiguo y consta de 9 piezas, cocina y demas oficinas; títulos de primer órden; escusamos dar mas detalles, pues la situacion tan central de esta propiedad, se recomienda por si sola, fíjarse que son 17 ½ de fte por 30 ½ de fondo, por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 43. a19

Casimiro Coussirat

En San Fernando.

De todas las existencias del "Gran Hotel Nacional".

Los dias Viérnes 15 (hasta) y Domingo 17 del corriente á las 12 en punto del dia sin retirar lote al contado, y por órden terminante de su dueño, se venderán todas las existencias de este grandioso establecimiento, ¡ojo! a12

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICICAL
AL NORTE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO CENTRAL

CALLE JUNCAL

Entre la de Artes y Cerrito

El Domingo 24

DE AGOSTO—Á LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público á quien mas diere, dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros, igual á 17 varas 50 céntésimos de frente al Norte con 57 metros 156 milímetros, igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps. mjc. la vara de frente, con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor D. José M. Baca, en Diciembre 4 de 1872.

El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo, de 13,334 ps. mjc.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolivar 20. j19

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros Ranbouillets sangre pura de las afamadas cabañas "Imperial y Bailleau"

Venidos por los vapores "Belgrano" y Enrique IV.

A la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros que á continuacion se espresan 6 hermosos carneros de la cabaña "Bailleau" de lindísimos tipos y abundantes de lana larga.

13 carneros de la cabaña "Imperial" de lana extra. Refinadores.

6 carneros de la cabaña Lohsten de lindos tipos y lana larga.

6 carneros Negretti cabaña "Kentzlin" de gran cantidad de lana y lindos tipos.

NOTA.—Los núms. 455 y 44 de la cabaña "Bailleau" sin sobresalientes, de gran costo, propios para padres de una cabaña.

El núm. 40 de los negretti es un carnero sobresaliente en su clase.

Todos estos animales están en exhibicion en nuestra casa de remate para las personas que deseen examinarlos, previniendo que son de lo mas selecto que ha venido al pais y que será el último lote que vendrá este año, por haberlo así comunicado los remitentes en razon de lo bajo de los precios últimamente obtenidos.

POR LOS MISMOS.

De 10 magníficos carneros Lincoln y 2 borregas de la misma raza

Por órden y cuenta de los Sres. Seminllosa hnos.

Introducidos por el buque Galatea

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á las mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros Lincoln que quedan espresados, los que recomendamos á los hacendados pues podemos asegurarles que es lo mejor que se ha introducido de esta raza, pudiendo cerciorarse de ello pasando por nuestra casa á examinarlos en donde se hallan en exhibicion. a12

Por el mismo

Importante—para los Señores Estancieros

DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS SANGRE PURA
DE LA

Afamada cria que fué del Sr. D. Manuel Benavente

Hoy de Rómulo Nazar y Hermanos

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El Juéves 4 de Setiembre, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros, descendientes de las ovejas, mas selectas que tenia el Sr. Benavente, siendo estos, los únicos que hay para venderse este año.

Números 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34 y 35 son hijos del carnero Frances de la cabaña Imperial, el mejor carnero que se ha introducido al pais.

Números 23, 27, 20, 33, 37, 40, 42, 46, 49, 51, 52, 53. 54 y 55, son hijos del famoso "Cacique" gran reproductor.

Números 22, 26, 31, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 60, hijos del carnero "Principe".

Entre los 35 carneros vienen 6 animales sobresalientes que son: núms. 21 y 24, hijos del carnero "Frances" núms. 23 y 27, del famoso Cacique y 22 y 26 hijos del "Principe", todos ellos propios para padres reproductores de una cabaña por su buena descendencia y demás condiciones que reunen.

NOTA—Los animales que ofrecemos en venta, se encuentran en una situacion especialísima, la que creemos debe ser conocida por los Sres. hacendados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son lo mas selecto que tenia la cabaña, pues hicimos su reserva con el dictámen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealógicos de estos animales.

10 dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados.

Al mismo tiempo, venderemos 10 carneros Negretti sangre pura, descendientes de la cabaña del Sr. Momayer.

El juéves 4 de Setiembre, á las doce en punto. a15

POR EL MISMO

El mas importante remate

DE CARNEROS

RAMBOILLE TSS

Que se ha dado este año
130 magníficos y perfeccionados
Carneros Rambouillets
Nacidos y criados
En la cabaña de los "Alamos"
De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle de Victoria número 154

En los dias 27 y 28 de Agosto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, criados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del país, por el Sr. D. Willfred Latham en su cabaña denominada "Los Alamos" partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adopta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del país.

Una gran parte de estos animales, sobrepasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el criador en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puedo juzgarse comparándolos con los que han sido importados estos 2 últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generalidad de ellos, combinan una lana larga, abundante y ondulosa, á la que no se aproxima ningun merino, tanto aquí como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de singular brillantez, fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, fácilmente se comprende, ateniéndose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos, mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correspondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros selectos de 2 años de edad con lana de 16 meses.

Todos estos animales estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate, en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154. a17

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de campo "El Potrillo" con sus haciendas y útiles, situado en el partido 25 de Mayo. Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. D. Eduardo Olivera y Hnos, en nuestra casa calle Victoria núm. 154

El Juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en:

6 leguas y 163 milésimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos hermosos y dulces, con 4 aguadas principales y muy importantes.

Haciendas, 3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos).

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles &, que van detallados en los catálogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ó otros informes, pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria núm. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana, un dogcart de la estancia en el que podrán ir, en la mañana del Domingo, las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17

PLANTAS
S.n MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate.

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará una gran cantidad de árboles frutales, árboles y arbustos de adorno y plantas de flor. a17

C. W. Bollaert
De muebles, al contado

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto.

Todo el menage de la casa Calle Piedad 364. a17

Pablo Escalante

De lujosos muebles

En el salon de la casa calle San Martin 151, elegante de muebles lujosos, riquísimos pianos, entre los que figura el riquísimo piano de concierto Erard gran formato que perteneció al notable profesor Gostchal, objetos de fantasía gran novedad.

En la noche del Miércoles 27 del corriente á las 7 en punto, venderemos los riquísimos muebles pertenecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y artículos de verdadera fantasía, podemos ofrecer para esta noche un remate elegante para las personas de buen gusto.

DETALLE

Para Salones—5 riquísimas galerías jacarandá con senefas de brocatela seda carmesí y cortinados bordados chinescos 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas jacarandá tallado forrado en brocatela de seda carmesí y fundas de hilo, otro juego de mucho gusto, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas jacarandá macizo ricamente tallado forro brocatela carmesí y fundas de hilo, el riquísimo piano de concierto (Erard gran formato) que no necesita gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Goskchal, 2 pianos mas de excelentes voces, 1 chifonier, 2 riquísimas jardineras, 2 espejos, media luna riquísimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.

Para Ante-salas.—1 juego muebles nogal, compuesto de 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas, forro de brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forrada en reps floreado forma lo mas elegante 6 sillas incrustaciones nácar 6 sillas doradas, 1 juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto se compone 1 mesa de centro, 1 sofaes, 2 sillones, 12 sillas madera de lislio con incrustaciones de nácar y forro brocatela lila, 2 etalier alfombras de tripe y otros muebles elegantes.

Para dormitorio.—1 cama de de jacarandá, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda de id con tocador, 1 camera hamburguesa de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id 2 butacas, 6 silla jacarandá, 1 escritorio para Sra., infinidad de muebles de gusto para este departamento.

Para comedor.—1 juego de muebles completos para este departamento, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos piedra y espejo, 1 mesa para trinchar 12 sillas caoba, 1 sofá, otro juego completo de nogal; cristaleria porcelana grabados.

Para distintos departamentos—1 gran cantidad de lujosos muebles todos del mejor gusto y que será inmenso el detalle, garantiendo presentar para esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos. a15

Peralta Ramos y Fiorini

¡¡JUDICIAL!!

IMPORTANTE—AL NORTE—DE LA CASA CALLE DE CORRIENTES NUMERO 460

Perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura

TRAMWAY Á LA PUERTA

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1.º instancia en lo civil Dr. Pacheco el terreno y edificio calle, de Corrientes núm. 460; perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura. El terreno se compone de 8 metros 876 milímetros de frente al Norte igual á 10 varas y 25 céntimos, por 36 metros 506 milímetros igual á 41 varas de fondo al Sud con todo el edificio.

Tasado el todo en la suma de 139219 ps. ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa Florida núm. 6. j19

Por el mismo
DE MUEBLES

En la casa calle de Cangallo 425 por desocupar dicha casa.

El Juéves 21 del corriente venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa compuesta como sigue:

Solo 1 juego de sala compuesto de un sofá, un sillon y 6 sillas y mesa centro de sala y un espejo, varios cuadros, ante sala, 1 sofá, diez sillas y dos sillones de jacarandá, una mesa de centro y cuadros, 1 pieza, 1 cama camera de caoba completa, 1 comoda, 1 tocador y lavatorio, 1 sillon, 1 mesa noche 6 sillas, 1 caballo, comedor, 1 aparador, 1 mesa, 7 sillas, 6 cuadros, 1 araña, 3 piesa, 1 cama completa, 1 ropero, 8 sillas 1 balija, 1 percha, 1 mesa, 1 lavatorio, 1 espejo, 3 piezas, 1 cama completa, 1 mesa, 1 sesto ropa blanca, 6 sillas grandes y dos chicas, 1 balija, 1 tocador, 4 piesa, 1 cama camera com pleta, 6 sillas, 1 mesa noche, útiles de cocina, 1 puambres batea baldez otros muchos artículos que estarán á la vista. a19

Gregorio Cristal

Calle de Venezuela núm. 267

Alerta carpinteros y maestros albañiles

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta al mejor precio lo siguiente: 6 puertas vidrieras de cedro con marcos de algarrobo 12 por 6, 14 marcos algarrobo, 70 umbrales, 3 puertas chicas, 1 puerta tablero con marco de cajon, 1 id vidriera, 2 marcos de 14 cuartas, y una infinidad de madera que estará á la vista.

No faltar á la hora.

267 Venezuela — 267 Venezuela a13

POR EL MISMO

Judicial.

Calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1.º instancia Dr. Pacheco en la testamentaría de D. Tomas Trillo.

Magníficos carros y caballos de tiro y sus correspondientes aperos.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta en remate de 4 magníficos carros de cajon 6 caballos de tiro 4 aperos, 1 silla, y recado, 1 teodolito completo, 4 tinas, 1 pileta, 6 tablas y 14 postes ñandubay y todo lo que estará á la vista.

No faltar á la hora.

Por mas informes casa del rematador calle Victoria núm. 148 ó Solis 137 y escribania de Gallardo. a19

Pedro Ebbeke y Ca
Importante remate judicial
Del hermoso edificio
COLISEUM

Situado en la calle Parque

Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2,137,500 m/c. las ⅔ partes $ 1,425,000 m/c

El Juéves 28 de Agosto á las 7½ de la noche venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado, edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 metros 26 centímetros igual á 70 varas 75 centesimos de fondo al Sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente.

40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias escalera sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel. j27

Adolfo L. Arriola

Judicial.

De un terreno y casilla de madera situado en la calle de Perú entre Brasil y Caseros, donde estará colocada la bandera de remate.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, y por disposicion del Sr. Juez de 1.º instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno y casilla.

El terreno se compone de 8 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 48 varas 55 céntimos de fondo al Este.

Los interesados que deseen imponerse del inventario y tasacion, se servirán ocurrir á casa del rematador calle de la Defensa núm. 17, primer patio. j25

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 17 (primer pátio).

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios lo siguiente:

Un surtido completo de géneros para vestidos groes de seda, razo de lana, camisires muy finos, paños id, pantalones de camisir, id de brin, sacos varias clases, trages completos para hombres y niños, sacos de lustrina, id de orleans, id de brin, pantalones id, bramantes varias marcas frisadas de algodon, uso doméstico, género de hilo para sábanas, lienzos de varias marcas, zarazas id, percales, enaguas bordadas, batas para señoras, pañuelos de espumilla, id de seda de la india foulares, pañuelos de algodon, id de hilo, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, cojinillos, id un surtido de medias, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id bordadas, id de ½ hilo, id de percal, id listadas, 31 de crimea.

Merceria.—Corbatitas para señoras, id para niños lana y seda, guantes, jabones, juegos de botones para puños, cuellos y mangas, aceite finos, agua de casonia, id florida, cinta de seda, cinta de hilosa, trencillas, carteras, posta monedas, tijeras, cortaplumas.

Zapateria.—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

En seguida se rematarán paños para alfombras, jergones, arpilleras, lonas.

Venta particular.

Trages de suela para cazadores y gente de la campaña (únicos en el país), sacos y ponches impermeables, alfombras de tripa de sofá de gustos sobresalientes.

NOTA.—Los Mártes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados lo bagan el dia anterior. a14

S. de los Santos
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Suipacha núm. 369

Entre Santa-Fé y Charcas

El domingo 24 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la mencionada casa perteneciente á la testamentaría de D. José Guillermo Ferreira, edificada en terreno de 7 vs. de frente al Oeste por 35 vs. 75 centímos de fondo al Este, con 5 piezas de azotea, siendo una de ellas de altos perfectamente bien construidas, techos embaldosados sobre tirantes y alfajias duras, piso de tabla, todas las piezas sempapeladas y con cielos razos, puertas, ventanas de vidrieras y con porcianas, todo en muy buen estado, pozo, letrina y cocina, vereda de piedra á la calle, patios embaldosados, rebocques en cal; tasada en todos sus ramos en la suma de 320,000 $ m/c no pudiendo recibir postura menor de sus ⅔ partes de la tasacion que son 213.333 $ m/c y 32 cent.

Me permito llamar la atencion á los que deseen hacerse de una mona casita bien situada pues solo dista una cuadra de la plaza Retiro importante recreo, dos id de la iglesia del Socorro, calles empedradas, alumbrado á gas, aguas corrientes y por último con el tramway que vá á Belgrano á la puerta que recorren las calles arriba nombradas, puntualidad en el dia y hora pues infaliblemente se venderá.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er patio y por mas antecedentes al rematador, Victoria núm. 104. a14

Emilio Marin
Por liquidacion
De la fotografía calle de Bolivar número 128

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, dicho establecimiento con todos los útiles, por órden de su dueño; parte del pormenor es como sigue:

4 máquinas objetivos de distintos tamaños, 3 cámaras oscuras, varias prensas, 1 cilindro, 3 apaga cabeza, 1 calantrado columnas, 2 leteras con marco maquinas, un cuadro al óleo sobre-chapa de zinc, varios cuadros con retratos para muestras.

En seguida

Una casilla con techo de vidrio grande con techo de zinc de canaleta, 2 casillas de madera con techos de zinc; 1 puerta de calle con postigos y retratos, 1 espejo, 2 sofaes, varias sillas, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa tallada y otros muebles. a13

POR EL MISMO.

De muebles

En su casa Bolivar 126.

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos una porcion de muebles nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Roperos varias clases, aparadores de caoba con piedra mármol y espejo, mesas de comedor de caoba, camas de caoba para una y dos personas, sofaes, mesas de centro, camas de fierro, cuadros, un surtido de sillas de varias clases, mesas de noche, cortinados, sofaes, perchas y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo venderemos un variado surtido de cristaleria y close muy fina. a15

Mariano Yrigoyen
Judicial

¡Magnífico terreno al Norte!

De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaría de D. Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público, un lindísimo terreno en esquina con todo lo en él edificado compuesto de 28½ vs. de frente al Sud calle de Cuyo, por 30½ varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos moneda corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus ⅔ partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos m/c (128,382)

Para informarse de los títulos y tasaciones, pueden verlos en la oficina del Sr. Beccar calle de Defensa número 78. a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Linda casa al Norte!

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Obertello, la linda casa en esquina calle de Corrientes núm. 698 esquina á Junin núm. 1 y 83, compuesta su terreno de 17 vs. de frente al Norte por 33½ de fondo al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc.

La linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos m/c (251, 218) no pudiendo admitir oferta menor de sus ⅔ partes, que son: ciento sesenta y nueve mil cuatro cientos setenta y ocho ps. m/c. (169,478)

Para informarse de los títulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del Sr. Beccar calle de Defensa número 78. a13

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL—EN CHIVILCOY

De 2 fincas muy bien situadas, pertenecientes á la testamentaría de D. Agustin Ghiggliery.

El Domingo 31 del presente Agosto, se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. W. Pacheco, las 2 fincas mencionadas, en el órden siguiente: núm. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núm. 60 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de 2 hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde calzado y con pilares y el pátio cercado de pared. El terreno que le corresponde á esta casa es 1 manzana de 160 vs. de frente, por igual fondo, ó sean 4 solares. Su tasacion es cuarenta mil pesos m/c. (40,000) núm. 2 á las 3 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles núm. 55 y 62, á 6 cuadras al Sud de la plaza principal, compuesta de 6 piezas de ladrillo, techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de 1 solar de 50 varas de frente, por igual fondo; postes de madera dura y cadena en la vereda. Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m/c (41,000 $). No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus tasaciones.

Al mismo tiempo, varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas. j31

Remates a la vuelta

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Casimires en cortes para invierno, id negro, paños negros, sobretodos de ratina y de castor género para vestidos 80 clases, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido fecciones para niños, ropa hecha para hombres, satina, gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id, géneros de vestido, damasco lana, gróes, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas, medias largas para señora, largas y cortas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, mantas finas de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas de señora, bramantes de todas clases, lienzos tablones, finos y asargados, cotin y listado americano, percalinas, percales franceses, llantinas, muselina de la India, paños y casimires de varias calidades en piezas, percales finos de lindísimos gustos imitacion seda, gran surtido de géneros para sábanas clases superiores, casimires en cortes para invierno, id negros, paños negros de pura lana, id mezcla, pañas, castores, merinos negros de varias clases pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo, tontillos de cerda, cortes de vestidos pelo de cabra, gambronas, cortes casimir de color para la estacion, sacos de gró y de sedas, alemanesco de hilo y de algodon, crinolinas á cuadros y lisas chalones de merino negro bordado y lisos, id pañuelos, y artículos que estarán á la vista.

Federico G. Neves

Judicial al contado

En el partido de Ranchos cuartel 5.°

El Sábado 23 del corriente á la una del dia, venderé por órden Judicial del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, todas las existencias de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramirez, lo siguiente:

1140 cabezas lanares.
24 lienzos de corral de tabla de 5 varas largo.
19 estacones de ñandubay.
1 tijeron de álamo.
1 lote postes de duraznos para corral.
1 bebidas de 4 varas de largo, varios lotes de tabla de pino y postes y estacones.
2 caballos, 1 marca de fierro y beleto.

Nota.—No se detalla mas por ser largo, por mas pormenores, ocurrir al rematador Rivadavia 91, donde se impondrá del inventario. a8

Balbin y Plowes

De mil manzanas de terrenos en el partido de las Heras y destinado á formar un nuevo pueblo denominado:

VILLA GARIBALDI

EN HONOR AL ILUSTRE GENERAL ITALIANO

El sábado 30 y domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en el café Americano calle San Martin frente á la Catedral, las mil manzanas arriba espresadas divididas en chacras, quintas y pueblo, situados sobre las estaciones Marcos Paz y Las Heras, y á cinco minutos de una y otra estacion por el tramway proyectado, cuya concesion está tramitada ya ante la Municipalidad del partido.

La importancia de estos terrenos es debida á la clase de tierra, las condiciones topográficas, la proximidad á la ciudad y al ferro-carril, y por su posicion elevada.

Por el fondo baña el caudaloso arroyo de Morales que desagua en el Rio de la plata y que por su profundidad y abundancia de agua puede construirse molino sobre el márjen.

La plaza se está actualmente cercando de cadenas y postes y poniéndose árboles á donde se colocará la estatua del ilustre Garibaldi, cuyo trabajo está encomendado al artista escultor Pablo Gabriele calle Paraná 37.

Para facilitar la venta se ha puesto la baja base de pesos 1,000 por manzana y todo el que compre un lote de chacra tendrá de regalo un lote de pueblo.

Las condiciones de la venta serán al contado.

Nota.—Los que deseen conocer los terrenos antes del remate, pueden ocurrir por tarjetas á la casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, ó á la oficina de Arzac y Conde bajo el Cabildo, así mismo como por planos ú otros pormenores. a19

Por el mismo

Gran remate para la estacion

EN CASA DE LOS SEÑORES

DARTE Y GERBE

Calle Victoria 65 y 67

En los dias Mártes 19, Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22

A las 12 en punto del dia y á los plazos de 5, 6, y 7 meses

Venderemos un grande y variado surtido de artículos, como para la estacion de verano, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires de las mejores fábricas del Norte de Francia casimires en corte, id en pieza, id negros, paños id y de colores, confecciones para señoras, batones de percal y de hilo, id de muselina, id de lana y fantasía, vestidos hechos de percal, pipué y lana, confecciones y vestidos de niños y niñas, ajuares, gorritas, etc, etc, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calzones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gustos, género de hilo y seda, alpaca, lustrina y poplé, muselinas, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, baraljes, granadina lisa y labrada, merino negro, corsés, sacos de seda; colchas de muchas clases, sederías, gró negro de muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadina de seda, pañuelos, fulares de los gustos mas lindos que vienen á plaza, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas y muchos artículos que estarán á la vista.

NOTA—El remate principiará á las 12 en punto. a15

M. R. Gonzalez

Judicial

En el Saladillo Estancia de Polvaredas Grande.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, á la venta de las existencias de la testamentaria de D. Tiburcio Robredo consistentes en varias majadas de ovejas que forman un total como de 4000 á 4,500 ovejas así como todas las existencias que hay en otra estancia.

La entrega se hará concluido que sea el remate.

Por mas informes Esmeralda 286. a 15

Pedro I. Lopez

¡Judicial!

De un buen terreno

Situado en el lindo pueblo de San Fernando.—Formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez; y como perteneciente á la testamentaría de Doña Leonarda Rodriguez.—El sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado como sigue: *Un lindo terreno* cuya área se compone de 16 1/2 varas de frente al Oeste, por 60 de fondo al Este formando esquina, tasado en la cantidad de ps. 13,098 52 cs. las dos terceras partes ps. 8,732 35 cents. base para la venta. Por mas informes á la escribanía del Secretario Ponce, Defensa 74 tercer patio. a 1

POR EL MISMO
¡Importante remate judicial!
DE UNA PRECIOSA CASA AL NORTE
Situada en la calle del Paraguay núm. 267

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á la una del dia en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la Ciudad, compuesto su terreno de 8 ¾ varas de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, consiste su edificio de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de $188,426, las ⅔ partes $125,617 4 rls base para la venta.

Por mas informes á la escribanía del Secretario, Ponce, Defensa 74, tercer patio.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASITA AL NORTE DE LA CIUDAD
Situada en la calle de la Libertad núm. 120

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Ferdandez y como perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una bonita casita, compuesto su terreno de 12 varas 20 centímetros de frente al Este, por 17 ½ de fondo al Oeste, cuyo edificio es de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $99,861, las ⅔ partes $66,474, base para la venta.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j28

AVISOS

Aviso; las señoras que quieran cambiar sus flores y plumas de color pueden ocurrir á la calle de Cangallo núm. 505. Pueden preguntar en la tienda esquina de Callao. a15v19

¡Alhajas! Alhajas!

Se venden por un precio sumamente módico varias alhajas de oro perfectamente trabajadas y nuevas. El precio es de mil y seiscientos pesos. Las vende su dueño por ser recien venido de Europa y estar necesitado.

Para tratar por ellas se puede dejar en la Administracion de "LA PAMPA" una esquela con las iniciales B. S. de la persona que desee comprarlas, que acudirá á su casa el interesado. a15. v21.

Al comercio—Hemos comprado al Sr. D. Guillermo Casaux, la peluquería situada en la calle de Piedras núm. 27, le previene á todos sus acreedores presentar sus cuentas antes de 5 dias á contar de la fecha, pasado aquel término no se admitirá reclamo alguno. a15. v21. Noel y Franca.

Se ofrece un hombre formal para cochero ó mucamo con buenas recomendaciones, aleman, ocurrir calle Esmeralda núm. 115. a15-v20.

Terrenos que mide 17 varas de frente por 36 de fondo, se alquila en la calle de Callao núm. 111 y 113 entre Corrientes y Cuyo, con varias piezas en contrata para tratar Corrientes núm 502. a14-v21

A D. Luis Godoy, rematador se le ruega pase por la casa calle Belgrano núm. 386 por un asunto de interés, pues se ignora su domicilio. a15 v-19

Zapateros.—Se necesitan dos oficiales zapateros uno para clavetear y el otro para coser en la zapatería del Colegio en el Caballito. a15 v-19

Se necesita un quintero sin familia y un sirviente de comedor ambos con recomendaciones Maipú 197 a15 v-19

Se alquila para una persona de respeto en una casa de familia Moreno 110 1er. piso una sala, 2 ventanas, balcon á la calle con gas aguas corrientes; para tratar Perú 69. a15 v20.

Coke y alquitran hay en venta en la Usina del gas Argentina en Almagro. Ocurrir á la Administracion Rivadavia 390. a15 v.20.

Por 200 ps. m[c. mensuales por este ínfimo precio se ofrece un tenedor de libros que dispone de algunas horas, con todas las garantías necesarias; el que se interese, dirijase Méjico núm. 344 daran razon. a15-v 30.

Se desea comprar una casita pequeña y de poco precio ó un terreno chico en el rádio de 10 á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria; el que la tenga y quiera venderla, sírvase pasar por la calle de las Piedras número 122, á toda hora del dia. a15v23

Se necesitan cigarreros de papel que sepan trabajar bien, en la Cigarrería de la Victoria 342; es escusado se presenten sin saber bien su oficio. a15v19

Atencion nuevo aviso—Se halla en venta una gran coleccion de pájaros de todas las naciones como ser: Ruiseñor, Pasará, Solitaria, faisanes Dorados y plateados Calafates blancos obispos Canarios de todas clases y otra gran cantidad que no se nombra por su mucha estension, ocurrir á la calle Esmeralda núm. 176, con rebaja de precios. a15v20

Se alquila ó se vende una hermosa casa de altos recien concluida á todo costo en la calle empedrada de Santiago del Estero con 8 piezas la alta y 9 la baja todas con cielo razo de yeso patios espaciosos algibe etc. Se recibe en pago cédulas hipotecarias á la par de la serie A. Estados Unidos núm. 323 de 2 á 6 de la tarde. a15v 19.

Gran rebaja y precios en el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se encuentran grandes y especiales surtido de artículos de tienda, mercería, zapatería, sombrerería y sastrería.

Tienda: ricas túnicas de gró de las mas ricas que han venido al país á precios muy baratos, sacos de id, gró varias clases, pequines de infinidades de clases, lustrinas negras de varias clases, merinos de colores y negros, damascos de varias clases, batas y camisas de señoras de mil clases ajuares completos y sobos raps de colores, géneros de hilo de 3 varas de ancho, alemanesco puro hilo de varias clases. Sombrerería ricos sombreros de última moda para hombres y niños á precios muy acomodados. Sastrería ricos trages para hombres y niños, llaquek de última moda, sacos de última moda para hombres y niños, pantalones y chalecos de invierno y de media estacion, camisas, cuellos parados, id cuello volcado de mil clases, bordadas y lisas para hombres y niños. No se detallan los precios por que basta ver para creer. No olvidarse que es Méjico y Lorea gran baratillo Ansaldo. a15v19

Se alquila la casa situada en la calle Perú núm. 266 y 268, propia para un café ú otro ramo de importancia por su mucha comodidad y ser central, con contrata ó sin ella; para tratar, Chile núm. 93 de 12 á 2 de la tarde. a15v24

SE VENDE

Un terreno situado en la calle Solis entre Europa y Estados-Unidos, tiene 12 varas de frente, por 17 de fondo, para tratar en la calle Perú núm. 525. a8v20

Cocinera—Se necesita una que entienda en la calle San Martin núm. 176. a15v20

Agradecimiento al Sr. D. Carlos Chalier, calle de Belgrano 675, por haberme curado de dolores reumatismales de los cuales padecia desde 5 años. Estos dolores han desaparecido despues de 10 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada de lo cual le sere eternamente agradecido.

D. Juan Avesse, calle Paraguay 736 y D. Alvarez Valerio calle Uruguay 336, que padecian de la misma enfermedad, han sido curados por el mismo remedio.—Pedro Laborde.—Villa Mercedes. a15 v19

Se ofrece una ama de leche fresca vasca española, darán razon Piedras núm. 121. a15v19

Banco Argentino—Los señores accionistas se servirán ocurrir desde el lúnes 18 del corriente, á percibir el dividendo de 8 p.% semestral, aprobado por la Asamblea de esta fecha. Buenos Aires, Agosto 14 de 1873. a15v19

Da. Tomasa Burzaco

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Agosto de 1873.

D. Francisco Burzaco padre, Da. Ramona Cabrera de Burzaco madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará el mártes 19 del corriente á las 10 ½ de la mañana en el Templo de Santo Domingo, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puesta del Templo. a15v19

CABO DE AÑO

Francisco Hernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1872

Dominga Escribano de Hernandez, esposa, sus hijos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Santo Domingo, el Miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. Es la única invitacion. a15v20

Al publico—Santiago Saccone Ca participa haber comprado la tonelería de Santiago Gautier sita en la calle de Tacuarí num. 61; si alguna persona tiene que hacer algun reclamo, que ocurra, pues pasados tres dias á contar desde la publicacion de este anuncio, no se atenderá reclamo alguno. Agosto 13 de 1873. a14v19

Artículos para billar y juegos de todas clases, en ninguna parte se puede encontrar un surtido mas completo en este ramo, que en la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116. a14v21

Se avisa al publico que en la calle de Córdoba entre Cerrito y Libertad, núm. 279, se dan comidas para fuera con mucho aseo y puntualidad. En la misma casa se toma ropa para planchar y lavar. a14v19

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de cantería, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. A14-v-18St

Carbon de piedra para cocina y máquina, se vende abordo ó en tierra en el depósito San Martin núm. 309. a14v29

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle Victoria núm. 528. a14v20

Viajeros—No se olviden que en la Pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116 encontrarán Vds. todo lo que puedan precisar como ser: baules, maletas, balijas, frascos, calentadores, necesarias y mil otros objetos que están á la vista. a14 v21

Articulos para regalo, es imposible entrar en la pinturería de Monserrat sin encontrar alguno á su gusto, pues hay de todas clases y precios, para pobres y para ricos. Y (lo que siempre se busca en semejantes casos) cosas nunca vistas, esquina Moreno y Buen Orden 116). a15v21

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público, calle de Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia. a14v14

CONTRIBUCION DIRECTA

DIRECCION GENERAL

DE RENTAS

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion práctica en el año anterior, exceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires., 23 de 1873. Martin Busto. Oficial mayor. j22 v23ag.

Tramway de la Boca y Barracas

Desde la fecha el itinerario de los carruajes será como sigue:

Línea á Barracas

Los carruajes que llevan bandera azul, salen cada 20 minutos de la Plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavall hasta Barracas punto denominado "3 Esquinas" y Estacion del Ferro-Carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 7 y 25 de la noche.

Regresos

De las "3 Esquinas" por las calles Larga de Barracas Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

Línea á la Boca

Los carruages que hacen este servicio no llevan bandera salen de la Plaza Victoria cada 10 minutos desde las 6 y 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo, cada 10 minutos.

Línea á la calle Brasil

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA.—Para comodidad del público el boleto de tres ps (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la Boca calle de la prolongacion de Defensa y Brown; recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo.—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—La empresa. j20 v30ag

Baratillo de Plantas

En el Jardin calle Santa-Fé 214

¡ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Se venden 5000 Eucalyptus lindos y baratos, Cajuarinas, Acacias, Aguaribais, Palmas, Cipreses finos y ordinarios á precios muy bajos. Los amantes de plantas finas, vayan á ver y encontrarán algo de bueno sin charlatanerías. a7v22

Plantas de mora, se venden en Palermo, quinta de Polidoro Coulin. a15 19.

Se ha perdido un caballo en la calle cortada del mercado del Plata, con recado de arganas con estrella blanca en la frente y otra en la paleta; quien lo tenga y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 312 recibirá una buena gratificacion. a15 v20

Aviso—El Sr. Cazaux G. previene al público que á vendido la Peluquería, situada calle Piedras núm. 27. a15v19

Gran quemazon, se alquila una casa en la Guardia del Monte, de la plaza media cuadra para el Juzgado, propio para negocio de cualquier clase pues tiene un magnífico horno y todos los útiles de panadería de la primer calidad, para tratar ocurrir á la calle de Chile núm. 563, ó Bolivar núm. 78, encontrarán con quien tratar. a12v28

Se ofrece una ama de leche fresca, francesa, dirijirse Cuyo 371. a15v19

TERRENO

Con un rancho de ladrillo y techo de paja

Se vende uno situado en la calle de Estados-Unidos entre Pichincha y Mathen, tiene 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle de Santa-Fé núm. 71 (almacen). a13 v20

Cervecería San Telmo—Garay 82, se necesita un hombre bien baqueano para embotellar limonada gaceosa. a15v19

Carta de la Provincia de Entre-Rios acompañado con un cuadro estadístico de dicha provincia, publicacion moderna. Véndese á 15 pesos calle de Ombú núm. 10, casa amarilla entre Rivadavia y Piedad. a15 v19.

Muebleros atencion! que en la Pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116, hay lunas dobles y sencillas de todas dimensiones á su disposicion á precios sumamente reducidos. a14 v21

Muy ventajoso

VENTA DEL CAFÉ RESTAURANT "EUROPA"
Calle de Chacabuco núm. 72, 72½ y 72½
Frente al Teatro de la Alegría

El Síndico de este concurso D. Oscar Widenmayer recibe propuestas para la compra de este establecimiento, en la calle Potosí núm. 219, casa de los Sres. M. Terrero y hermanos. Los interesados pueden ver el establecimiento que está abierto todos los dias de una á 4 de la tarde. a14v22

Kerosene, kerosene por cajones en cantidad al gusto del comprador, calle de San Martin núm. 309. a14v14s

Se necesita un buen oficial de cigarros de hoja, hombre ó jóven que sea formal para proponerle un negocio nuevo que se vá á establecer, puede ocurrir al almacen calle Rivadavia esquina Riobamba que daran razon. a14v19

550 ps m[c la tonelada carbon de estufa superior calidad sin polvo pronto en casa, calle San Martin núm. 309. a14v14s

Candelabros, palmatorias, estátuas, tinteros &, de bronce de lo mas artístico y original, existe un surtido continuamente renovado en la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116. a14v21

Pesos 5,000 m[c—En la estacion de la ciudad de Mercedes, Ferro-carril del Oeste, se ha perdido un billete falso de este valor; la persona que lo haya hallado y quiera entregarlo en la calle de la Victoria núm. 318, recibirá una buena gratificacion. a14v24

Los dueños de la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116 ruegan á los que no quieran gastar se sirvan cerrar los ojos al pasar delante de su establecimiento y se guarden muy bien de entrar en él á pesar de ser la entrada libre, pues entrar, ver y comprar, todo es uno.—Cuidado pues con la tentacion. a14v21

Cocinera para la campaña cerca de la ciudad, ocurrir Perú 44. a14 v20

Papeles pintados, las importantes compras que hacemos en París de este artículo nos han hecho obtener de los fabricantes ciertas concesiones especiales que nos permitan venderlo con una notable rebaja de precios. Los dueños de la pinturería de Monserrat deseosos de que sus favorecedores aprovechen las ventajas que han obtenido, los invitan á pasar á darse cuenta del inmejorable surtido que tienen disponible por mayor y menor á precios considerablemente rebajados. a14v21

Corina Castro de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Agosto de 1873.

Leonardo Rodriguez Gaete esposo, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones á quienes por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada; se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el mártes 19 del corriente á las 10½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de setenta pesos m/c. a14 v19

Se desea alquilar una quinta en Flores, la persona que la tenga puede avisar en la calle de Suipacha núm. 32. a14v20

Barraca del Ombu, se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones escritorio etc. en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden núm. 318. a14v22

La sonambula, claro vigente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. a14v21

Mulas, manzas de tiro y de árganas superiores hay varias para vender y un caballo de tiro como para carro ó Tilbury buenos y baratos, calle Tacuarí núm. 370 a13 v19.

Pichincha Pichincha para los pobres. Se vende una casita de poco precio en la calle de Zeballos entre Venezuela y Belgrano. Para verla y tratar calle Garantías núm. 3 a13 v19.

Se vende la confitería café y Billar de la calle de Méjico esquina á Lorea. Para tratar en la misma confitería. a13 v18.

Mucama y niñera, se precisan en la calle Potosí núm. 143, escalera entrando á la derecha. a13 v21.

"La Pampa" no miente

La Fábrica de Sombreros, situada en la calle Suipacha número 48½ hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, y tambien se compromete á hacer cualquier pedido, sea para la campaña como para la ciudad, con prontitud, esmero y equidad. No olvidarse, 48½ Suipacha 48½. a12v13s

BRONCEADOR

Dorador y plateador sobre metales, garanto sus trabajos para las camas de bronce, arañas, candelabros, marquetería, adornos de piano, galerías etc. como al salir de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. Para los servicios de mesa garanto el plateado como los mejores Christofle. Nota—Se compran las camas de bronce usadas.—Calle Libertad núm. 21. a13 v21

Au petit temple, Artes 271 1[2 Se vende y se compra toda clase de muebles nuevos y usados. Esta casa paga mas que ninguna otra de las que hacen el mismo negocio. a13 v18.

Por poco capital, se vende la fonda española, calle de Belgrano núm. 59; hace buen diario. a13 v18

Da. Justa D. de Manfredini

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1872

Su esposo D. José Manfredini, su señora madre Da. María de los Angeles V. de Diaz, sus hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la Parroquia de Merlo, el 19 del corriente Agosto, á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a13 v19

D. Agustin Ibañes de Luca

Q. E. P. D.

La familia de D. Agustin Ibañes de Luca invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 10½ en punto de la mañana en el Templo de la Merced. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a13v20

Juego de comedor de roble muy elegante nuevo flamante, se compone de 12 sillas, una mesa de comer para 18 cubiertos y un lindo aparador, se vende por el ínfimo precio de 5000 $ m[c informarán calle de Salta núm. 181. a12v18

MOTORES A GAS

No se necesita

Carbon, agua, foguista, chimenea

NI PERMISO DE LAS AUTORIDADES
Para colocarse

Son inesplosivas, no pueden ocasionar incendio y ocupan muy pequeño espacio.

El gasto de gas es sumamente módico.

Unica casa vendedora en el Rio de Plata, calle Moreno 147 y 149½.—Angel Estrada.

NOTA—Puede verse funcionar desde las 3½ de la tarde hasta las 5, en la casa vendedora. a13v13s

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; poseo el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde. j20v20 ag.

Baratillo argentino Potosi

262 esquina de Lima al lado de la Argentina.

Espléndido surtido de géneros de vestido de seda y lana desde 2½ á 15 ps vara gró y pequines negros y de color género á listas para seda desde 15 $ hasta 100 franelas, uso doméstico, terciopelo, túnicas última moda, vestidos blancos y bordados, id de color, ajuarez, cortinas y festones bordados, tripes y alfombras á 25 $ vara géneros de luto tohallas, medianas, colchas, chalones, cuellos de moda y sombreros adornados, gran surtido de ropa blanca para Sras. y hombres camisas de todas clases lisas y bordadas, enaguas calzones batas, calzoncillos medios pañuelos. Especialidad en calzado fino y ordinario desde 10 $ par hasta 150 el mejor botin Melic para caballeros variado surtido de mercería y ropa hecha para caballeros y niños todo se vende al contado y con un 50 á 80 p% en rebaja en el acreditadísimo Baratillo Lima esquina Potosí al lado de la sastrería "La Argentina." a2v30

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Depósito especial

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 y 44 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de diez fanegas—Nicolás Zolezzi. j24 pm

A los interesados—Se vende la casa esquina calle Chacabuco y Chile núm. 241 para tratar Chile 93 de 12 á 2 de la tarde. a15v24

Se vende un almacen bien situado y acreditado, calle de Piedad esquina Junin; su dueño lo vende por no poderlo atender; el que se interese puede ocurrir á la misma casa. a15v24

Al comercio—Se ruega al consignatario de las mercaderías venidas en el buque Grenadier de Lóndres marcadas [T] 88,91—4 bultos, y 218 id, se presente en el término de 3 dias para arreglar el flete.—Corti Riva y Ca., 25 de Mayo esquina á Cuyo. a15v19

A los barraqueros y saladeristas, balanzas amburguesas de Lloaquin, se han recibido y se hallan en venta un buen surtido desde 1500 [j/ hasta 2500 calle San Martin núm. 150. Sucesor de Dominguez. a13 v23

Se ofrece una profesora de frances y español para dar lecciones de ambos idiomas á domicilio: darán razon calle Belgrano 159 y Buen Orden 59 1[2. 13 v21

Maquina de trillar se vende una usada, con máquina de fuerza de seis caballos, completa y en muy buena condicion, calle 25 de Mayo 44 v18

El Doctor Ricardo Gutierrez ha establecido su consultorio médico en la calle Artes 166. Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.—Domicilio, Calle Libertad núm. 288.

Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado en los hospitales de Paris. a1 3v28.

En la Tienda de Puig hnos.

Calle de las Artes núm. 154

Gran rebaja de precios

Géneros de vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 $ vara, zarazas y percales á 2½ y 3 ps. vara, id de colchas á 3½ ps. vara, cotin americano á 3 ps. vara, id de 1 vara de ancho á 5 ps. vara, id de hilo doble ancho 10 ps. vara, listado para camisetas á 3 ps. vara. bombasí americano á 4 ps. vara, id labrado á 7 y 11 ps. vara, lienzo buena clase á 40, 50, 60 y 65 ps. pieza, ricos bramantes á 55, 60 y 65 ps. pieza, uso doméstico doble ancho 6, 7, 9 y 10 ps. vara, madapolan 8 cuartas de ancho á 7 ps. vara, alemanesco de hilo á 6 ps. vara; id doble ancho á 15, 17, y 20 ps. vara, id algodon de 2 vs. de ancho á 8 ps. pañuelos para el cuello de espumilla á 60 ps. uno, piezas de valencianas á 3 ps. de 12 vs. tul blanco de seda á 4 ps. vara, id negro de motita á 3 ps. vara, pañuelos cachemir buena clase á 90 ps. uno, paño de damas lindos colores 30 ps. vara, cortinas bordadas rica clase á 90 ps. par, colchas cameras rica clase á 90 ps. una, medias cortas sin costura á 4 y 5 ps. par, id largas finísimas á 8 y 10 ps. par. pañuelos bordados rica clase uno en caja á 30 y 40 ps. uno, id con un pino á 10 ps. uno. pañuelos cambray de seda á 8 ps. uno, vestidos blancos á 75 ps. uno, alpaca blanca rica clase á 11 ps. vara, camisas francesas la mas rica clase á 40 ps. una, franela doble ancho 25 ps. vara, calentadores para los piés á 70 ps. uno, tartan pura lana á 12 y 20 ps. vara, merino francés, negro 11, 14, 16, 20 y 25 ps. vara, pequin negro á 15 y 23 ps. vara, gró negro rica clase á 30, 35, 40 y 50 ps. vara, camisas para hombres á hilo 18, 20 y 25 ps. una, id muy ricas á 30, 35 y 40 ps. una; id de colores á 18, 20 y 25 ps. una, calzoncillos finos á 12 y 15 ps. uno, id de hilo 25 ps. uno, camisas de niños, 15 y 18 ps. una, camisas de señora á 15, 25, 20 y 45 ps. una, camisones con festones 25 ps. batas algodon 12, 22 y 30 ps. una, camisetas algodon 8, 10 y 15 ps. una, id con felpa á 25 ps, una, id lana chicas á 20 ps. id para señoras 25 ps. id muy ricas para hombres á 35 y 45 ps, una, vestidos de poplo bien confeccionados á 250 $ s. uno, id de niñas á 60 y 110, id de cambray blancos á 25 ps. uno, frazadas finas 50, 70 y 90 ps. colchas blancas chicas á 20, 30 y 35 id de colores cameras á 90 y 110 ps. una, ponchos vicuña á 100, 120 y 160 ps: uno, boas vicuña á 50 ps. una, saquitos cacimir. 22 ps. uno, id mejores 70 ps. uno. túnicas casimir y cachemir á 170 ps. una, vestidos en cortes á 160 ps. uno, casimires para trajes de niños, á 12, 20 25 y 35 ps. vara, casimires negros á 45, 50, 55 y 65 ps. m. medias de lana lindos gustos á 6 y 7 ps. par, rica media de lana para señora á 15 ps. par, servilletas hilo á 2 y 2½ ps. una, tohallas algodon 3½ ps. una, id de hilo genovesas á 9 y 11 ps. una, alemanescos para servilletas de hilo á 6 ps. vara, red pura lana para forro de muebles á 30 y 40 ps. vara, damasco de hilo á 22 ps. vara, casimir para waterproff á 22 ps. vara, chalones de merino negro á 110. 120 y 200 ps. alpaca negra á 6 y 8 ps. vara, chalones de tartan á 120 y 170 ps. uso, ajuares para bautismos á 40 y 200 ps. uno, pañuelos para manos á 4, 5, 6 y 8 $ uno, id guarda negra á 4 ps. vara, corbatitas de pieles á 10 cuello á 8 ps. una, estracto ingles fino á 10 ps. frasco, fleco de seda á 1 y 1½ ps. vara, agua colonia francesa á 5 ps. frasco, botincitos tafileta á 5 ps. par, 3 jabones en caja por 4 ps. una. y una infinidad de artículos de tienda y mercería á precios sumamente baratos. a12v18

Importante, se ofrece al publico un quintero para plantar ó cuidar una cantidad de plantas cualquiera que fuese, ó desea encontrar un terreno grande para trabajarlo por su cuenta, arrendandolo, dirijirse á esta imprenta con las iniciales J. C. a 12-v20

Colegio Frances de Señoritas

Calle de Bolivar 60
DIRIJIDO POR LA SEÑORITA
BENIGNA FERRER

La Directora de este establecimiento tiene el honor de ofrecerse á los Sres. padres de familia, que se dignen ocuparla para la direccion de sus hijos, asegurándoles el exacto cumplimiento en todos los ramos que se propone dirijir.

Hay un número competente de educacionista para el buen desempeño, como:—Profesor de Fancés, Enrique Sauvaire; Idem de piano, Antonio Vila. Para la clase de doctrina Cristiana, un Sacerdote; y á mas de la Directora hay dos ayudantas que poseen el francés. Se reciben varones de 4 á 8 años. Tambien internas, las que serán atendidas esmeradamente. a12v22

Se vende la fonda española y billar situada en la calle Defensa núm 266 para tratar en la misma. Por que el dueño tiene que ausentarse del país. a12v18

Educacion en alemania—Un Director de Colegio Aleman, desde largo tiempo establecido en este país, está pronto á partir á Europa al fin del mes corriente. Habiéndose decidido á llevar unos pocos pupilos los padres de familia que deseen procurar á sus hijos una educacion superior no deben perder esta ocasion. En casa se hablará francés é ingles alternativamente, cada idioma con maestros de la misma nacionalidad, no se admitirán mas que 10 pupilos en el instituto. Las condiciones y mas pormenores pueden obtenerse de los Sres.

E. Wiedemands Legacion Alemana Moreno 107 ½ altos.
Colegio San Mart n calle Florida 158.
Librería Europa calle Florida 178. a12v27

Se alquila una tienda con vidriera á la calle, armazon, mostrador, gas, todo listo para establecer un buen negocio, á mas una habitacion advirtiendo que no se quiere familia. Está situada al lado de la Fotografía Germania calle del Uruguay núm. 250 para verla y tratar en la Fotografía. a5 v20

Aviso—Martiniano Aparicio Escribano público, tiene el honor de ofrecer al público en general y á sus relaciones en particular sus servicios profesionales en su oficina calle Victoria núm. 17 (altos) oficina que antes fué del Escribano D. Antonio O. Iriarso.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873. a7v18

Trinidad y Villa de Camarinas, se avisa á los pasajeros venidos en dichos buques, concurran á satisfacer el importe de sus pasajes en la calle de Rivadavia núm. 157.

De no hacerlo en to lo el mes de Agosto se procederá judicialmente contra los mismos ó sus fiadores.—El Consignatario.—Remigio Rigal. a5v25

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

Ricardo Luzuriaga y Ca.

REMATADORES PÚBLICOS

Dan dinero sobre hipotecas y tienen varias casas y terrenos á vender, se hacen cargo de todas clases de ventas en remate.

Los interezados pueden ocurrir á su escritorio núm. 108.

Ramon Zemborain—Se ha mudado, á la calle de Garantías núm. 61 entre Piedad y Cangallo. Se compone toda clase de peinetas y se hacen peinetas paraguayas. a6v6s

Partera italiana, Catalina Ja... mes profesora del ramo de partos, toma consultas en el ramo de su profesion en su casa todos los dias como toma asistir en su casa á precios módicos y excelente trato, pongo ventosas y Sanguijuelas á la persona de mi sexo. Calle de Libertad núm. 93. a5v25

Gran resolucion en la Argentina sastrería y ropería, Lima 78 y 80—El todo del baratillo Argentino. Mas barato que en las fábricas, venta por mayor y menor del lindo surtido de ropa hecha de todas clases casimires y paños finos para sastres, forros para id, de todas clases todo á precios tirados cual á regalo, riquísimos trajes para caballeros y niños de 60, 100, 200, 300, 400, 500$; pantalones á 30, 40, 50, 70, 100, 120, 150, los mas ricos chalecos desde 20 á 400$; jaquets, sacos y sobretodos finos de 80 á 400$ Suplicamos á los interesados quieran visitar nuestra casa, seguros que quedarán satisfechos, pues, es imposible entrar y no comprar, tanto por la diversidad de artículos como por el precio increible á que se venden, y así creeran que es la verdad que nadie vende tan barato como la Argentina, Lima 78 y 80, al lado del baratillo Argentino. a2 v30

Al comercio de la ciudad y campaña se les invita á pasar por la Fábrica de fideos Victoria 808 si necesitan comprar fideos buenos y baratos sea en barricas ó en cajones, seguros de quedar satisfechos. a13 v19

Los abajo firmados representantes en caso de averías ó perjuicios de la Sociedad de Seguros marítimos fluviales y terrestres de Génova, denominada *Italia*, avisan al comercio como á todos á quienes pueda interesar que á tenor de sus propia condiciones de seguro, dicha Sociedad, no reconocera ninguna pericia constatante ni perjuicio cuando los peritos no sean nombrados directamente por las partes interesadas.

Ningun otro modo de constatacion, emitido por cualquiera sera reconocido por dicha Sociedad.

Buenos Aires 12 Agosto de 1873.—*Rocco Piaggio é figli.* 4 p

Al comercio—El escritorio de Molina y Gondra, se ha trasladado á la calle San Martin número 72 1[2. a13 v18.

Gran baratillo en la calle de Piedras 239 Tienda y Mercería de Martin Puig.

Rico alemanesco doble ancho á 6, 10, 12, 16 y 20 $; ojo alemanesco un ancho superior á 4, 6 y 8 $. Brante Corona á 65 id, Sorbo á 65 y 55, Cocos finos á 3 $ percal superior 3 3[1 ¡Asombro! Servilletas hilo puro á 39 y 40 $ decena, lienzo superior á 63, 65 y 67 $. Otro asombro, Camisas de hombre muy buenas á 15, 20 y 22 id bordadas riquísimas á 35 $. Una coleta muy buena á 12 rs. y 2 $ vara. UN SURTIDO generos de bestidos: ADMIRACION; Calzado como en ninguna otra parte, Ules riquísimos á 19 25 y el de 2 yardas de ancho Floreados y Acobados á 28 $. Estractos Lubin á 6 $. El verdadero Aceite de id "Sociedad" á 8 $ la legítima Agua Florida á 10 $ y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion. Pobres y Ricos acudid sin demora que es una verdadera realidad. a13v19

Hotel la Delicia, para este establecimiento, se solicitan un cocinero y un administrador, ambos deben ser prácticos é intelijentes en el servicio de este país, y de buenos antecedentes.

En esas condiciones se les ofrece por el dueño, hacer proposiciones ventajosas á los que se interesen esplotarlo.

El establecimiento en el próximo pasado verano, hizo conocer á gran número de señores de familias, las comodidades que ofrece y su buen servicio.

Su situacion pintoresca y cómoda, cercano de esta ciudad de la que solo dista cuatro leguas formado al costado de la via férrea del Sud, á una cuadra de la estacion "Adrogué", lo hacen el primero en su clase, lo que asegura un buen negocio á los que sepan administrarlo.

Contiene cuarenta habitaciones además de las de servicio, algibe, baños, letrinas, inodoras, calles de paseo etc.

Este gran establecimiento está iluminado á gas, y aguas corrientes recorren todo el edificio.

Los que se interesen ocurran á la casa calle de Piedad No. 325, de dos á cuatro de la tarde. a13. v19.

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. a12v22

Administrador ó mayordomo se ofrece uno para un establecimiento de campo, con garantía y buenas recomendaciones, dirijirse, Artes 358 ½ de 11 á 4 de la tarde. a10v20

Teresa Meraldi, unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene, lejítimas de la cienciacia divina.—Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocúrran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee 4 idiomas: el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a7 v7s

Al publico.—Con esta fecha se abre una agencia de colocaciones y comisiones en general; en la misma se necesita 60 peones para trabajar en obras de escavaciones; ocurran Parque núm. 49. j31v30a

Corralon—Se alquila uno calle de la Florida frente al paseo Marte ó Retiro, para tratar Parque 309. a10v21

IMPORTANTE

Para todos os que tienen casas, por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas la hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobre-saliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantías núm. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j25v25ag

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1[2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f16 perm

236 1[2 Artes 236 1[2

Depósito de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de New York, á precios equitativos garantidos Artes 236 ½. a9v29

Se alquila una gran casa baja, con tres habitaciones, tres patios y grandes comodidades en la calle de la Piedad 468. Para tratar ocurrir Florida 117. a10 v17

Cosa nueva

UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA

Placas para marcar

Para marcar vestidos, ropa de cama, pañuelos, servilletas y toda clase de jénero. Lo mismo que tarjetas sencillas y exactamente con el nombre de la persona respectiva. Estas placas han sido usadas en los Estados Unidos y Europa por espacio de diez años con especialidad y su uso es permanente, y han sido reputadas allá como las mejores y únicas para el objeto. Doscientas tarjetas pueden imprimirse cómodamente. Garantizo dar una placa tan buena como se pudiera conseguir en Londres ó New York, y de que la tinta no se borrará. Cada placa con el nombre de la persona, irá acompañada de un frasquito de tinta y su brocha. Agencia para los patentes de invencion de Norte America en la America del Sud, Calle de la Piedad núm. 107. a9 16

La salud esta aqui—Se alquila una hermosa casa cerca de la estacion Caridad, entre las calles de Venezuela y Méjico, es apropósito para una familia numerosa, que quiera aspirar los aires libres, ó sea para colegio. Los que deseen alquilarla ocurran á su propietario, calle de Andes núm. 7, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 en adelante, Defensa 13 de 11 á 4 de la tarde, preguntar por Leonetti. a10 v25

El coreografo maestro de baile del Circo Casali, dá lecciones de casuela á domicilio y tambien por mímica hace alfevo. a10-v10-s

Banco Entreriano

Los portadores de acciones de este Banco pueden presentarse con ellas, para percibir un dividendo de diez pesos bolibianos, ó sean siete pesos y sesenta y un centavo fuertes por cada una. al Escritorio calle Cangallo Núm. 138. a9 v19

Cortador, se necesita uno con un pequeño capital para asociarlo en un negocio de ropería en el centro. Si no le convienen las condiciones de Sociedad se aceptará á sueldo.—Dirgirse calle Reconquista 82 a8 v17

Consultaciones una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. a9 v29

Gran rifa (sin bombo) Se rifan cuatro magníficos cuadros; el que tire mas alto se sacará dos y el mas bajo los otros dos.—Apurense los interesados, pues solo quedan 17 números—Están en exposicion en la calle de Piedad núm. 107. a9 v24

SEMINARIO INGLES

564—VICTORIA—564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.

RAMOS DE ENSEÑANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, frances é ingles—Letra inglesa—aritmética comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografía con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano francés é inglés, y composicion de escritos.

CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofía—Literatura—Matemáticas—Teneduría de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Química y Física.

Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.

j23 v23 ag. Director—T. D. White

PLOMERIA INGLESA

Y

TALLER DE GAS

Contratado por la Comision Directiva de Aguas Corrientes

CALDERWOOD Y LESLIE

Se encarga de hacer cualquier trabajo en gas y agua

79 CALLE DE CUYO 79

BUENOS AIRES v30a

Aviso, se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco Busoño natural de Asturias por un asunto que le interesa, en la calle Rivadavia núm. 291 y 293. j26 v31 ag

AVISO MUNICIPAL

Oficina de Patentes

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.° de Agosto hasta el 1.° de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Cancha de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Para tenedor de libros se ofrece un jóven práctico en el ramo comercial, para llevar la contabilidad en cualquiera administracion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales A. L. j31 v20 ag

Libreta perdida—Se ha perdido una en la calle de Artes entre Córdoba y Cuyo, la libreta tiene el Núm. 112 F. 1,068; la persona que la entregue en la calle de Artes 297 será gratificado. Alejandro Torlaschi. a3-v3-s.

Se cambia ó se vende una magnífica finca en la mejor posicion de un pueblo á poca distancia del ferro-carril, que produce un bueno y seguro alquiler, por un terreno á la orilla de la ciudad, Cangallo 446 darán razon. a3v18

SOMBRERERIA LUSITANA
236 Calle de Artes 236
Entre calles Parque y Tucuman

En esta casa se encuentra siempre un surtido general de sombreros para hombres y niños, mantas imitacion vicuña, corbatas, camisas y ropas blancas, calzado fino, perfumería y muchos otros artículos que se reciben directamente, de las mas acreditadas fábricas de Europa y se venden á los precios mas reducidos, como ser los sombreros que los hay siempre de las últimas modas desde lo mas fino hasta el mas bajo precio, desde 15 hasta 150 $. En la misma casa se limpian y reforman para última moda cualquier clase de sombreros en 24 y 48 horas. j30v30ag

La señora de Priuli é hijo

Ofrece de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm, 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Así como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional—Antonia B. de Priuli E. G. Priuli. j27 v27ag

Aviso municipal, la oficina de patentes previene al público que la corporacion ha acordado no dar prórroga como en otros años, para sacar las patentes municipales y que aquellas personas que no se encuentren provistas de ella para el 1° de Setiembre incurrirán en la multa determinada por la ley de la materia.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1873. a9 v30

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 58 j30 v30 oct

Para una persona sola y circunspecta se necesitan 3 piezas amuebladas y que alguna de ellas tenga balcon á la calle. Puede dejarse la indicacion en el escritorio del abogado en el primer patio de la casa Bolivar 22. a10v20

Agencia de Mensagerias

Y COMISIONES EN GENERAL

De Mauro Cabrera Hermanos

Rematadores públicos

254—PIEDAD—254

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS

Que se despachan por esta Agencia

Para el 25 de Mayo todos los dias. Regresa todos los dias
Para la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27; regresa los 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco, sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30; regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 30.
Para Junin, los 5, 10, 15, 20, 25 y 30; regresa los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el 25 de Mayo, los nones, regresa los nones.
Para el Saladillo, los pares, regresa los pares.
Para el General Alvear, los 1, 9, 17 y 25; regresa los 4, 12, 20 y 28.
Para Navarro, los pares; regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el Monte, los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, y 26.

NOTA—Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, vísperas de salidas, correspondencia 10 de la noche. j16 perm

Se alquila la casa calle del Templo núm. 111 y 111 1/2 con 10 habitaciones y un salon con puerta á la calle, para establecer un negocio; para tratar ocúrrase á la calle Esmeralda núm 85. a12v20

Se alquilan, Lima 52; piezas en bajos y altos, con balcon á la calle. Tambien se arrienda toda la casa con contrata. Contiene 27 piezas muy nuevas. a10 v18

Al comercio—Las Ajencias de los vapores de la Compañía "Rio de la Plata" "República" y "Cisne"; en atencion á haber declinado el precio del carbon, han convenido en rebajar la tarifa de carga en la proporcion siguiente:

		Convencional.
Al Rosario.		
" Paraná y La Paz	Ps, Fts.	10 " tonelada.
" Esquina y Góya	"	12 " "
" Bella Vista y Corriente	"	14 " "
" Cerrito, Humaitá y Asuncion.	"	16 " "

Buenos Aires, Agosto 9 de 1873.—Firmado por la Compañía Rio de la Plata.—Juan José Mendez—Rubio y Foly A. Matti y Piera. a10 v25

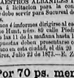

Consultaciones

DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonambulo clarovidente su hijo.

El precio de cada consulta es de 100 $. j30 v30oct

Banco de la Provincia

SUCURSALES

Á LOS MAESTROS ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo de Dolores.

Por planos é informes dirigirse al escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, núm. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaría del Banco en esta ciudad, el dia 20 de Agosto próximo. Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—E. Zamudio, Secretario. j23 v20ag

Por 200 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 1 manzana de terreno cerca de Merlo y Moron, ocurrir de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Por 1000 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno, cerca de Merlo y Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que allí se forma, planos y mas detalles, de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Por 2000 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno, cerca de Merlo y Moron y ademas 1000 varas cuadradas del pueblo "Nuevo Pontevedra" que se forma en el centro de este terreno, ocurrir de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. perm

Se alquila en los altos de la casa 338 calle Florida, una linda sala y dormitorio bien amueblado con balcones y buena vista sobre el rio. j26 v16ag

Gervasio Baz Dr. en Medicina, ha regresado de Chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, estas serán gratis para los pobres, calle Tacuarí núm. 207 ½. j12 v19ag

Se alquila la casa calle de Suipacha núm. 58, para familia ó negocio con 6 piezas todas empapeladas, arañas y picos de gas, aljibe, dos patios, cocina, letrina &, las llaves están en la tienda de la esquina y para tratar. Cuyo 123. a15v19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á D. Adolfo Otamendi la providencia recaida en los autos que sigue la testamentaria de Da. Francisca Merlo de Borches y Otamendi contra él, sobre rendicion de cuentas, y es como sigue: —Buenos Aires, Mayo 30 de 1873. Hágase saber al Juez que va á conocer. Pacheco; al mismo tiempo se le intima para que en el término de 20 dias contados de la publicacion del presente comparezca ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y constituir domicilio legal en dichos autos. Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—Nicanor Repetto. a15v19

Municipalidad del 9 de Julio.

Se previene al público que esta Municipalidad en cumplimiento de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, y con la aprobacion superior del Gobierno de la avaluacion practicada al efecto, procederá inmediatamente á la venta de solares, quintas y chacras. Los consecionarios que en el término de 30 dias de esta fecha, no se presentaren á ejercer los derechos que les correspondan por los terrenos que ocupan, serán estos vendidos en pública subasta sirviendo de base el precio de 75 $ m/c. por cuadra, para las chacras, y el de 150 $ por cuadra para las quintas.—"Nueve de Julio," Agosto 3 de 1873.—Juan Estevan Trejo—Emilio Carballeda, Secretario. a13v21

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se hace saber los Estatutos de la Sociedad "Imprenta del diario *La Pampa*, cuyo tenor es el siguiente:

ESTATUTOS PARA LA EMPRESA ANÓNIMA
"IMPRENTA DEL DIARIO *LA PAMPA*

Primero—Se establece una Sociedad Anónima para fundacion y esplotacion de una Imprenta, cuyo domicilio será en Buenos Aires, y su duracion de veinte años.—Segundo—La Sociedad girará bajo la razon "Imprenta del diario La Pampa" y la firma la llevará el Director de la Asociacion.—Tercero—El capital social queda fijado en la cantidad de ochocientos mil pesos moneda corriente.—Cuarto—La Empresa puede empezar á funcionar con la mitad del capital que fija el artículo tercero, una vez compensadas ocho acciones.—Quinto—La distribucion de los dividendos por utilidades de la Sociedad, se hará cada dos meses, fijando la Asamblea de accionistas su monto y el fondo de reserva.—Sesto—En las asambleas los sócios portadores de acciones tendrán un voto por cada una accion que será de cincuenta mil pesos moneda corriente, no pudiendo tener mas votos que los que autoriza el Código de Comercio por cada accionista.—Sétimo—La direccion esclusiva de la Empresa queda á cargo de D. Ezequiel N. Paz, y los sócios portadores de acciones ejercerán en la Administracion la inspeccion é intervencion á que les dá derecho el Código de Comercio.—Octavo—La redaccion del diario que se funde, queda tambien bajo la esclusiva direccion del Director Paz, quien la atenderá sin la intervencion de nadie.—Noveno—La compensacion que se le acuerde por su servicio será materia de un contrato con los sócios fundadores que se suscriban á las acciones de la primera emision.—Décimo—La representacion general de la Sociedad la ejercerá el Director.—Undécimo—Las acciones se emitirán á medida que los suscriptores entreguen á la caja su importe efectivo.—Duodécimo—El Director pedirá á los sócios suscriptores el valor de cada accion segun las necesidades de la Empresa.—Décimotercio—La liquidacion de la Sociedad si no se renueva el término de su duracion ó por cualquier otra causa se hará por el Director asociado á un accionista que nombre la Asamblea.—Décimocuarto—La administracion del establecimiento, nombramiento de empleados y cualquier otra medida relativa á la esplotacion del negocio, serán atendidas y ejercidas por el Director.—Décimoquinto—El Director pasará anualmente una memoria á los accionistas sobre el estado de la Sociedad y cada mes ó cada dos meses formará ó hará formar el balance de su situacion.—Décimosesto—No emprenderá la Sociedad negocios ni operaciones que no sean del ramo de Imprenta y publicacion de diarios.—Décimosétimo—Las acciones serán numeradas y firmadas por el Director.—Décimoctavo—Estos Estatutos serán presentados á la aprobacion del Gobierno y registrados en el Registro de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre diez y nueve de mil ochocientos setenta y dos.

Excelentísimo Señor—Ezequiel N. Paz, Gerente de la Empresa "Imprenta de la Pampa," ante Vuecelencia respetuosamente ocurro y digo: que cumpliendo la exijencia contenida en el Decreto de Vuecelencia de veinte y siete de Diciembre último, acompaño los Estatutos originales de esta Sociedad Anónima firmados por los accionistas, y pido á Vuecelencia que en esta virtud se sirva prestarles su aprobacion—Es justicia—Excelentísimo Señor.—Ezequiel N. Paz.—Abril 15 de 1873.—Al Fiscal—Cárlos Saavedra Zavaleta.—Excelentísimo Señor—Los Estatutos de la Empresa Anónima "Imprenta del diario "La Pampa," suscriptos por varios accionistas que el Sr. Paz somete nuevamente á la aprobacion de Vuecelencia, demuestran que existe en efecto constituida una Sociedad con el objeto que espresa el artículo primero, pues es un principio reconocido que la posesion de acciones importa la adhesion plena á los Estatutos de la Sociedad. Alcanzado así el objeto de la resolucion de f......, he examinado los Estatutos del punto de vista de las disposiciones del Código de Comercio, teniendo además presente la naturaleza de la Empresa, y mi opinion es, que pueden ser aprobados, modificándose ó aclarándose préviamente el artículo sétimo en el sentido de que el mandato que por él se confiere puede revocarse por la Sociedad. Si bien el carácter del mandato puede depender de la naturaleza de la Sociedad y del objeto de la Empresa el mandato nunca puede dejar de ser revocable porque es esencial que lo sea, atentos los principios que presiden las relaciones de derecho entre la Sociedad y su Gerente, y entre aquella y los terceros. Así para la administracion de las Sociedades Anónimas, es preciso combinar los principios del mandato con los términos de los Estatutos, y la doctrina es, que un mandato, por generales que sean sus términos, no abraza sino los actos de administracion, y el Administrador no puede ejercitar ningun acto de propiedad. La Sociedad conserva siempre independientemente de los términos y alcance del mandato conferido al Gerente, el ejercicio de todos los medios ordinarios de derecho para garantir la regularidad de la gestion, ya respecto del Gerente mismo, ya respecto de los terceros. Pienso, pues, que los Estatutos pueden ser aprobados, con la modificacion ó aclaracion que he apuntado; y que no tiene otro objeto que darle una forma mas legal al artículo sétimo.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Areco.—Mayo 8 de 1873—Por las modificaciones propuestas por el Fiscal, vista al interesado—Saavedra Zavaleta.—Excelentísimo Señor—A pesar de que el artículo sétimo á que se refiere el Fiscal en nada afecta al punto á que él se refiere, desde que no habla de si será ó no revocable mi mandato como Gerente y Director de la "Imprenta de "la Pampa" y desde que bien claramente se dice en ese artículo, que los accionistas ejercerán la intervencion é inspeccion á que les dá derecho el Código de Comercio, lo que salva cualquiera deficiencia que encuentre el Sr. Fiscal; en el interés de que cuanto antes termine un asunto que como este hace tan largo tiempo que se tramita contra los inconvenientes que surgen á cada momento, puede Vuecelencia introducir en los Estatutos todas las reformas que estimare convenientes, pues que los accionistas están dispuestos á aceptarlas, son tal que Vuecelencia con su aprobacion dé lugar á que la Sociedad Anónima pueda ejercer personería legal en los actos que ocurran.—Es justicia etc.—Ezequiel N. Paz—Mayo 12 de 1873.—Mayo 28 de 1873—Vista la manifestacion que precede y de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal, apruébanse los Estatutos de que se trata, con la aclaracion que este indica, y hágase saber: á sus efectos bajo á Escribanía, dándose por esta á costa del interesado los testimonios que se soliciten, y repónganse los sellos.—Acosta.—Leopoldo Basavilbaso.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Eugenio Blanco Escribano Secretario. j30v

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Amaro Ruiz á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 22 de 1873—Pardo. a2v2s

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Inocencio Cordova, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho sobre la venta de un terreno solar, sito en este pueblo, vendido por el mismo á D. Juan de la C. Martinez, bajo la inteligencia que de así no verificarlo se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Julio 30 de 1873.—José Becar. a6v6s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Ambrosio Carranza y Da. María A. Navia para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten antes S.S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres junio 2 1873.—Leandro García. a2 v28t.

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Castay y su esposa y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j31 v24 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Beaudoble ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j20 v22a.

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil en primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tasado en.	$	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una		4748
201 id id Sauces á 10 " "		2810
17 id id Paraisos á 5 " "		85
3 Plantas acacio á 5 " "		15
1 Parra		20
44 Plantas duraznos á 3 "		132
62 id guindas á 3 "		189
7 carretas con sus aperos á 1.500		10500
39 bueyes á 400 "		15600
1 marquesa pino en		60
1 mesa pino en		30
3 sillas paja á 5 "		15
300 ovejas al corte á 15 " "		4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en		200
363 plantas álamo á 3 "		1089
98 sauces á 4 "		392
16 lienzos corral á 35		400
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " "		63

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j17 v17 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Josefa Cuevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante Su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Así mismo y especialmente se cita al viudo de la causante, D. José Gonzalez, para que dentro del mismo término comparezca á estar á derecho en la testamentaría de su esposa.—Buenos Aires, Julio 24 de 1873.—Faustino Miñones. j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Cervetto de Malarino; para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Manuel J. Sarabria.—Escribano Público, Recoba Nueva 66 (altos) j29v29ag

Por 70 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del nuevo "Pueblo Pontevedra" que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron. No pierdan la oportunidad, ocurran 130 calle San Martin 130. a2v2s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, sito á D. Cirilo Liendo para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha comparezca en la oficina á un cargo, á fin de comjurar la exatitud de la copia del título primordial del solar número 417, sito en este pueblo, cuya copia debe espedirse á favor de D. Juan Cabril.—Chivilcoy, Agosto 1.° de 1873.—Cárlos A. Fajardo.—Escribano Público. a6v6s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita, llama emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Rubiola ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Gregorio Ruiz.—Escribano Público y Secretario, Defensa núm. 72. a6v6s

Por disposicion del Sr. D. Melitón Udaondo Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco N. Medina, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario. a14v16

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol, se convoca por última vez á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados ó personales del concurso de los Sres. Gache hijo y compañía la cual tendrá lugar el dia 16 del corriente á la 1 del dia en el salon del Juzgado de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1690 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1873.—Juan Gonzalez. a14v17

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Juan Borda, para que en el perentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873. j17. v17 a. José Becar.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, José Manga, para que en el perentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873. j17. v17 a José Becar

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Catabeula, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina de que suscribo á deducir sus acciones enforma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo treinta y uno de mil ochocientos setenta y tres—Enrique Nuñez—Escribano público. a8v18

Juzgado de Paz de Chascomús.

CONTRIBUCION DIRECTA.

De conformidad á lo dispuesto por la ley de la materia el Juez de Paz infrascripto avisa á todos los contribuyentes de este Partido que deben concurrir á satisfacer el impuesto de la contribucion directa hasta el dia veinte y tres del corriente mes de Agosto en que se vence el plazo acordado por el Superior Gobierno, en la inteligencia de que aquellos que no verifiquen dicho pago en el término fijado, estarán sujetos á la imposicion de la multa que por la ley les corresponde.—Chascomús, Agosto 4 de 1873. Patricio Machado. a7 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, si cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Carmen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. María Casavalle, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Bartolomé Marín. j18v18 ag

Juzgado de Paz de la Magdalena.

So cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio Maciel, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan en este Juzgado de Paz, á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Magdalena, Agosto 1.° de 1873. Zoilo L. Piñeyro, Juez de Paz. a13v29

Juzgado de Paz y Comisaría de—

Merlo, Agosto 6 de 1873.

El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias dejadas en la chacra del prófugo Francisco Fardini, y cuyas existencias consisten, en útiles de labranza y algunos muebles de uso, cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion; y que el remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra.—Angel M. Rodriguez. a13v8s

Juzgado de Paz y Comisaría de—

Merlo, Agosto 6 de 1873.

El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso de D. José Guide, y cuyas existencias consisten en útiles de labranza, cuyo inventario detallado con su tasacion existen en este Juzgado á disposicion de los interesados; previniéndose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion; y que el remate se efectuará el dia indicado en Marcos Paz, casa de D. Francisco Soto, donde se hallan depositadas dichas existencias.—Angel M. Rodriguez. a13v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Daniel Congrand para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873.—Faustino Miñones. a9 v9s

Se cita por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaría de D. Domingo Roselli para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873.—Juan Gonzalez.—Escribano Secretario. a9v9s

Juzgado de Paz del Azul.

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por el fallecimiento abintestato de D. Ignacio Castro, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Azul, Julio 28 de 1873.—Manuel Leal. ja3 v3st

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemecio Zanoletty. j26v26 ag

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta seccion, Dr. D. Andrés Ugarriza, se han de hacer almonedas y remate, bajo el Portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116, en los dias diez y seis, diez y ocho y diez y nueve del corriente mes, de la casa situada en la calle de Corrientes núm. tres cientos treinta y seis, de propiedad de la Municipalidad de esta ciudad, que ha sido avaluada en la cantidad de dos cientos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos con sesenta centavos moneda corriente. Las persona que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873.—Juan Risso. a5v19

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Estevan ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873. Julio Carballeda. a5 v5 s

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Da. María Bersia, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Faustino Miñones. a13v13s

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido Ciudadana D. Patricio Machado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la Testamentaría de los finados Eperos, los menores Daniel Anaya y Eustaquia Machado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz y por la Escribanía á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Julio 29 de 1873—José A. Castillo—Escribano Público. j30v.a30

De órden del Dr. D. Miguel Farcia Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Lasarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873—Pardo. j26v26 ag

Municipalidad del Azul.

Por acuerdo Municipal de fecha 2 del corriente se pone en conocimiento del público, que se admitirán propuestas cerradas en esta secretaría hasta el dia 31 del corriente para la obra de mano de la albañilería en la construccion de los edificios públicos en este pueblo (casa Municipal y del Juzgado), con arreglo á los planos que obran en esta secretaría donde están á disposicion de los interesados y se darán los informes que necesiten—Azul, 6 de Agosto 1873.—Manuel Leal.—Presidente.—J. Monedero.—Secretario. a12v20

Municipalidad del Azul.

Por acuerdo Municipal de fecha 2 del corriente se pone en conocimiento de quien corresponda que en el término de 90 dias contados desde la fecha se presentarán en esta secretaría los poseedores de terrenos de bóveda en el cementerio de este pueblo, que hayan vencido diez años de la concesion y los que no hayan satisfecho el importe de la concesion; los primeros á satisfacer el importe que les corresponde por la renovacion de sus derechos y los segundos por la concesion de los terrenos previniéndose que de no verificarlo en el término prefijado se entiende que renuncian sus derechos á los terrenos y en consecuencia dispondrá de ellos la Municipalidad—Azul, 6 de Agosto 1873.—Manuel Leal—Presidente—J. Monedero—Secretario. a12 v27

Juzgado de Paz de Arrecifes—

Se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucio Piñero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Arrecifes, Agosto 10 de 1873—Juan A. Valle. a10v18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Bogliolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Julian Byron.—Secretario. a10v10s

El Dr. D. Miguel Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gervasia Rodriguez de Casares y Da. María Agustina Casares de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.—Pardo. a9v9s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Juan Bautista Demarchi para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su señoría por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Faustino Miñones. a9 v9s

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Mollano ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha se presenten á este juzgado á estar á derecho en el juicio de testamentaría de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1873.—Bernardo Calderon. a2 v23.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Estevan Pausé, para que en el perentorio término treinta dias de la publicacion del presente, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que si así no lo hiciere, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873. j17. v17a. José Becar